



**Universidad del Azuay**

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias  
de la Educación**

**Carrera de Psicología Clínica**

**“VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL  
NOVIAZGO EN ADOLESCENTES DE LA  
UNIDAD EDUCATIVA EL TAMBO”**

**Autora:**

**JOHANA MARCELA SERPA MONTALVO**

**Director:**

**Mst. René Zalamea Vallejo**

**Cuenca – Ecuador**

**2016**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de grado va dedicado a mi familia y mis padres, en especial a mi madre, quien ha sido un pilar fundamental, me ha brindado un apoyo incondicional en todo momento, y en especial dentro de mi formación académica.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi gratitud especialmente está dirigida a Dios, quien ha me ha permitido finalizar mi carrera, de igual manera agradezco los docentes que me han guiado en este arduo camino universitario, por todo el conocimiento brindado con su gran profesionalismo ético que han manifestado. De igual manera agradezco a mi tutor quien me ha orientado, me ha motivado, me ha guiado en cada paso para lograr una de las muchas metas que tengo a lo largo de la vida.

## RESUMEN

La violencia de género se ha constituido en un **problema** social reconocido a nivel mundial debido a los graves efectos que provoca en sus víctimas. Estas consecuencias incluyen secuelas de tipo físico hasta un conjunto de trastornos del comportamiento y de las emociones, los mismos que influyen negativamente sobre el funcionamiento global de la persona. El **objetivo** del estudio fue determinar el índice y el tipo de violencia de género durante el noviazgo en la adolescencia. La **metodología** utilizada fue un estudio cuantitativo, no experimental transversal de tipo descriptivo, se trabajó mediante encuestas y un Cuestionario de Violencia para novios (CUVINO). Entre los **resultados** se obtuvieron un índice global de violencia de género de un 75,9%, el porcentaje de violencia psicológica es de un 68,6%; dentro de las secciones con mayor porcentaje están el desapego con un índice del 65% de la población estudiada y la coerción con un porcentaje del 59%. Un número significativo de participantes han sido víctimas de violencia física con un 25,1% y la violencia sexual con un 23,6%.

**Palabras clave:** Violencia de Género, Noviazgo, Adolescentes.

## ABSTRACT

Gender violence has become a social problem recognized worldwide due to the serious effects it causes on its victims. These consequences include from physical sequelae to a group of behavioral and emotional disorders which negatively influence the overall functioning of the person. The aim of this study was to determine the index and type of gender violence during adolescents dating relationship. The methodology used was a descriptive-type quantitative, non-experimental cross-sectional study. The work was carried out through surveys and the application of a dating violence among couples questionnaire (CUVINO). A global gender violence rate of 75.9% and the percentage of psychological violence of 68.6% were obtained. Among the sections with the highest percentage in the population studied are detachment with an index of 65% and coercion with a percentage of 59%. A significant number of participants have been victims of physical violence with 25.1%, and sexual violence with 23.6%.

**Keywords:** Gender Violence, Dating Relationship, Adolescents



  
Translated by,  
Lic. Lourdes Crespo

## Índice de contenido

DEDICATORIA.....	<i>I</i>
AGRADECIMIENTO.....	<i>II</i>
RESUMEN.....	<i>III</i>
ABSTRACT.....	<i>IV</i>
Índice de contenido.....	<i>V</i>
Índice de tablas.....	<i>VII</i>
Índice de figuras.....	<i>VII</i>
Índice de anexos.....	<i>IX</i>
INTRODUCCIÓN.....	<i>XI</i>
CAPÍTULO 1.....	<i>1</i>
1. Violencia de Género durante el noviazgo.....	<i>1</i>
1. Definiciones Generales.....	<i>1</i>
1.1 Género.....	<i>1</i>
1.2 Violencia.....	<i>3</i>
1.2.1 Tipos de Violencia.....	<i>3</i>
1.2.1.1 Violencia física.....	<i>3</i>
1.2.1.2 Violencia psicológica.....	<i>3</i>
1.2.1.3 Violencia sexual.....	<i>4</i>
1.2.1.4 Violencia patrimonial.....	<i>4</i>
1.3 Violencia de Género.....	<i>5</i>
1.4 La violencia a la mujer un fenómeno que se resiste a ser erradicado.....	<i>6</i>
1.5 El Noviazgo.....	<i>6</i>
1.5.1 Concepto de noviazgo.....	<i>6</i>
1.5.2 Violencia en las relaciones de noviazgo.....	<i>7</i>
1.5.3 Las creencias culturales un marco general que favorece la violencia en los jóvenes.....	<i>8</i>
1.6 Características de la violencia en el noviazgo.....	<i>9</i>
1.6.1 Síntomas que representa una pareja que manifiesta violencia.....	<i>10</i>
1.7 Causas de violencia durante el noviazgo.....	<i>11</i>
1.8 Factores de riesgo.....	<i>11</i>
1.9 Consecuencias de la violencia durante el noviazgo.....	<i>12</i>
1.10 Prevención de la violencia en el noviazgo.....	<i>13</i>

1.10.1 Medidas de seguridad en caso de que exista violencia en el noviazgo .....	13
1.10.2 Cañar y violencia de género .....	14
1.10.3 Señales que identifican a una persona violenta .....	15
1.11 Legislación y códigos sobre la violencia.....	16
1.12 Rutas de protección para los jóvenes.....	18
1.13 Estudios basados en las relaciones de noviazgo .....	19
1.14 Definición de términos básicos para la prevención de la violencia en el noviazgo. .....	19
Conclusiones.....	21
CAPÍTULO 2 .....	23
2. MÉTODOLÓGIA.....	23
2.1 Objetivo General .....	23
2.2 Objetivos Específicos .....	23
2.3 Tipo de investigación .....	24
2.4 Poblacion .....	24
2.5 Instrumentos .....	26
2.6 Procedimiento.....	28
Conclusiones.....	29
CAPÍTULO 3 .....	30
3. RESULTADOS .....	30
CAPÍTULO 4 .....	71
4. DISCUSIÓN.....	71
Conclusiones.....	73
Recomendaciones .....	75
BIBLIOGRAFÍA .....	76
ANEXOS .....	80

## Índice de tablas

Tabla N° 1 Edad media de los adolescentes.....	31
Tabla N° 2 Porcentaje total de violencia de género en los adolescentes.....	52
Tabla N° 3 Porcentaje total de violencia psicológica en los adolescentes .....	52
Tabla N° 4 Porcentaje del nivel de desapego en los encuestados .....	53
Tabla N° 5 Porcentaje del nivel de Humillación en los encuestados .....	53
Tabla N° 6 Porcentaje del nivel de coerción. ....	54
Tabla N° 7 Porcentaje del nivel de Género .....	54
Tabla N° 8 Porcentaje del nivel de Castigo Emocional .....	55
Tabla N° 9 Porcentaje del nivel de Instrumental.....	55
Tabla N° 10 Porcentaje del nivel de Violencia Física.....	56
Tabla N° 11 Porcentaje del nivel de violencia sexual .....	56
Tabla N° 12 Percepción de Maltrato Individual.....	67
Tabla N° 13 Percepción de miedo hacia la pareja.....	67
Tabla N° 14 Percepción de atrapamiento en la relación.....	68
Tabla N° 15 Porcentajes significativos en relación a las 8 secciones del test de Cuvino	69

## Índice de figuras

Figura 1 Edad de los participantes encuestados .....	31
Figura 2 Género de los adolescentes encuestados.....	32
Figura 3 Porcentajes de la procedencia de los adolescentes.....	32
Figura 4 Etnia de los adolescentes.....	33
Figura 5 Indicador entre el género y la situación actual de noviazgo .....	34
Figura 6 Indicador del género y la situación de noviazgo en el pasado .....	35
Figura 7 Indicador del número de personas que conforman el grupo familiar de los participantes.....	36
Figura 8 Estado civil de los padres de los participantes.....	37
Figura 9 Situación laboral de los padres de los encuestados.....	38

Figura10 Ingresos mensuales dentro del hogar .....	39
Figura 11 Indicador del porcentaje de la residencia de los adolescentes. ....	40
Figura 12 Indicador del porcentaje de las personas que viven con los encuestados ....	41
Figura13 Indicador del porcentaje de estudiantes que tienen padres con alguna discapacidad o están lejos del hogar.....	42
Figura14 Percepción en parejas jóvenes.....	43
Figura15 Indicador de género y la percepción de un matrimonio ideal en relación a lo que debe ser una buena esposa. ....	44
Figura16 Indicador de género y la percepción de un matrimonio ideal en relación a lo que debe ser un buen esposo.....	45
Figura17 Indicador de género y la percepción de un matrimonio ideal con relación a que la pareja trabaje para que brinden el sustento económico en el hogar. ....	46
Figura18 Indicador de género y la percepción de un matrimonio ideal en relación con que la pareja mantengan una comunicación ideal. ....	47
Figura19 Indicador de género con relación a la creencia de que un hombre tiene derecho a pegarle a una mujer.....	48
Figura20 Indicador de género con relación a que las mujeres deben decidir libremente en el tema de estudio y de trabajo. ....	49
Figura21 Indicador de género con relación a la pregunta las mujeres deben obedecer a los hombres tanto en el noviazgo como en el matrimonio.....	50
Figura 22 Indicador del género en relación a la pregunta Ud. estaría dispuesta/o a poner una denuncia si se encontrara en una situación de violencia.....	51
Figura 23 Porcentaje total de la violencia de género durante el noviazgo relacionado con el género .....	57
Figura 24 Porcentaje de violencia Psicológica con relación al género.....	58
Figura 25 Porcentaje de desapego con relación al género.....	59
Figura 26 Porcentaje de Humillación con relación al género.....	60
Figura 27 Porcentaje de coerción con relación al género.....	61
Figura 28 Porcentaje de género .....	62
Figura 29 Porcentaje de castigo emocional con relación al género.....	63
Figura 30 Porcentaje de violencia instrumental con relación al género .....	64
Figura 31 Porcentaje de violencia Física con relación al género .....	65
Figura 32 Porcentaje de violencia sexual con relación al género.....	66

## **Índice de anexos**

Anexo 1 Aprobación del director de la unidad educativa El Tambo .....	80
Anexo 2 Prueba aplicada.....	81
Anexo 3 Test de CUVINO .....	88
Anexo 4 evidencias .....	90

## INTRODUCCIÓN

La violencia se define como el uso intencional de la fuerza física contra una persona, un grupo o una sociedad; sus consecuencias pueden ser de tipo psicológico, físico o sexual. También puede producirse a través de acciones y expresiones, pero también de silencio e indiferencia (OMS, 2010).

Las variables asociadas a la cultura, al momento histórico y al contexto social influyen sobre la violencia, como también en el comportamiento, actitudes y creencias de las relaciones de noviazgo. Es difícil establecer un perfil demográfico preciso en la violencia; pero se ha identificado que el riesgo de violencia es mayor entre adolescentes que pertenecen a un nivel socioeconómico bajo y con un nivel educativo menor.

Los problemas derivados de la matriz de relaciones patriarcales que tiene como modelo de relaciones familiares el machismo, la discriminación y la desvalorización hacia el género femenino. Se considera, como un problema global que afecta de manera constante a toda Latinoamérica en especial en las regiones rurales; en Ecuador la situación no es distinta ya que existen cifras que demuestran un importante deterioro en las relaciones de género, sobretodo en el abuso y la violencia hacia la mujer.

El rol de las relaciones de género señala que la violencia masculina estaría reforzada por actitudes y creencias tradicionales, en cambio la violencia femenina estaría fortalecida por un círculo vicioso en el cual los varones son infieles y emocionalmente desapegados debido a las mismas expectativas de género; por lo tanto las mujeres terminan utilizando actos de violencia como una alternativa que genera mayor equilibrio en la relación.

El problema principal dentro de la provincia de Cañar se debe al déficit de instituciones que brinden ayuda a personas que sufren violencia, ya que a nivel de las instituciones educativas este problema no se ha analizado de una manera adecuada, específicamente en la Unidad Educativa “El Tambo”. Los adolescentes al ser una población vulnerable están expuestos a todo tipo de factores de riesgo que causan daño a su bienestar psicológico; dentro de los cuales está la violencia de género que es un problema social que se vive actualmente.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en la provincia del Cañar el 79% de mujeres han vivido situaciones de violencia de género ejercidas por sus parejas o ex parejas. El 21% ha sufrido violencia de género por otras personas. Por otro lado, se aprecia el porcentaje de las mujeres solteras violentadas en la provincia de estudio con un 48% y a nivel nacional 47,1% (INEC, 2011).

Aunque existen políticas que han intentado erradicar la violencia de género, los números indican que este problema ha aumentado de manera global, Cañar es una ciudad situada al sur del país, en la zona geográfica de la región interandina o sierra. Su capital es la ciudad de Azogues, tiene una población de 225.184 habitantes según el último censo nacional (2010).

Dentro de esta provincia existe un problema de violencia de esta índole, una de las principales formas de prevenir la violencia es evidenciándola, porque aún siguen siendo pocas las denuncias, las sanciones dentro de las instituciones.

Esta tesis plantea la posibilidad de que se investigue los índices de violencia en el contexto educativo referido a las relaciones de noviazgo con ello se pretende obtener cifras claras, ya que las que existen son a nivel nacional y no se enfocan en ciudades como el Cañar donde es necesario implementar políticas de apoyo, restitución de derechos en las mujeres.

# **CAPÍTULO 1**

## **1. Violencia de Género durante el noviazgo.**

### **Introducción**

En este capítulo se abordara conceptos relacionados con la violencia de género ubicada en el contexto de las relaciones del noviazgo en los adolescentes, se intenta a partir de esta primera elaboración conceptual evidenciar la intención de la problemática presentando los índices de violencia consignados en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC que constituye el registro oficial de los datos de la provincia de Cañar.

A más de visibilizar la problemática se propone a la vez poner en cuestionamiento la situación real de las relaciones de género referidas al noviazgo en la provincia del Cañar donde no existen suficientes estudios o datos registrados de este tema, ya que solo existen datos en el Instituto Nacional de censos sobre la violencia de género en el año 2014 en la provincia de Cañar.

### **1. Definiciones Generales**

#### **1.1 Género**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), género se refiere a las concepciones sociales de las actividades, comportamientos y características de cada sociedad, consideradas como apropiadas para las personas. Las diferentes funciones y comportamientos crean desigualdades de género, es decir diferencias entre hombres y mujeres que favorecen constantemente a uno de los dos grupos, normalmente en los argumentos latinoamericanos involucra una desigualdad a favor del género masculino. A su vez, esas desigualdades crean inequidades entre los hombres y mujeres con respecto a su estado de salud mental, atención sanitaria, educación, oportunidades, etc.

Rey (2008), considera que:

El rol de género en la violencia masculina esta fortalecida por las creencias tradicionales y actitudes de género. En cambio la violencia femenina involucraría cierta instrumentalidad originada en un círculo vicioso en el cual,

los hombres son infieles y emocionalmente desligados debido a las expectativas de género, y las mujeres acaban utilizando actos de violencia como una opción que busca generar una mayor equidad dentro de la pareja, pero siempre en una proporción extremadamente insignificante respecto a la violencia masculina (pág. 4).

Sin embargo, otros estudios han observado que la violencia de género durante el noviazgo afecta a casi la mitad de las mujeres adolescentes en algunas poblaciones (Rivera-Rivera et al., 2006).

El género como constructo social se interrelaciona con otras condiciones que existen en la vida de cada persona como son: la cultura, la etnia, la clase social, la edad, la religión y los antecedentes de una comunidad o de la familia. Sin embargo, existe un debate entre la teoría de género, principios y esquemas clásicos de pensamiento que se consideran “normales”, como por ejemplo el esquema tradicional de la familia, la sexualidad y en general de los roles estereotipados por la cultura (Rey, 2008).

Efectivamente, los roles estereotipados en la actualidad actúan de forma desfavorable hacia la mujer, ya que la sociedad ha construido oportunidades diferentes que funcionan de forma inequitativa, siendo las mujeres en todos los casos perjudicada en sus intereses y derechos.

Por ejemplo la creencia de que las mujeres se deben quedar al cuidado del hogar, ya que el hombre es quien brinda el sustento económico. Por lo tanto las diferencias de actuar entre hombres y mujeres tradicionalmente se han considerado como consecuencia natural de las diferencias sexuales; en cuanto a género también se menciona que las desigualdades se construyen socialmente, varían según las culturas y los tiempos históricos, por lo tanto, pueden ser cambiados (Alfaro, 2016).

Posteriormente, relacionando los estudios anteriores en cuanto al género se puede describir que la mujer dentro de la sociedad actual ha sido discriminada de diversas formas como por ejemplo el que no le brinden oportunidades de trabajo, por su condición social, estado civil, etc., en cambio a los hombres se los ha conocido como el rol de los productores de sustento económico para el hogar, los que ejercen el poder y los que están preparados para el trabajo duro.

Dentro de la subjetividad de la sociedad de la provincia del Cañar estas formas de entender el género siguen promoviendo la desigualdad entre hombres y mujeres, siendo a la vez los jóvenes afectados en su configuración de las relaciones de género y los roles por lo que resulta fácil la transferencia de estos modos de pensar a las nuevas generaciones.

## **1.2 Violencia**

“Se refiere al uso deliberado de la fuerza física que amenaza contra uno mismo, un grupo o una sociedad, las consecuencias pueden ocasionar daños a nivel psicológico, problemas de desarrollo o la muerte”. (OMS, 2010)

La violencia puede manifestarse en aquellos comportamientos o situaciones de manera intencional, aprendida o imitada que provoca daño de tipo físico, sexual, verbal o psicológico a una persona o a una colectividad; afecta de tal forma que limita potencialidades presentes o futuras. Por otro lado, también puede expresarse en forma de silencio e indiferencia (Polonia, 2015).

### **1.2.1 Tipos de Violencia**

#### **1.2.1.1 Violencia física**

Es un acto destinado a herir o lastimar a una persona, existe un contacto físico durante una agresión. Los ataques físicos tienen como objetivo torturar, golpear, agredir, lastimar, etc., a otra persona causándole un daño, este tipo de maltrato es observable en la piel de la víctima. A veces la agresión física es recibida con consentimiento, especialmente en el contexto de relaciones masoquistas, esto se conoce con el nombre de agresión física consensuada (Ortiz & Carrasco, 2006).

#### **1.2.1.2 Violencia psicológica**

Es un acto que afecta la estabilidad emocional y psicológica; inicialmente pasa desapercibida y cuando la víctima se da en cuenta generalmente es porque la situación ha ocasionado un daño psicológico grave. Suele estar acompañada de agresión física en sus etapas posteriores; normalmente la violencia psicológica es la que primero aparece, generando sentimientos de minusvalía, inferioridad, baja autoestima, confusión,

depresión, etc., el propósito final es minimizar, desvalorizar y perjudicar a la otra persona (Ohana, 2010).

### **1.2.1.3 Violencia sexual**

Es un acto que obliga a la víctima en contra de su voluntad a realizar actos de naturaleza sexual, el elemento principal es el uso de la fuerza física como también las amenazas, manipulación e intimidación. Este tipo de violencia atenta contra la integridad física, emocional, la libertad, el deseo; ya que resultan denigrantes o dolorosos. Las propuestas desagradables y relaciones sexuales no consentidas como: el acoso, violación, incesto, explotación sexual forman parte de este tipo de violencia (Vásquez, 2014).

“La violencia sexual como muchas otras afecta los derechos humanos, el estado de ánimo, la calidad de vida y está sancionada por la ley. Involucra a personas adultas, adolescentes, jóvenes, niños y niñas” (Anonimo, 2014).

### **1.2.1.4 Violencia patrimonial**

Loza (2014), menciona que:

Es cualquier acto u omisión que afecta el patrimonio o la supervivencia de la víctima, y se presenta como la sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades, y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima (p.1).

Sin embargo, el objetivo de este tipo de violencia no consiste en ocasionar daño físico, si no está relacionada con la obtención de dinero, aprobación social, defensa propia, etc. Por otro lado existen dos tipos de agresión patrimonial como la meditada y la premeditada ,la primera generalmente se produce como reacción a la percepción de una amenaza o a una supuesta provocación. Por el contrario, la agresión premeditada es más racional y controlada, ya que se emplea como medio para la obtención de algo (Ortega, 2010).

### **1.3 Violencia de Género**

La violencia de género no es un problema relacionado con el ámbito privado, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en la sociedad. Se trata de un tipo de violencia dirigida hacia las mujeres por el simple hecho de serlo (Santandreu, 2014).

La base de la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres se ha construido como consecuencia de una serie de creencias que forman parte del conocimiento popular; los hombres son fuertes y deben tomar las decisiones, las mujeres son inferiores deben estar en la casa, servir a los hijos y cuidar a su esposo; así la mujer estaba relegada al trabajo doméstico, incluso en un momento de la historia pensar en el voto femenino era un tema controversial por la creencia de que alteraría la vida familiar, de esta forma se ejerce poder sobre la toma de decisiones como el matrimonio, la sexualidad, el reparto de tareas, con el beneplácito de la sociedad (Alfaro, 2016).

La violencia de género en las relaciones de noviazgo se origina por varios factores que dependen de la combinación de elementos socio-culturales, individuales y contextuales que sustentan una forma de educación sexista, una visión distorsionada de la sociedad y una tradición cultural patriarcal que establece y promueve la superioridad del varón sobre la mujer (Sanchez, 2016).

Lopez (2011), menciona dos tipos de factores; los estructurales como la desigualdad sexista entre hombres y mujeres, consejos familiares a favor del dominio, sumisión y violencia, ideas patriarcales sobre la inferioridad de las mujeres. Los factores relacionados (no causales) como los sentimientos de desesperanza, baja autoestima, baja formación académica, relaciones sexuales a temprana edad, instituciones educativas que reproducen estereotipos de género y modelos autoritarios.

En la actualidad aunque las mujeres hayan alcanzado algunos derechos, siguen siendo víctimas de constante opresión y violencia, a pesar que con el avance en materia de Derechos Humanos, el derecho sigue favoreciendo a los hombres. En realidad, no existe un progreso en este tema, ya que se considera que las mujeres aún siguen siendo violentadas en todo nivel.

## **1.4 La violencia a la mujer un fenómeno que se resiste a ser erradicado.**

La violencia frente a la mujer incluye todos los tipos de violencia ejercida hacia ella, generalmente se relaciona con la discriminación que sufre tanto por las leyes, la práctica, la permanencia de desigualdades y los estereotipos sociales. La violencia demuestra múltiples fases que van desde la discriminación, el menosprecio, el ataque físico, sexual, psicológico hasta el homicidio (Eliuthelias, 2014).

Según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), una de cada tres mujeres ha experimentado durante toda su vida violencia física y sexual por parte de su pareja u otros. De aquellas mujeres, un 20% reporta haber sido víctima de abuso en la niñez. En el Ecuador, los datos de la encuesta sobre violencia de género del instituto nacional recogen que seis de cada diez mujeres sufre algún tipo de violencia. De las cuales una de cada cuatro ha sufrido algún tipo de violencia sexual (El comercio, 2014).

Dentro de las estadísticas del Instituto Nacional de Censos (2016), se manifiesta un porcentaje elevado de violencia dirigido hacia la mujer, esto por lo tanto evidencia que este problema se resiste a ser erradicado por el mismo hecho que se vive y se desarrolla en una sociedad con estereotipos basados en el machismo, y que por la misma situación está afectando a las nuevas generaciones como son los jóvenes.

## **1.5 El Noviazgo**

### **1.5.1 Concepto de noviazgo**

“El noviazgo es considerado como una etapa inicial de una pareja, donde se vive una experiencia de contacto romántico, que tiene que ver con el amor o con la ilusión de sentirse querido”. (Velázquez, 2011)

León (2016), considera que el noviazgo es una relación temporal entre un hombre y una mujer, la cual ofrece la oportunidad de conocerse uno al otro, para decidir en un determinado momento pasar a la siguiente fase que es el matrimonio.

### **1.5.2 Violencia en las relaciones de noviazgo**

La violencia en el noviazgo se define como cualquier intento por dominar o controlar a una persona física, sexual o psicológicamente, generando un daño a su autoestima con insultos, chantajes, manipulaciones sutiles o golpes. Evidenciando en fuentes bibliográficas que la prevalencia de violencia verbal o psicológica en parejas jóvenes es más frecuente, seguida por la violencia física y sexual (Rey, 2008).

La Organización Mundial de la Salud (2010), sostiene que “3 de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo. Por otro lado muchas de las mujeres que son maltratadas durante el matrimonio vivieron violencia en el noviazgo”.

La violencia en una relación se refiere a un acto que daña física, emocional y sexualmente; en un intento de dominar y controlar a la otra persona. Para lograr esto se usa diversas estrategias que afectan la autoestima y daños en la integridad personal. Se inicia con algún comentario incómodo jaloneo o un golpe pareciendo como un juego entre la pareja llegando a casos extremos como hospitalizaciones o la muerte.

A pesar de esto las parejas no toman conciencia de lo que están viviendo debido a la existencia de varios factores que les impiden ver la manera de como se está llevando la relación, ya que al estar enamorados no piensan claramente, y por lo tanto no creen que se está ejerciendo violencia por parte de su pareja, porque lo consideran como actos normales dentro la misma (Cerde & Muñoz, 2014).

Ireland (2013), menciona que la etapa más vulnerable donde la violencia se produce es la adolescencia, en múltiples ocasiones estos acontecimientos permanecen ocultos, ya que los jóvenes piensan que son comportamientos normales de sus parejas hacia ellos y no se atreven a denunciarlos por el hecho de que existe la naturalización de este problema e incluso esto puede afectar durante el matrimonio. Sin embargo esto ocurre en todos los niveles sociales pero con mayor frecuencia en las áreas urbanas.

Por otro lado, la juventud parece ser un momento crítico pues se ha encontrado que cuanto más joven sea la pareja, mayor es la probabilidad de que en la relación se den actos violentos (Corral, Leal, 2009, 2008). Se ha encontrado también que la prevalencia de la violencia aumenta entre los 20 y los 25 años, disminuyendo a partir de esas edades.

La OMS (2014), señala que es muy probable que una pareja violenta provenga de una familia con antecedentes de violencia, generalmente en estos casos la conducta agresiva no cambiara fácilmente, por que inicialmente se presenta la violencia psicológica, seguida de la física y finalmente la sexual. Los jóvenes más expuestos al riesgo de violencia física o sexual por parte de su pareja están entre las edades de 15 y 19, pertenecen al género femenino y muchas de ellas indican que su primera experiencia sexual fue una acción que no buscaron sino que les fue impuesta.

### **1.5.3 Las creencias culturales un marco general que favorece la violencia en los jóvenes**

Las creencias forman parte esencial en el desarrollo de las relaciones de género y la violencia entre los jóvenes. Por muchos años hombres y mujeres han mantenido creencias distintas sobre la violencia de género, por eso se ha considerado indispensable analizar este tema, no solo para comprender la violencia que las mujeres reciben de sus parejas sino para entender sus opiniones con respecto a la misma (Estébanez, 2010).

La Organización Mundial de la Salud (2016), manifiesta que la violencia ejercida hacia las mujeres se ha constituido a nivel mundial en un problema de salud pública; dentro de los porcentajes indica que un 35% de la población es afectada por este fenómeno, es decir, una de cada tres mujeres en el mundo en algún momento de sus vidas sufrieron violencia física o sexual por sus parejas. Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja.

López et al., (2013), en un estudio sobre Hombres y mujeres jóvenes ante las creencias de género: ¿flexibilidad o resistencia? en un artículo de la revista Chilena Scielo, manifiesta que los mitos tienen una importante función social como el de minimizar el alcance del problema, estigmatizar a las víctimas y des culpabilizar al agresor.

Las creencias y pensamientos en especial del sexo masculino sobre las mujeres originan la impunidad social de la violencia de género y la invisibilización de los factores socioculturales que posibilitan la comprensión global de este

problema. Sin embargo, las actitudes que parecen creerse superadas aún siguen presentes en el discurso juvenil y sobre todo en el pensamiento adolescente.

En este sentido, se podría afirmar que los adolescentes parecen persistir más actitudes sexistas hacia las mujeres jóvenes, y se encuentran resultados más extremos en cuanto a la aceptación de comportamientos violentos, que se acercan a la población universitaria, dichos resultados sugieren una moderación. Las relaciones de género tienen que ver con las creencias que circulan en la sociedad; se transmiten entre generaciones, y se adaptan a nuevos contextos con una dinámica particular (Estébanez, 2010).

“El reconocimiento de las creencias y su análisis llevan a la identificación ante los estereotipos en las relaciones de género, así como la resistencia al cambio en tales relaciones” (López, 2013).

La información expuesta anteriormente demuestra que esas actitudes tradicionales o sexistas no se han superado del todo, y si los cambios sociales han sido interiorizados, siguen apareciendo y reproduciéndose entre las generaciones más jóvenes, e influyendo en el tipo de relaciones afectivas y sexuales que éstos establecen.

Estas conclusiones van soportando la concepción de esta investigación, ya que se puede establecer que la problemática de la violencia es un fenómeno que no ha sido erradicado y que sigue afectando a millones de mujeres en el mundo, particularmente en Cañar las creencias respecto a la violencia podrían ser incluso más profundas y perniciosas culturalmente hablando que lo consignado en los párrafos anteriores que dan sentido a este proceso investigativo.

## **1.6 Características de la violencia en el noviazgo**

La violencia en las relaciones de noviazgo es un tema trascendental en la sociedad actual, que merece ser desarrollada debido a las consecuencias que esta tiene en las relaciones más maduras, pues ya desde estas interacciones se pueden identificar importantes factores etiológicos de violencia intrafamiliar. Varios informes de mujeres maltratadas señalan que habitualmente durante el noviazgo se dan conductas violentas de bajo nivel. De hecho, se ha encontrado que una agresión física previa al matrimonio supone una probabilidad del 51% de que esa agresión se repita a lo largo del primer año y medio de convivencia (Corral, 2009).

Velázquez (2011), menciona algunas de las características de la violencia en el noviazgo: 1) la voluntaria que ocurre cuando el agresor decide en qué momento o situación realiza el maltrato a la víctima, 2) la selectiva está destinada a personas vulnerables o en quienes se ejerce mayor poder y 3) el aumento de intensidad en donde el uso de la violencia es cada vez más fuerte y los periodos de aparición violentos son más transitorios.

Dentro de las conductas violentas de la pareja existe un ciclo de 3 etapas empezando por la tensión emocional o frecuente, la segunda es la agresión descontrolada en la cual la tensión acumulada crece hasta llegar a los insultos, desvalorizaciones, humillaciones, golpes etc.; y por último esta la luna de miel que es una etapa de reconciliación y arrepentimiento, en esta etapa la víctima cree que el agresor no volverá a agredirla pero cuando se produce nuevamente la tensión es muy probable que el ciclo se repita (Universia México, 2013).

### **1.6.1 Síntomas que representa una pareja que manifiesta violencia**

En el noviazgo la violencia sucede a menudo y va creciendo poco a poco, las personas al no darse cuenta y vivir en ese ambiente violento, aprenden a relacionarse de esa manera, creyendo que son conductas normales en toda relación (Equidad de Género, 2016).

Algunos de los síntomas que pueden presentarse en hombres y mujeres violentas son los celos descontrolados, los chantajes, el dominio, la manipulación.

Rubio & Garay (2015), mencionan los siguientes síntomas:

1. Existe control sobre la apariencia personal de la pareja como críticas sobre la manera de vestir, de peinarse, de hablar y de comportarse.
2. Ignorar totalmente a la otra persona con actitudes evasivas o dar órdenes.
3. Presencia de comportamientos por uno de los miembros de la pareja basados en las reglas o el control como por ejemplo quiere saber con lujo de detalles a qué lugar fue, con quien estuvo, y que hizo.
4. Uno de los dos en ocasiones pone a prueba el amor de la pareja con engaños.

## **1.7 Causas de violencia durante el noviazgo**

González & Ortega (2008), consideran que dentro del constructo “violencia en las relaciones de noviazgo” es posible identificar diferentes causas como:

1. Nivel socioeconómico bajo.
2. Nivel educativo bajo.
3. La baja autoestima.
4. Violencia intrafamiliar.
5. Machismo.
6. Abuso del alcohol y drogas.

Otras de las causas pueden ser los roles tradicionales de género, celos sin control, inicio temprano de la vida sexual, consumo de alcohol precoz antes de los 12 años, haber presenciado conductas violentas dentro del hogar o haber sufrido abuso infantil (Valdivia & Gonzales, 2014).

Palmetto et al., (2013), en su estudio con una muestra de 618 mujeres jóvenes entre las edades de 15 años e inferiores a la misma, encontró que la violencia en la relación de pareja se asociaba al abuso sexual en la infancia, presenciar violencia entre los padres, la extensión temporal de la propia relación y tener hijos dentro de ella.

## **1.8 Factores de riesgo**

Son situaciones que causan daño a una persona y que afectan a otras áreas de la vida social, es por eso que los hombres suelen ser más violentos que las mujeres en las relaciones de pareja.

Sin embargo, estas discrepancias se reducen en las parejas más jóvenes; en realidad existen más mujeres agresoras en la adolescencia que en la edad adulta principalmente cuando hay un consumo excesivo de alcohol y drogas. Entre una pareja la ira es el efecto facilitador de las conductas violentas, por lo tanto se considera que a un nivel cualitativo la violencia psicológica como los celos, humillaciones, conductas de control a diferencia de la física, es más frecuente en las mujeres que en los hombres (Gonzalez-Ortega, Echeburúa, & Corral, 2008).

En cuanto a la violencia sexual, esta ocurre en el caso de los hombres considerando que de un 13% al 17%, en comparación con el 3%-8% de las mujeres, ha cometido algún tipo de abuso sexual en la relación de pareja (Rubio & Garay, 2015).

Rivera-Rivera et al. (2006), manifiestan los siguientes factores de riesgo de violencia en el noviazgo.

- a) **Individuales:** edad, sexo, carencia de afecto, de comprensión, abuso de alcohol y drogas, falta de proyectos de vida, manejo de emociones, tensión (problemas sociales, económicos. insatisfacción personal).
- b) **Familiares:** nivel de desigualdad, antecedentes de maltrato o violencia durante la infancia, los jóvenes tienen que imponer, conquistar, tener fuerza y valor, estereotipos de género (las jóvenes tienen que obedecer)
- c) **Sociales:** justificación de la violencia por causa de creencias, historia de violencia social, violencia en los medios de comunicación, nivel de desigualdad, falta de espacios para la recreación y tiempo libre.
- d) **Escolares:** presión del grupo de amigos, fracaso escolar, nivel de desigualdad, estereotipos de género, tolerancia a las conductas violentas, falta de apoyo y orientación.

## **1.9 Consecuencias de la violencia durante el noviazgo.**

Las consecuencias de la violencia en el noviazgo se ha extendido de tal manera que se culpa a la mujer de los actos que realiza tanto a nivel personal como social, además de crear daño físico crea un desequilibrio emocional que afecta a su salud mental (Mujeres para la Salud, 2012).

Entre las consecuencias se mencionan las siguientes:

- a) La etapa más vulnerable para que se produzca la violencia es en la adolescencia.
- b) Es una situación que se mantiene en silencio porque la gran mayoría considera que son conductas normales, que no aumentarán y no se atreven a denunciar.
- c) Es más común que la ejerzan los hombres, sin embargo las mujeres también utilizan formas de control como la manipulación y el chantaje.

- d) Puede darse al poco tiempo de iniciar el noviazgo, después de algunos meses o años y seguramente continuará en el caso de que lleguen a casarse.
- e) Una pareja violenta es muy probable que tenga antecedentes de violencia en su familia y su conducta no cambiará espontáneamente.

Ireland (2013), considera que pueden haber consecuencias más profundas como: la depresión, el aislamiento, el fracaso escolar, los trastornos en la alimentación, trastornos del sueño, adicción, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, agresiones físicas que pueden atentar contra la salud física y emocional.

### **1.10 Prevención de la violencia en el noviazgo.**

Para prevenir la violencia en el noviazgo es indispensable que las situaciones de conflicto se resuelvan de forma no violenta, a través de la comunicación y la negociación. Eliuthelias (2014), expresa los siguientes puntos para la prevención de la violencia en el noviazgo.

- Promover prácticas no sexistas en la relación de pareja, tales como: la igualdad en la toma de decisiones, el respeto a las diferencias, el valorar los intereses y necesidades de cada persona y la distribución equitativa de tareas y responsabilidades.
- Promover el respeto en las relaciones de noviazgo.
- Tener criterio propio, no rendirse ante las provocaciones y presiones de sus parejas.
- Se debe llegar a acuerdos considerando ambas partes de la pareja.
- Aprender a identificar y manejar positivamente las emociones y los impulsos en especial el coraje y el enojo.
- La sumisión no es la respuesta para detener la violencia.
- Los celos y el control no son una expresión de amor.

#### **1.10.1 Medidas de seguridad en caso de que exista violencia en el noviazgo**

Las medidas de seguridad en una relación son necesarias para que la pareja esté informada de aquellas conductas que no son normales dentro de la misma. Hay ciertas cosas que se pueden realizar para prevenir la violencia de pareja en una relación (Giraldo, 2013).

1. Buscar ayuda en profesionales de la salud especializados en estos casos.
2. Hablar con una persona de confianza sobre las actividades que se realizaran con la pareja.
3. La pareja debe llevar una tarjeta telefónica o un teléfono celular, dinero e identificación.
4. En caso de que exista formas de control, cambios de humor o amenazas de la pareja es necesario acudir a una persona dispuesta a brindar ayuda (amiga, prima, maestra, orientadora, doctora).
5. Cuando la pareja planifica una cita o una salida, es necesario dar aviso a una persona quien pueda ayudar si se presenta algún tipo de agresión.

### **1.10.2 Cañar y violencia de género**

“De acuerdo al último Censo Nacional en la provincia de Cañar el 79% de mujeres han vivido situaciones de violencia de género ejercidas por sus parejas o ex parejas, el restante 21% ha sufrido violencia de género por parte de otras personas” (INEC, 2014).

Por otro lado, se pueden apreciar el porcentaje de las mujeres solteras violentadas en la provincia con un 47,5% y a nivel nacional 47,1%. El 60,2%, de mujeres actualmente casadas o unidas y el 25,8% de las mujeres solteras han vivido violencia de género por parte de sus parejas (esposos, convivientes, novios, enamorados). De las mujeres víctimas de violencia, el 76% ha sido por parte de su pareja o ex parejas, el 87,3% de ellas ha sufrido violencia física y el 76,3% violencia psicológica, la violencia que sufren en menor porcentaje es la patrimonial con el 28,9% (INEC, 2014).

Los diferentes tipos de violencia vividos por las mujeres en la provincia de Cañar, muestran: la violencia psicológica la de mayor incidencia, seguida de violencia física. La violencia sexual tiene un alto índice (28,8%), considerando que es difícil declarar haber sido víctima de este delito porque el pensamiento social patriarcal lo vuelve paradójicamente “vergonzante” para la víctima.

El INEC (2014), en la provincia de Cañar muestra altos porcentajes de violencia contra la mujer, pero no se especifican datos de la violencia en el noviazgo en adolescentes por ejemplo los casos que hayan existido en la junta cantonal.

### **1.10.3 Señales que identifican a una persona violenta**

Una persona violenta puede manifestar cualquier actitud agresiva frente a su pareja como el abuso de poder, menosprecio, minimización.

1. Provenir de una familia violenta, que crítico o minimizo a una mujer de alguna forma denigrante.
2. Mantener actitudes de posesividad y prohibición.
3. Baja autoestima.
4. Criticas constantes a la familia o al tipo de amistades que frecuenta la pareja.
5. Inseguridad y desconfianza que tiene que ver con los antecedentes del sujeto.
6. Dominar, controlar, amenazar con el abandonar a la pareja.
7. La persona violenta distorsiona la situación o realiza acusaciones sin base suficiente.
8. Incapacidad para controlar o manejar sus impulsos.
9. Burlas frecuentes hacia el sexo opuesto.

En la mayoría de casos la violencia que causa daños físicos, es conocida como violencia física esta puede ser percibida objetivamente por otros y la psicológica en donde predomina la humillación, los insultos, el castigo, la denigración y las amenazas (Romero, 2012).

Tanto la violencia psicológica como la física generalmente se manifiesta en todos los ambientes sociales. Sin embargo, también existen actos de violencia en un padre que golpea a su mujer o sus hijos, también en las actitudes de descuido, en actividades delictivas, transgresiones, entre otros.

## 1.11 Legislación y códigos sobre la violencia

El Código Orgánico Integral Penal COIP del Ecuador (2014), expone que:

La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, define como actos de violencia las siguientes formas: “todo acto de violencia relacionado al género femenino que ocasione daño físico, sexual o psicológico; así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad son considerados como actos de violencia que se pueden estar presentes en el ámbito público y privado”.

A nivel nacional a partir de las disposiciones constitucionales del estado a través del COIP (2014), en sus artículos 155 al 158 sanciona los delitos de violencia contra la mujer.

- a) Artículo 155: Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- Se considera violencia toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual realizado por un integrante de la familia en contra de la mujer o demás miembros del núcleo familiar. Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja casada, unión libre, conviviente, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado haya mantenido vínculos familiares, íntimos, conyugales, de convivencia o noviazgo.
- b) Artículo 156: Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, ocasione lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio.
- c) Artículo 157: Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause daño en la salud mental por actos de amenaza, manipulación, chantaje, humillación, desvalorización, aislamiento, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada: daño leve, 30 a 60 días de privación de libertad; daño moderado, 6 meses a 1 año; daño severo, de 1 a 3 años.

- d) Artículo 158: Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- Este artículo indica que la persona que como manifestación de violencia contra la mujer u otra persona, la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas similares, será sancionada con las penas privativas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), establece que:

- a) Las personas tienen derecho a la igualdad formal, en su Art. 11 numeral 2 establece: “El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios...2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de [...] sexo, identidad de género [...]; ni por cualquier otra distinción, personal o social, temporal o permanente, que tenga por objeto perjudicar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.
- b) La igualdad formal o igualdad ante la ley significa que todas las personas tienen derecho a ser protegidas y aplicar la ley de manera igualitaria. Este principio prohíbe todo trato diferenciado que sea arbitrario e injusto. Además prevé la prohibición de discriminar a las personas entre otras por razones de sexo, identidad sexual, orientación sexual, etc.
- c) Además, en el numeral 4 del Art. 11 de la Constitución, se incluyen los conceptos de discriminación directa y discriminación indirecta de género.
- d) La discriminación directa es una forma en donde las normas o acciones tienden a denigrar a la persona, simplemente los excluye del disfrute de determinados derechos. En cuanto a discriminación indirecta se refiere a la imposición u observancia de normas, reglas que al principio parecen inofensivas en la materia pero en la práctica no lo son. Disponen de consecuencias nefastas y negativas afectando los derechos de aquellas personas que alcanzan (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008).

En lo que se refiere a la legislación y códigos sobre la violencia de género en el Ecuador, se han construido normativas que protegen los derechos de la mujer, trabajan

contra la violencia de género y estipulan que todo acto de violencia relacionado al sexo femenino será sancionado con daño leve, 30 a 60 días de privación de libertad; daño moderado, 6 meses a 1 año; daño severo, de 1 a 3 años.

### **1.12 Rutas de protección para los jóvenes.**

El código de la niñez y adolescencia del Ecuador en el art. 72 indica que todas las personas obligadas a denunciar dependiendo de su profesión u oficio, que tengan conocimiento de un hecho con características propias de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico o pérdida en el caso de que la víctima sea un niño, niña o adolescente, deberán denunciarlo dentro de las veinticuatro horas ante la defensoría del pueblo, autoridades judiciales o administrativas competentes (Código de la niñez y adolescencia, 2014).

El art. 73 demuestra, que el deber de todas las personas es intervenir en el hecho para proteger a un niño, niña o adolescente en casos evidentes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador, indica que en caso de que un niño, niña o adolescente sea víctima de violencia de género o de cualquier tipo, es necesario realizar lo siguiente:

- En caso de ser víctima de violencia la persona deberá dar aviso a las autoridades correspondientes o acudir al lugar más cercano como un departamento de policía, defensoría del pueblo, junta cantonal, fiscalía, hospital, llamar a números de emergencia, etc.
- Dentro de una institución educativa acudir al departamento de consejería estudiantil para que los profesionales de la salud puedan ayudar y dar aviso a los padres de familia o la persona que este al cuidado del adolescente.

En el caso de un profesional de la salud se recomienda realizar lo siguiente:

- Presencia de factores de riesgo.

- Las autoridades que tienen conocimiento sobre los casos de violencia existentes están obligados a denunciar, para la protección de derechos de los niños y adolescentes.
- En caso de los menores de edad es necesario dar aviso a las autoridades de la Dinapen.
- Se debe realizar la denuncia de manera formal dentro de las instituciones judiciales. En el caso de los menores de edad se debe comunicar a los familiares o personas encargadas.
- Luego se realizara la intervención necesaria en el caso de que existan lesiones graves a nivel psicológico, físico o sexual.
- Los profesionales deberán brindar apoyo y formas de prevención de la violencia (MSP, 2012).

### **1.13 Estudios basados en las relaciones de noviazgo**

En una investigación realizada por Cortés et al.,(2015), sobre la relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos cuyo objetivo de este estudio fue examinar la prevalencia de conductas de violencia o maltrato de pareja, y las diferencias por sexo y nivel de estudios a través de los ocho factores reportados desde el cuestionario CUVINO.

Los resultados mostraron una elevada prevalencia de victimización especialmente en el tipo de maltrato categorizado como psicológico (desapego, coerción, humillación), por género y sexual; las adolescentes reportan más perpetración de violencia en el noviazgo y menos victimización, tanto en preuniversitarios como en universitarios. Los varones tienen una percepción de maltrato mayor, especialmente de tipo físico, castigo emocional e instrumental, aunque no son las conductas de mayor ocurrencia (Cortés, et al., 2015).

El análisis de los resultados obtenidos sobre las conductas de maltrato en la muestra preuniversitaria reporta una mayor prevalencia del maltrato por desapego, seguido por coerción, humillación y género [...] para la población universitaria las formas de victimización ejercidas con más frecuencia son las mismas: desapego, coerción, humillación y género. Dentro del análisis diferencial con el sexo de los participantes para muestras independientes [...] por medio de la t Student demostró diferencias estadísticamente significativas en cinco de los ocho factores: sexual, coerción, físico,

castigo emocional e instrumental, a la vez que se observa que los varones refieren mayor victimización que las mujeres, en todos los factores. Las medias obtenidas señalan que el maltrato por desapego es la forma de victimización con mayor prevalencia.

Otro estudio realizado por Peña (2013), en la ciudad de México indica que 7 de cada 10 jóvenes sufren de violencia, entre 15 y 24 años de edad, sufre violencia psicológica, física o sexual, y 3 de cada 10 se suicidan porque se sienten excluidos de la sociedad. Según las estadísticas de violencia durante el noviazgo en el país, se presenta de la siguiente manera: 6% ha sufrido violencia sexual; 15% ha sufrido violencia física; y 76% violencia psicológica.

Rodriguez-Franco et al.,(2010), en sus estudios realizados con sus colaboradores para la validación del test de Cuvino en 5170 adolescentes y jóvenes de España, México y Argentina entre las edades de 15 a 26 años, encontró que las formas abuso más frecuentes como desapego coerción castigo emocional y género eran las que obtuvieron mayores porcentajes, siendo la forma de abuso físico la menos frecuente entre las muestras de México y Argentina [...] la frecuencia de victimización en España fue menor que Latinoamérica especifica el autor, ya que considera que se deben evaluar otros tipos de factores que influyen en la violencia de pareja.

Por otro lado, en un artículo publicado en la revista familia.ec, Madariaga (2015) una periodista manifiesta que a nivel del país de Chile según la VII encuesta Nacional de la Juventud realizada en el 2013, el 13% de los jóvenes refirió haber empujado o golpeado a su pareja, el 12% declaró prohibir amistades y el 10% reconoció haber vigilado a su pareja.

Dentro de la encuesta a 1412 jóvenes entre las edades de 14 a 19 años, el 49,9% refirió haber sufrido algún tipo de violencia, siendo el 60,2% en hombres y en mujeres el 41,5%. A nivel de los porcentajes totales el 30,7% de los encuestados sufrió violencia psicológica, el 35% para el género masculino y el 32,8% el género femenino, la violencia física lo sufren un 14,7%, siendo los hombres más violentados que las mujeres con el 22,6% a diferencia de las mujeres con un 17,9%, por último dentro de la violencia sexual el 11,0% de la población está afectado por este tipo, los hombres con el 20,9% y las mujeres con el 9,5% (Madariaga, 2015).

## **1.14 Definición de términos básicos para la prevención de la violencia en el noviazgo.**

**Atención:** Conjunto de actividades encaminados para que una persona pueda vencer las situaciones y consecuencias generadas por el abuso en las áreas personal, familiar y social, garantizando su estabilidad y facilitándole la asesoría necesaria sobre los recursos y métodos para resolver la situación.

**Detección:** Significa poner en práctica varios instrumentos teóricos y técnicos que permitan identificar la problemática de la violencia machista, tanto si aparece de manera precoz como de manera estable, y que permita obtener el conocimiento de las situaciones en las que se debería intervenir, para evitar su desarrollo y cronicidad.

**Discriminación directa:** Sucede cuando existen prácticas que agravan o excluyen a las personas ocasionando daño a sus derechos, por ejemplo Nos reservamos el derecho de admisión.

**Discriminación indirecta:** criterio o práctica aparentemente neutral, que atenta contra los derechos de la persona, por ejemplo “Cuando se convoca a un puesto de trabajo a señoritas de buena presentación”.

**Sensibilización:** Conjunto de actividades de dialogo, encaminadas a generar cambios y modificaciones en el discurso social, que permitan avanzar hacia la erradicación de la violencia machista.

**Violencia en la pareja:** Violencia física, psicológica, sexual o patrimonial, ejercida por uno de los dos (conyugue, conviviente, novio, novia u otros)

### **Conclusiones**

El tipo de abuso que sufren mujeres jóvenes en una relación de noviazgo es similar al que sufre una mujer maltratada adulta. La violencia generalmente se presenta en un ciclo en el que tanto el hombre como la mujer se encuentran atrapados. Cuando se encuentra ante una relación donde la violencia persiste, el ciclo se repite, una y otra vez, donde la relación va construyendo una espiral y el período de duración entre las diferentes etapas es más rápido, modificándose el grado de violencia en cada fase, desde la primera cita, durante el noviazgo o al llevar varios años de casado.

Debido a que no existen porcentajes en la junta cantonal de Cañar sobre la violencia en el noviazgo se vio la necesidad realizar la investigación ya que solo existen datos del INEC. La violencia en el noviazgo está sujeta a niveles socioeconómicos bajos, edad, género, religión y preferencias sexuales se puede manifestar de manera física, psicología, emocional y sexual. Sin embargo se presenta con mayor frecuencia en las mujeres, de acuerdo con la información obtenida en las consultas bibliográficas se refleja que la mayoría de las mujeres no están del todo conscientes de que en alguna etapa de su noviazgo sufrieron alguna forma de maltrato.

## **CAPÍTULO 2**

### **2. METODOLOGÍA**

La presente investigación es un estudio cuantitativo, no experimental transversal de tipo descriptivo, consistió en la aplicación de encuestas y un Cuestionario de Violencia para novios (CUVINO), esto con el fin de evidenciar la problemática que existe dentro de la institución educativa y posteriormente determinar el índice y el tipo de violencia que viven actualmente los adolescentes.

El lugar donde se realizó la investigación fue dentro de la Unidad Educativa “El Tambo”, los reactivos se aplicaron dentro del aula de los participantes con grupos separados de hombres y mujeres, el tiempo de duración de la aplicación fueron de 20 a 30 minutos; la aplicación total duro tres semanas aproximadamente. Con respecto a los correspondientes permisos se entregaron en el periodo de vacaciones, oficios dirigidos al rector de la institución en donde se especificó que la investigación se realizara en el periodo de entrada a clases.

#### **2.1 Objetivo General**

“Determinar el índice y el tipo de violencia de género durante el noviazgo en adolescentes de la Unidad Educativa “El Tambo”.

#### **2.2 Objetivos Específicos**

- Identificar la situación de noviazgo en la etapa de la adolescencia de los estudiantes.
- Determinar el índice de la violencia de género en el noviazgo.
- Determinar el tipo de violencia presente durante el noviazgo.
- Socializar resultados sensibilizando a las autoridades acerca de la problemática.

## 2.3 Tipo de investigación

El tipo de investigación es un estudio cuantitativo, no experimental, transversal de tipo descriptivo el mismo que reunió las condiciones metodológicas sobre Violencia de género durante el noviazgo en adolescentes de la Unidad Educativa “El Tambo”.

Por otro lado, al ser una investigación cuantitativa apporto una conexión fundamental entre la observación y la expresión matemática, es decir; se evidencio en cifras y gráficos lo que se observó en base a la violencia de género.

También fue no experimental, transversal de tipo descriptivo con la cual se estimó los parámetros para constituir el conocimiento de las características de la violencia en el noviazgo, permitió conocer la interrelación y la incidencia entre variables en un momento dado. Al ser no experimental la investigación consintió en medir la prevalencia de la exposición y del efecto en la muestra de manera temporal; es decir, permitió apreciar la magnitud y distribución de la Violencia de género durante el noviazgo en adolescentes de la Unidad Educativa “El Tambo”.

Este nivel de investigación permitió examinar los datos de manera numérica, especialmente en el campo de la estadística, para posteriormente analizar datos cuantitativos en el programa SPSS sobre las variables de estudio.

La investigación estuvo constituida por los siguientes elementos:

- Su naturaleza es descriptiva.
- Permitted "describir la situación de violencia y el comportamiento de los individuos del grupo de estudio.
- Los métodos de investigación incluyeron encuestas y un cuestionario de CUVINO de violencia en pareja de novios jóvenes.
- Los resultados son descriptivos y pueden ser generalizados.

## 2.4 Población

La población está formada por: **276** adolescentes de la Unidad Educativa “El Tambo”. La población se obtuvo tomando en cuenta todos los alumnos de décimo de básica hasta el tercero de bachillerato general unificado, esto dependiendo de los criterios de inclusión, hombres y mujeres, edad promedio entre 14 y 17 años,

estudiantes que no estén casados, que mantengan una relación mínima de 3 meses o más, los que hayan tenido una relación de noviazgo en el pasado.

Los criterios de exclusión como los estudiantes que no cumplieron con el rango de edad, los que mantenían una relación de convivencia y los que no tenían una relación de noviazgo actual o pasada.

A continuación se indica los porcentajes por cursos:

<b>Curso</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>N</b>	<b>%</b>
Décimo de básica	89	32%
Cuarto BGU	76	28%
Quinto BGU	59	21%
Sexto BGU	52	19%
Total	276	100%

## **2.4.2 Selección de los Participantes**

Los participantes encuestados fueron de procedencia urbana y rural, se encontraban entre las edades de 14 a 17 años de género masculino y femenino, la población se escogió de manera aleatoria.

La población fue de 276 estudiantes en total se tomó en cuenta todos los alumnos de décimo de básica hasta el tercero de bachillerato general unificado, esto dependiendo de los criterios de inclusión. La participación de los involucrados fue anónima y se realizó en un ambiente natural en el que estuvieron presentes los adolescentes los cuales cumplen el papel de ser la fuente de datos para ser analizados.

### **Criterios de inclusión:**

Se incluyeron en el estudio a todos los estudiantes escogidos aleatoriamente de decimo de básica hasta el tercero de bachillerato general unificado, que se encontraban inscritos en el periodo septiembre 2016 a febrero 2017.

- Hombres y mujeres.
- Edad promedio entre 14 y 17 años.
- No estén casados.
- Que mantengan una relación mínima de 3 meses o más
- Los que hayan tenido una relación de noviazgo en el pasado.

### **Criterios de exclusión:**

Quedaron fuera del estudio los jóvenes que no cumplieron con el rango de edad, los que mantenían una relación de convivencia y los que no tenían una relación de noviazgo actual o pasada.

Para la obtención del número de estudiantes que no constaban en los criterios de inclusión se procedió de la siguiente manera, en primer lugar se aplicó la encuesta a toda la población 276 estudiantes, dentro de la misma se especificaron dos preguntas en las cuales si la respuesta era no en ambas la encuesta quedaba anulada automáticamente; luego de la aplicación se encontró que 85 adolescentes no constaban dentro de las características requeridas para la investigación, los cuales la gran mayoría no mantenían una relación de noviazgo, una proporción menor no constaban entre las edades de 14 a 17 años y mantenían una relación de convivencia/casados/unión libre.

## **2.5 Instrumentos**

**2.5.1 Encuesta:** Se diseñó para el presente estudio un cuestionario con 23 preguntas en las cuales constó los datos sociodemográficos, percepción, creencias dentro de una relación de noviazgo y un matrimonio ideal, etc. Las preguntas estuvieron fundamentadas en las variables de estudio, de esta forma se consiguió recolectar los datos necesarios sobre la problemática.

**2.5.2 Cuestionario de Cuvino:** Consta de 42 preguntas dividido en 8 secciones detalladas a continuación:

Cuestionario de Violencia para Novios CUVINO (Rodríguez et al., 2010), evalúa la victimización de adolescentes y jóvenes en sus relaciones interpersonales afectivas de pareja; cuenta con 42 ítems conductuales, que describen situaciones de abuso que pueden darse en la pareja, valorados según una escala tipo likert : 0 (Nunca), 1 (a veces), 2 (frecuentemente), 3 (habitualmente) y 4 (casi siempre); con valores totales comprendidos entre 0 y 168 puntos 0 significa que nunca se ha recibido maltrato por parte de la pareja, en tanto que puntuaciones en un rango de 1-168 indican presencia de victimización. Los 42 reactivos se agrupan en ocho factores, que representan ocho formas de abuso en las relaciones interpersonales afectivas de pareja: 1. Desapego (actitud de indiferencia hacia la pareja y sus sentimientos), 2. Humillación (críticas personales contra la autoestima y orgullo personal), 3. Sexual (comportamientos sexistas/sexuales no deseados por la pareja), 4. Coerción (presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o su conducta a través de amenazas o manipulaciones), 5. Físico (personalizado con golpes, daño a objetos con significación emocional para la víctima), 6. Basado en género (desestimación de la condición de mujer/hombre), 7. Castigo emocional (demostraciones de enfado ficticias por parte de la pareja), y 8. Instrumental (uso de medios indirectos para infligir daños o sufrimiento a la víctima). La fiabilidad obtenida para este estudio incluye las alphas de Desapego (.77), Humillación (.80), Sexual (.72), Coerción (.71), Físico (.70), Género (.69), Castigo Emocional (.63) e Instrumental (.52), siendo la fiabilidad total del instrumento en el estudio de .92.

Dentro de la misma prueba se incluyó 3 preguntas relativas a la identificación percepción de maltrato: ¿Te has sentido maltratado/a?, ¿Sientes o has sentido miedo alguna vez de tu pareja?, ¿Te sientes o te has sentido atrapado/a en tu relación?, a responder en formato Nunca a Casi Siempre.

### **Sistema de hipótesis y variables.**

#### **Hipótesis**

El índice de violencia de género en el noviazgo oscila entre un 20 a un 25% en estudiantes de 14 a 17 años de edad.

### **Variable independiente**

Porcentaje de violencia de género

### **Variable dependiente**

Durante el noviazgo en adolescentes de 14 a 17 años

## **2.6 Procedimiento**

En la **primera** etapa se entregó un oficio dirigido al Dr. Leonardo Verdugo Flores rector de la institución, esto se realizó en el periodo de vacaciones.

En la **segunda** etapa se obtuvo las autorizaciones correspondientes de las autoridades de la unidad educativa en el periodo de inicio a clases, posteriormente se puso en conocimiento el tipo proyecto a realizarse y cuáles son los beneficios que puede obtener la institución con la investigación planteada.

En la **tercera** etapa conjunto con la Lcda. Encargada del Departamento de Consejería estudiantil D.C se empezó a realizar un cronograma de actividades para la aplicación de la encuesta, de igual forma se escogió una muestra de tipo aleatoria en donde se incluyeron todos los alumnos de decimo hasta el tercero de bachillerato general unificado.

En la **cuarta** etapa se realizó un pilotaje con 10 estudiantes incluidos hombres y mujeres de 14 a 17 años, esto con el objetivo de plantear nuevas estrategias para la aplicación de la prueba.

En la **quinta** etapa se aplicó la encuesta y el cuestionario de violencia para novios Cuvino empezando desde los cursos superiores hasta los inferiores, se planteó la estrategia de separar hombres y mujeres dentro del mismo curso en grupos de 10 a 20 personas para mayor comodidad de los adolescentes.

En la **sexta** etapa se aplicó la encuesta a los alumnos de tercero de bachillerato en el transcurso de la primera semana, luego la aplicación correspondió a los alumnos de segundo y primero de BGU, esto se realizó en la segunda semana y por último se aplicó a los jóvenes de décimo de básica.

Para la aplicación de la encuesta y el cuestionario se empezó brindando una pequeña explicación sobre lo que se trata la investigación, el objetivo fue identificar la problemática de violencia de género dentro de la institución se les explico que en caso de que no consten en las edades de 14 a 17 años y si no han tenido o no tienen novio/a en la actualidad la encuesta quedaría anulada.

En este punto se especifica que debido a las condiciones de las aulas y la incomodidad que las mismas mantenían, en alguna situación se tuvo que sacar a los estudiantes en grupos para mantener el confort que ellos necesitaban, ya que la aplicación se prolongó unos días más de lo programado en el cronograma.

En la **séptima** etapa luego de la recolección de datos y en el conteo de los mismos se especificó que 85 alumnos no constaban dentro de los criterios de inclusión, ya que muchos de ellos respondieron que no mantenían una relación de noviazgo actual o pasada.

Luego los datos se analizaron en el programa SPSS.20, en el cual se obtuvo un número de 191 estudiantes que cumplieron con los criterios de inclusión.

## **Conclusiones**

En este capítulo se planteó la metodológica utilizada dentro de la investigación; la población total fue de 276 escogidos de manera aleatoria. Por otro lado, al momento de la aplicación de la encuesta y el test se especificó dos preguntas que se basaban si en la actualidad o en el pasado habían mantenido una relación de noviazgo, con los cuales 85 alumnos respondieron que no y formaron parte de grupo de personas que no participaron en el estudio. Sin embargo 191, alumnos formaron parte de la investigación, quienes fueron adolescentes de los cursos de tercero de bachillerato general unificado hasta los décimos de básica. La aplicación por cada curso fue de 20 a 30 minutos, siendo tres semanas la duración total de la misma, los instrumentos utilizados fue la encuesta en la cual consto de 23 preguntas basadas en una ficha socioeconómica, percepción, creencias sobre un matrimonio ideal, etc.; el test utilizado fue el cuestionario de violencia para novios de Cuvino de 42 preguntas dividido en 8 secciones, por último el análisis de los datos se realizó en el programa SPSS.

## **CAPÍTULO 3**

### **3. RESULTADOS**

En este capítulo se presentan los resultados que describen el estado de situación de violencia en el noviazgo en términos de porcentaje de acuerdo al test de Cuvino de los adolescentes de la Unidad Educativa el Tambo. Las tablas muestran el porcentaje global de violencia y los tipos de abuso; los gráficos indican el porcentaje de violencia relacionada con el género. Las preguntas de la encuesta se relacionaron con el género tomando en cuenta las medidas de frecuencia,  $X^2$  y el valor p, también se encuentra detallado los resultados de las variables de estudio el género y el noviazgo. Se determinó el porcentaje tanto global, como la relación con el género y el tipo de abuso presentado en los adolescentes.

Tabla 1

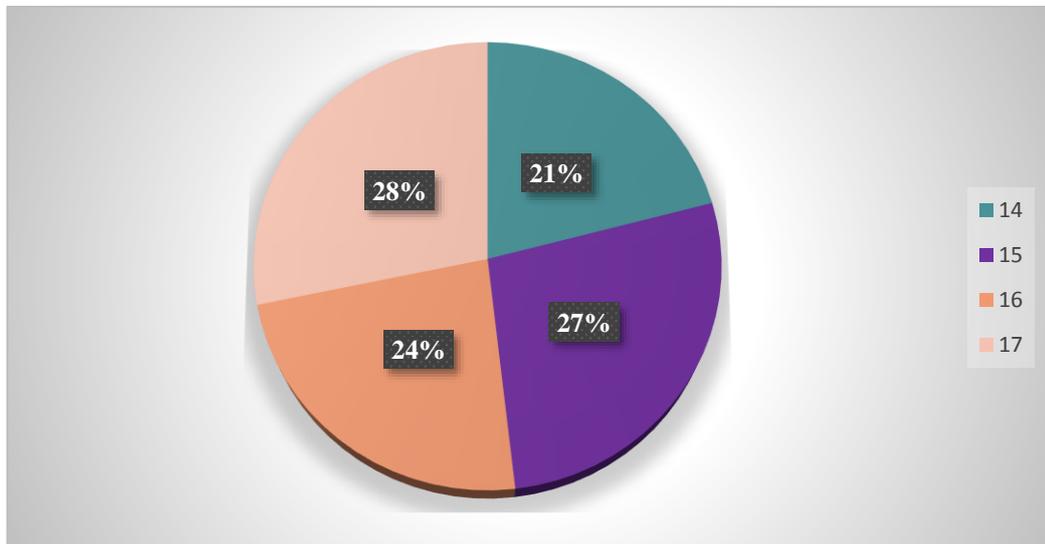
*Edad media de los adolescentes*

<u>Edad de los adolescentes</u>		
N	Válidos	191
Media		15,59
Mediana		16,00
Moda		17
Desv. típ.		1,110
Rango		3
Mínimo		14
Máximo		17

Tal como lo ilustra en la tabla 1 la edad media de los adolescentes se encuentra entre 15,5, con una mediana de 16,0, la edad que mas se repitió fue 17 años, con un rango de 3, min 14- máx 17.

Figura 1:

*Edad de los participantes encuestados*

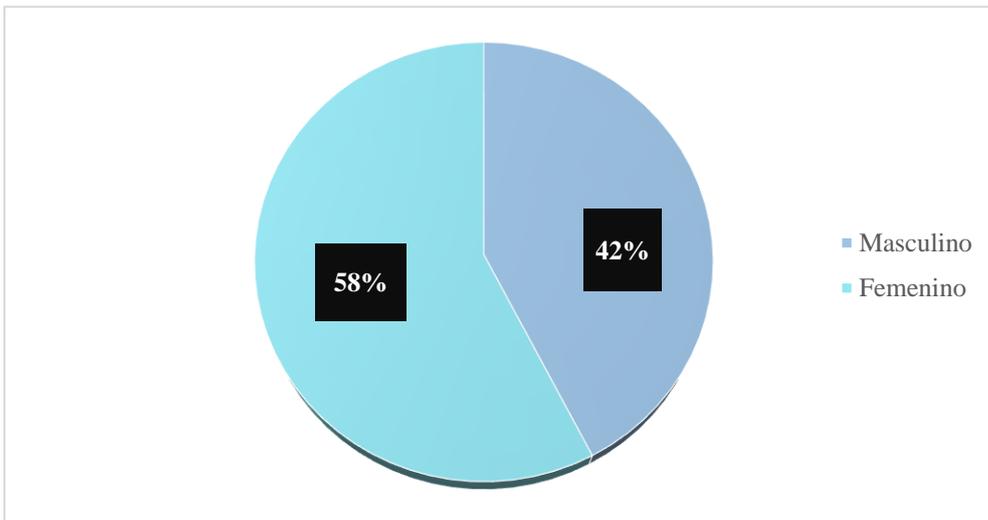


Porcentajes de la edad de los participantes encuestados

Tal como lo ilustra la figura 1 el 21% (40) de participantes pertenecen a la edad de 14 años, el 27% (52) a la edad de 15 años, el 24% (45) a la edad de 16 y el 28% pertenecen a la edad de 17 años (54), considerando a este último como un porcentaje elevado respecto a las demás edades (ver Figura, 1).

Figura 2:

*Género de los adolescentes encuestados*

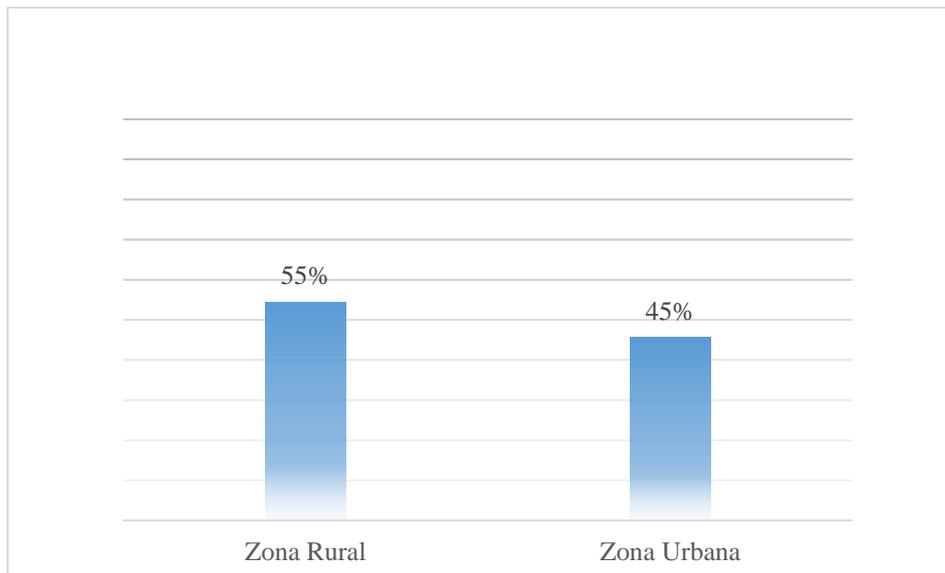


Porcentajes del género de los adolescentes encuestados

El género femenino con un 58% (110), representa el grupo mayoritario de participantes, seguido de un 42% (81) pertenecientes al género masculino (ver Figura, 2).

Figura3:

*Procedencia de los adolescentes*

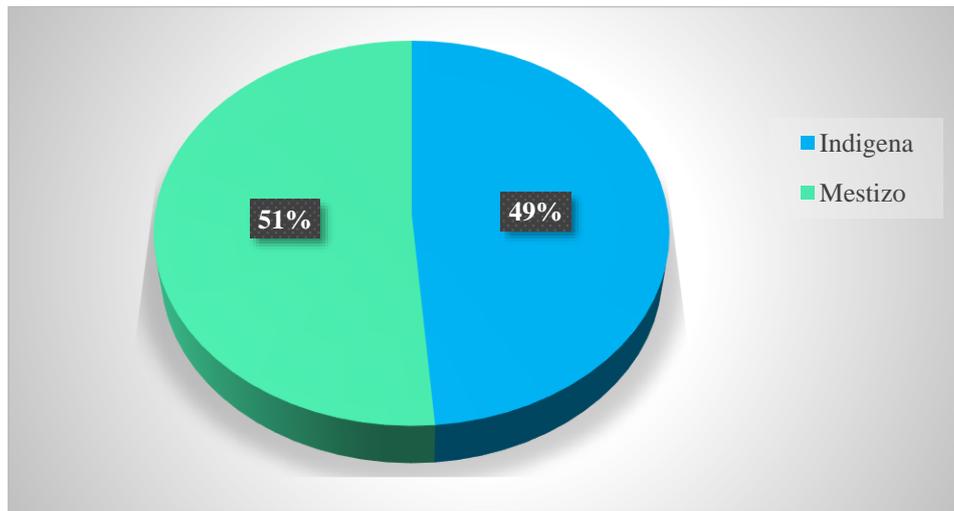


Porcentajes de la procedencia de los adolescentes

Tal como lo ilustra la figura 3 existe un porcentaje de participantes que pertenecen a la zona rural 55% (104), seguido de un 45% (87) de personas pertenecientes a la zona urbana (ver Figura, 3).

Figura4:

*Etnia de los adolescentes*



Porcentaje de la etnia de los adolescentes

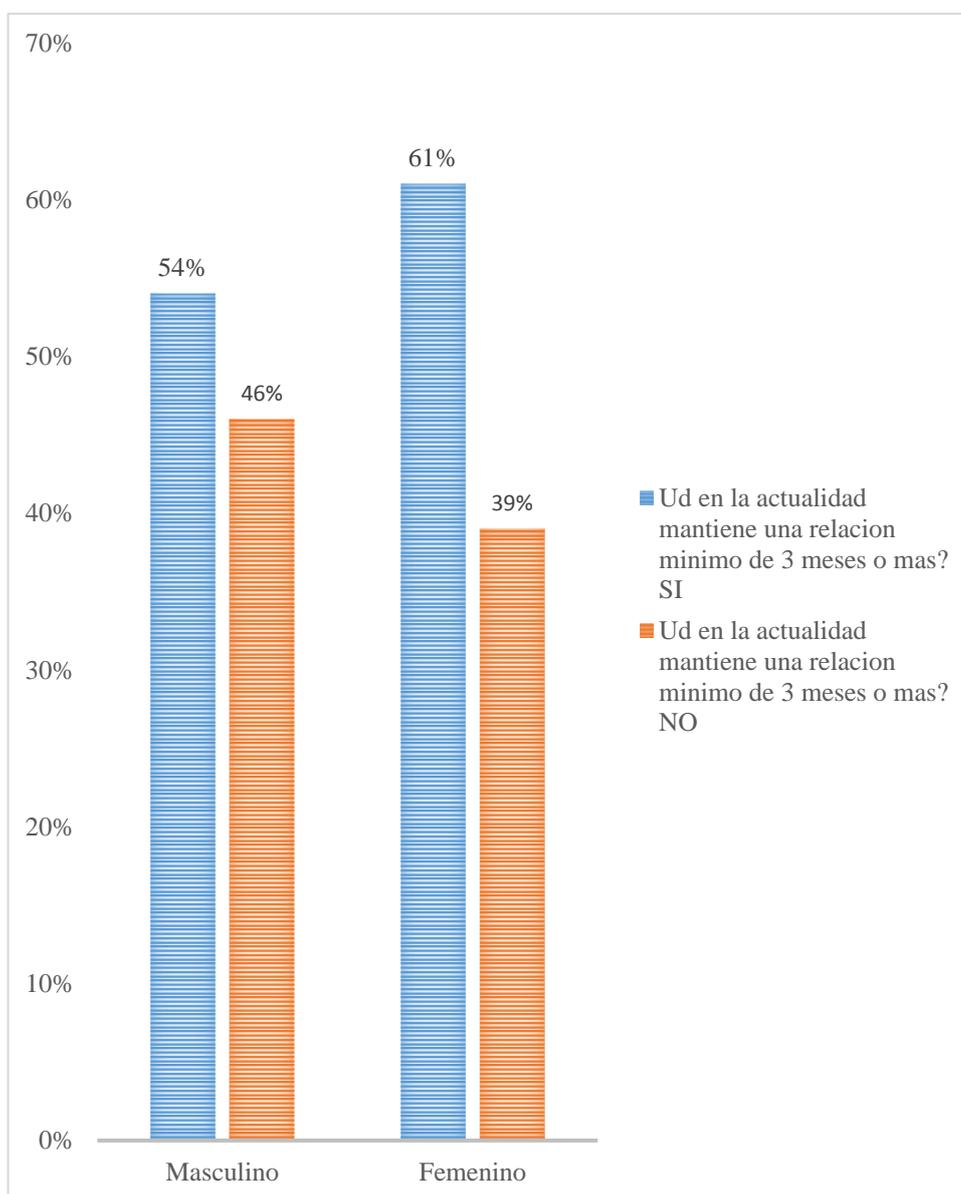
Tal como lo ilustra la figura 4, el grupo de participantes se identificó mayoritariamente como mestiza 51% (98), mientras que el 49%(93) se identificaron como indígena. (Ver Figura, 4).

## Identificación de la situación de noviazgo de los adolescentes

### ENCUESTA

Figura5:

*Indicador entre el género y la situación actual de noviazgo*



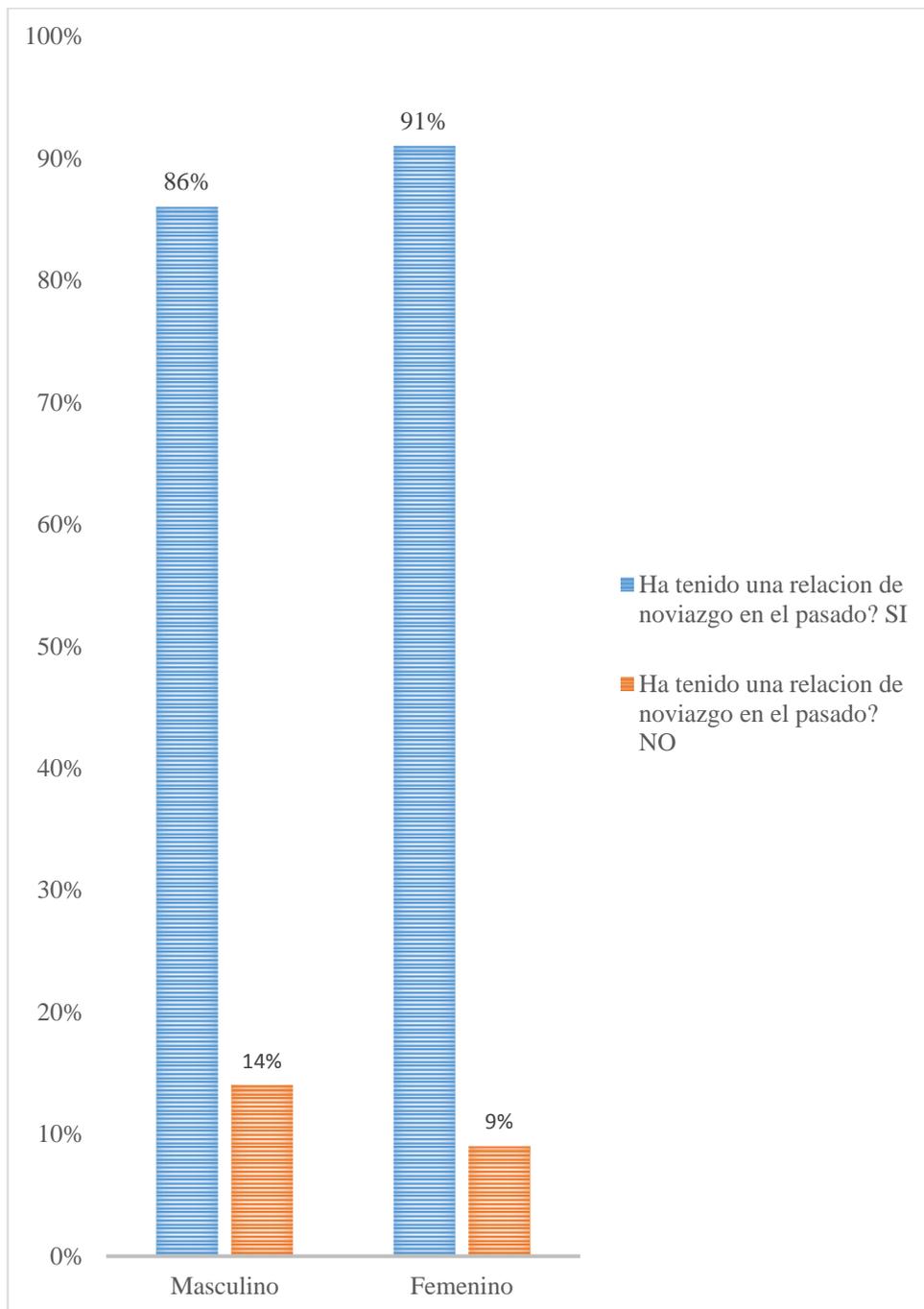
Indicador entre el género y la situación actual de noviazgo

Tal como lo ilustra la figura 5, del 100% de personas pertenecientes al género masculino un 54% (44) si mantienen una relación de noviazgo actual y de igual forma el 61% (67) del género femenino (ver Figura, 5).

Existe una relación entre el tiempo mínimo de 3 meses o más y el género de los adolescentes ( $X^2=0.83$ ,  $p= 0,00$ ).

Figura 6:

*Indicador del género y la situación de noviazgo en el pasado*



Indicador del género y la situación de noviazgo en el pasado

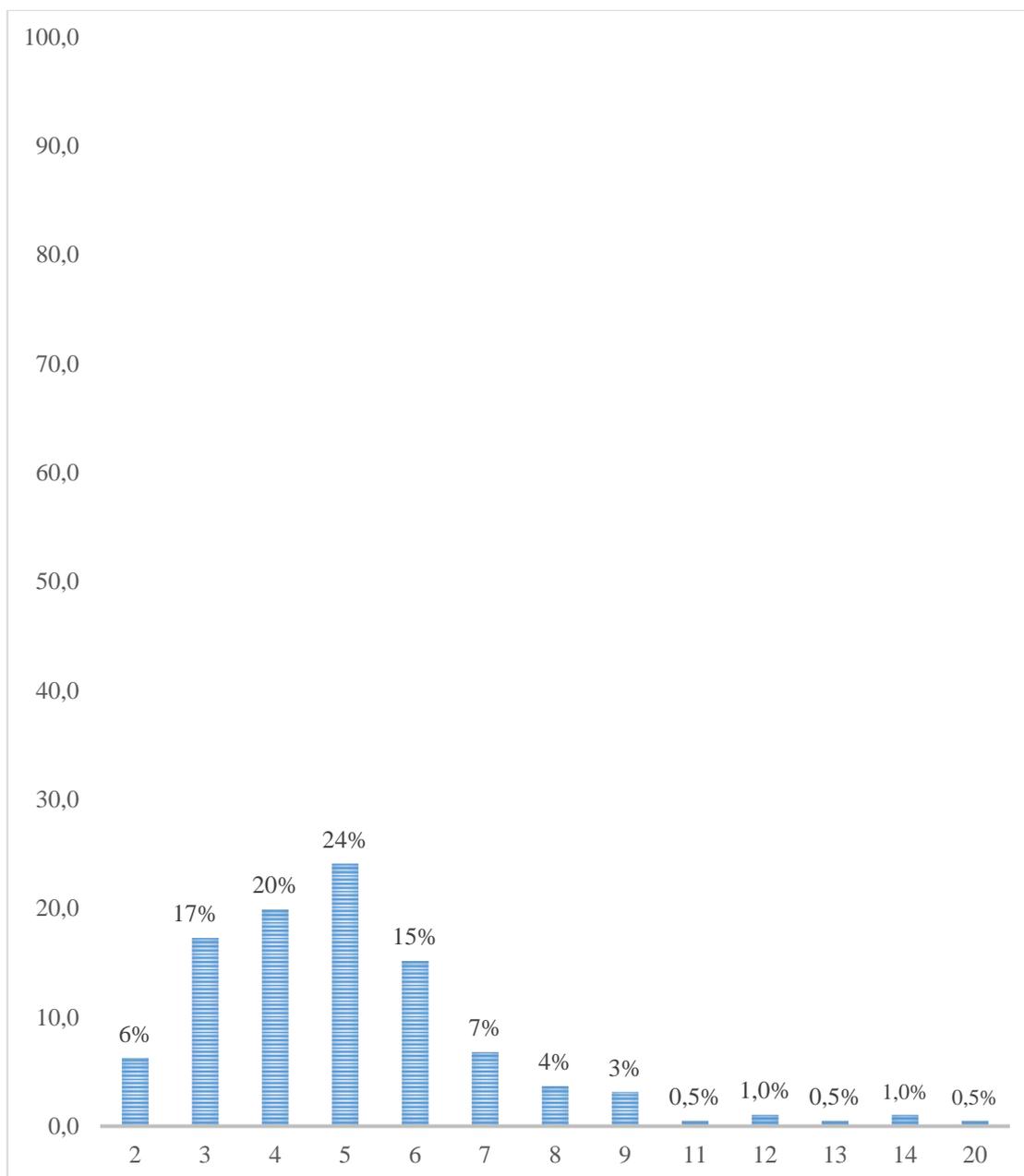
Tal como lo ilustra la figura 6, del 100% de adolescentes pertenecientes al género masculino un 86% (70) si han mantenido una relación de noviazgo en el pasado y de igual forma el 91% (100) del género femenino (ver Figura, 6).

Existe una relación entre el tiempo pasado y el género de los adolescentes ( $X^2=0.96$ ,  $p= 0,00$ ).

## FICHA SOCIOECONOMICA

Figura 7:

*Indicador del número de personas que conforman el grupo familiar de los participantes*

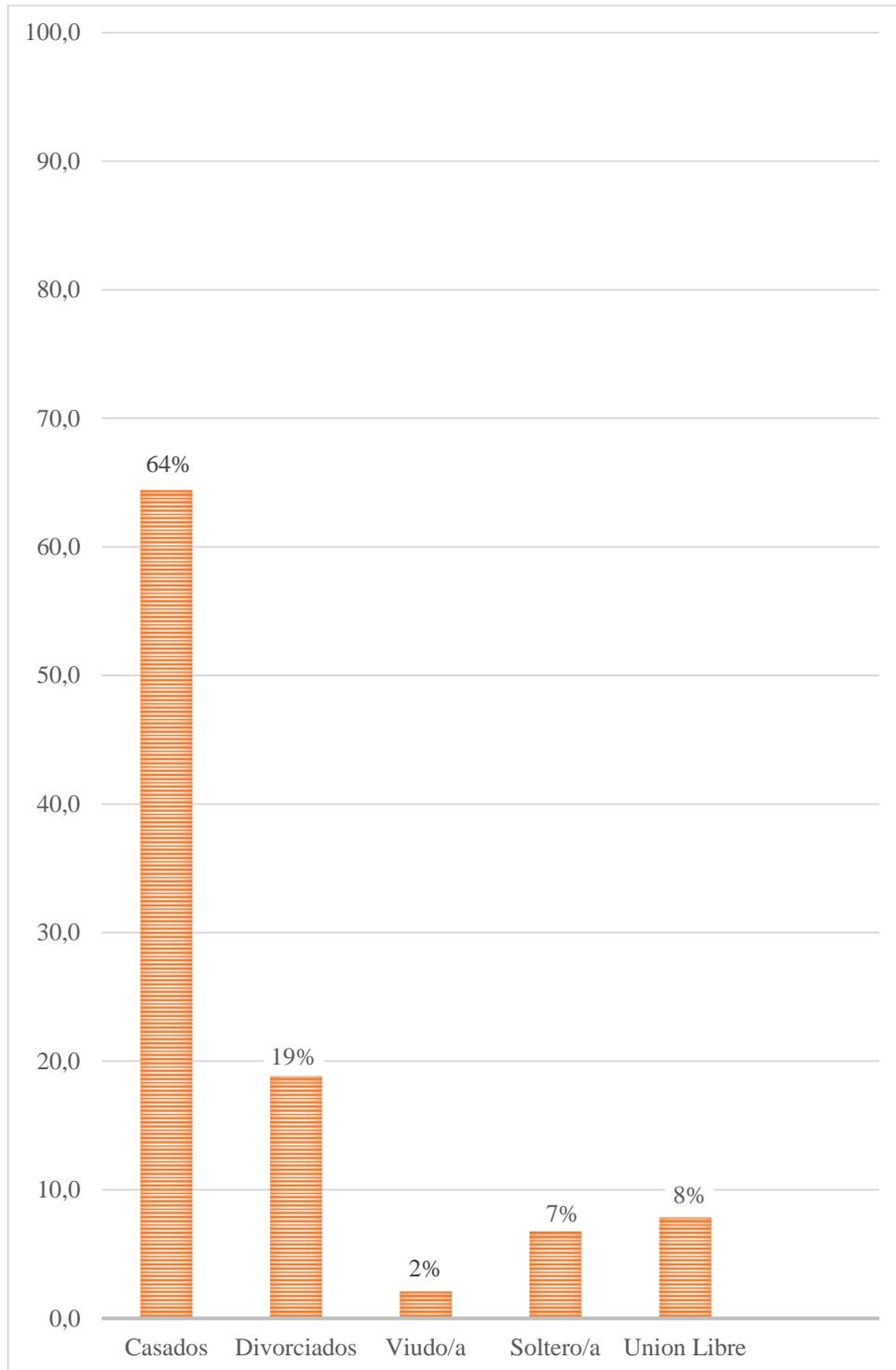


Indicador del número de personas que conforman el grupo familiar de los participantes

Tal como lo ilustra la figura 7, el número de personas que conforman el grupo familiar están entre 5 a 4 con porcentajes entre el 24% y el 20% (ver Figura, 7).

Figura 8:

*Estado civil de los padres de los participantes.*

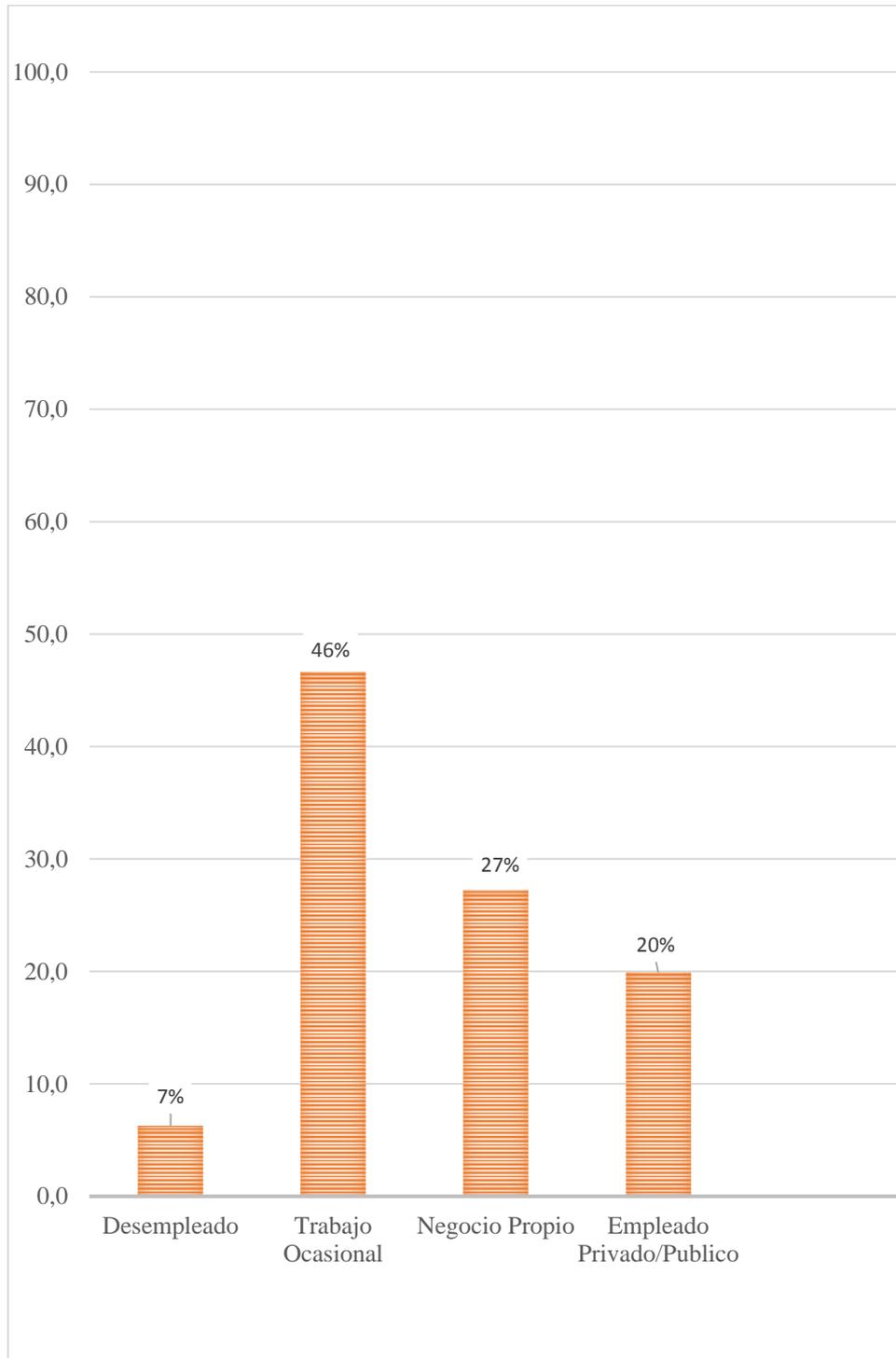


Estado civil de los padres de los participantes.

Tal como se observa en la figura 8, el 64% de los padres de los adolescentes están casados, seguido de un 19% de padres divorciados siendo este un valor mínimo en cuanto al primero (ver Figura, 8).

Figura 9:

*Situación laboral de los padres de los encuestados*

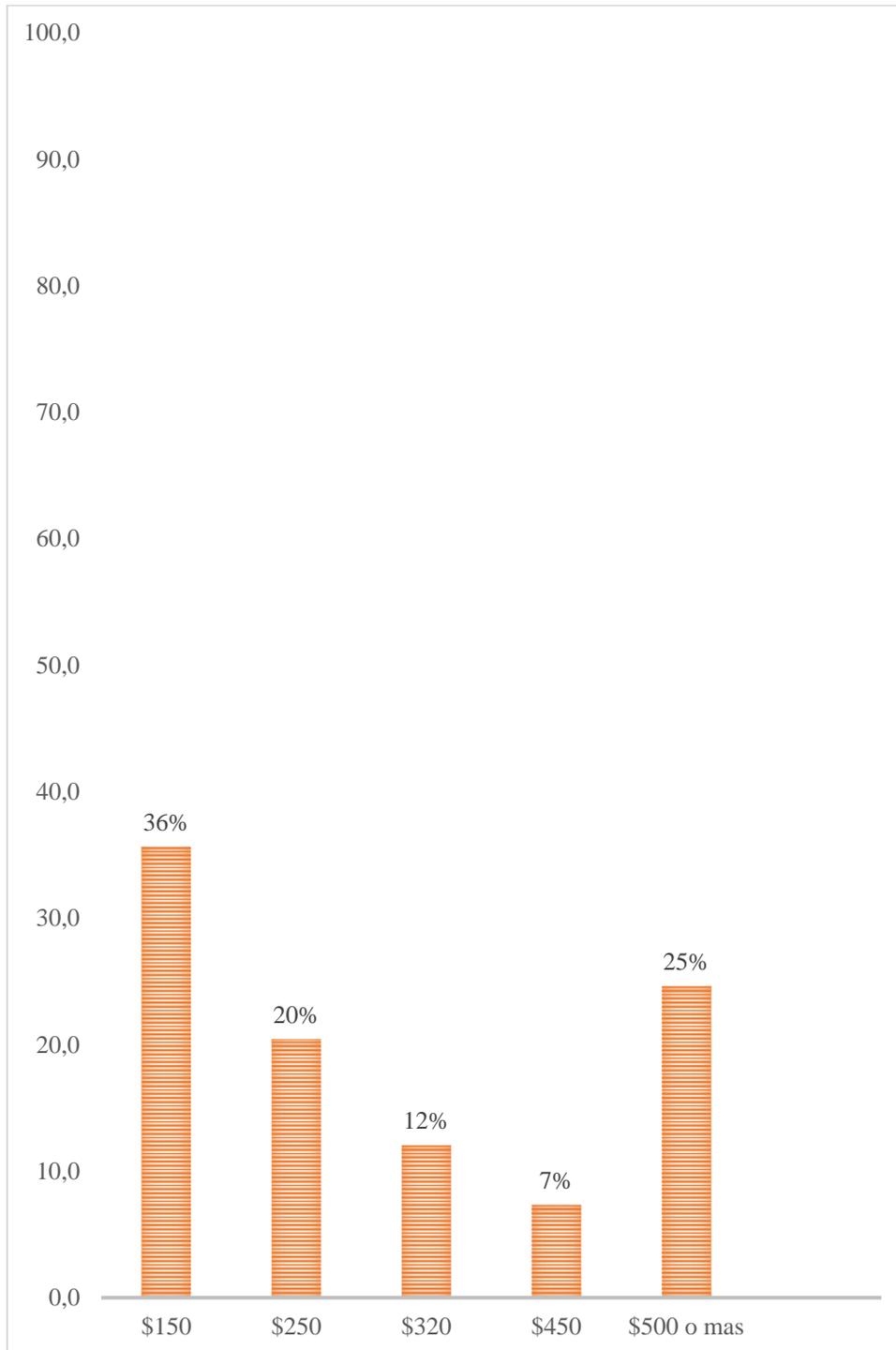


Situación laboral de los padres de los encuestados

Tal como lo indica la figura 9, la situación laboral de la mayor parte de los padres es el trabajo ocasional 47% (carpintería, mano de obra, electricistas, agronomía, trabajos ocasionales en EE.UU), seguido de una 27% en negocio propio (ver Figura, 9).

Figura10:

*Ingresos mensuales dentro del hogar*

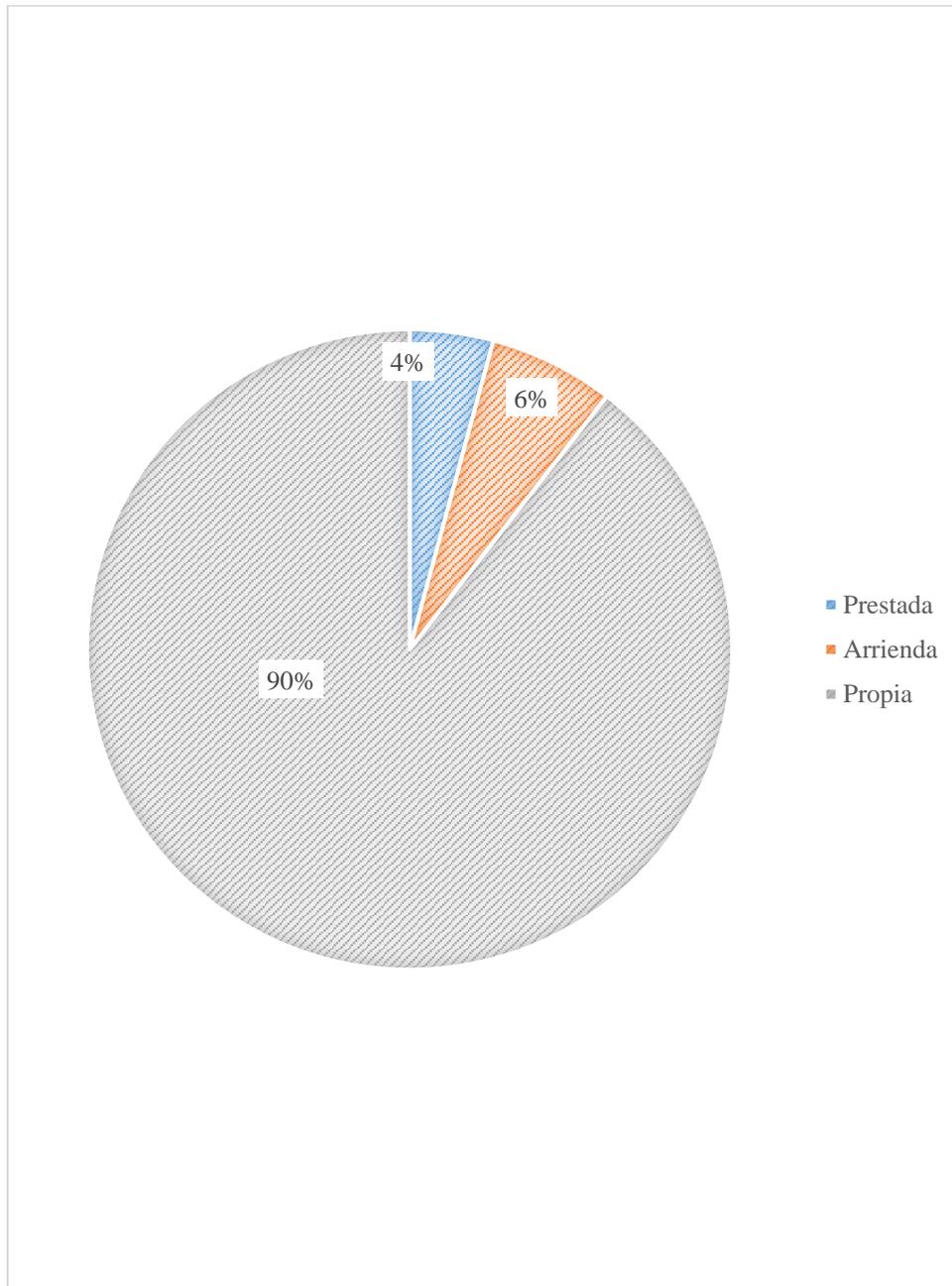


**Ingresos mensuales dentro del hogar**

Tal como lo ilustra la figura 10, el 36% de los hogares tiene un ingreso promedio de 150 dólares, le sigue un 25% cuyo ingreso se encuentra en 500 dólares, indicando los dos porcentajes altos (ver, Figura 10).

Figura 11:

*Indicador del porcentaje de la residencia de los adolescentes.*

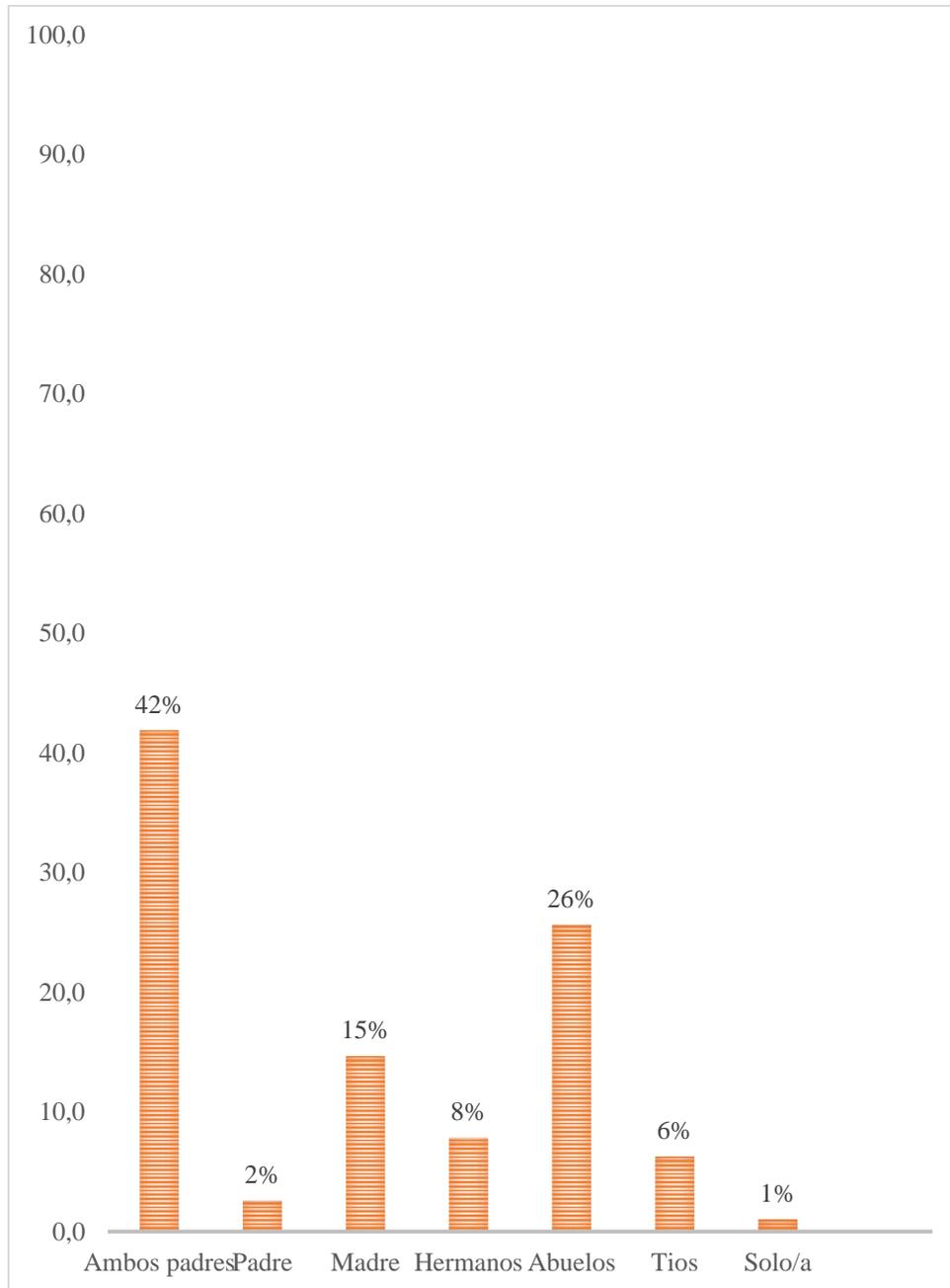


Indicador del porcentaje de la residencia de los adolescentes.

La figura 11, indica que la gran mayoría de estudiantes tienen vivienda propia, representando porcentajes bajos en las dos categorías de vivienda arrendada y prestada (ver, Figura11).

Figura 12:

*Indicador del porcentaje de las personas que viven con los encuestados*

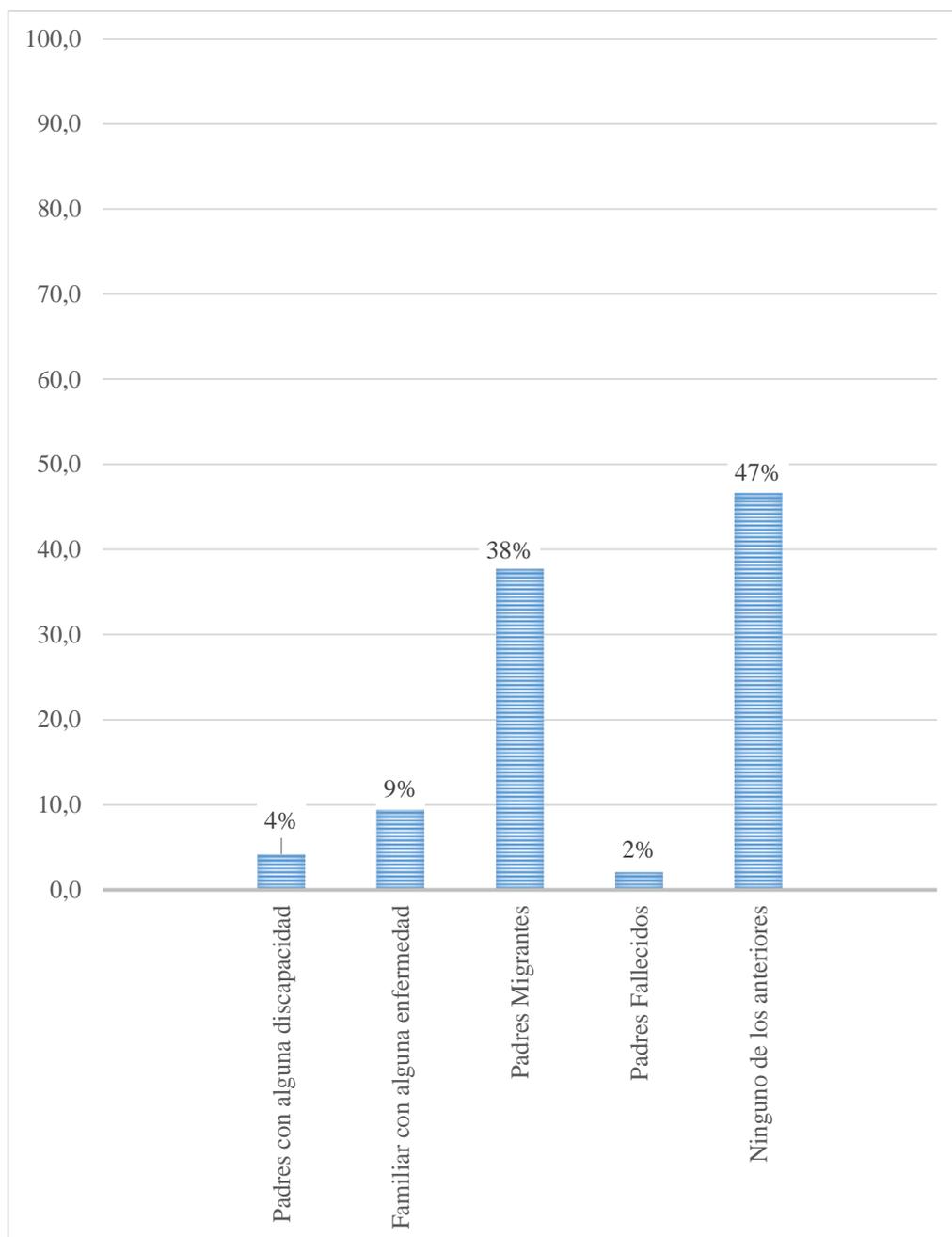


Indicador del porcentaje de las personas que viven con los encuestados

Un gran porcentaje demuestra que la gran mayoría de adolescentes viven con ambos padres, seguido del 42% que viven con sus abuelos, considerando porcentajes bajos en las siguientes 5 respuestas (ver, Figura12).

Figura13:

*Indicador del porcentaje de estudiantes que tienen padres con alguna discapacidad o están lejos del hogar*



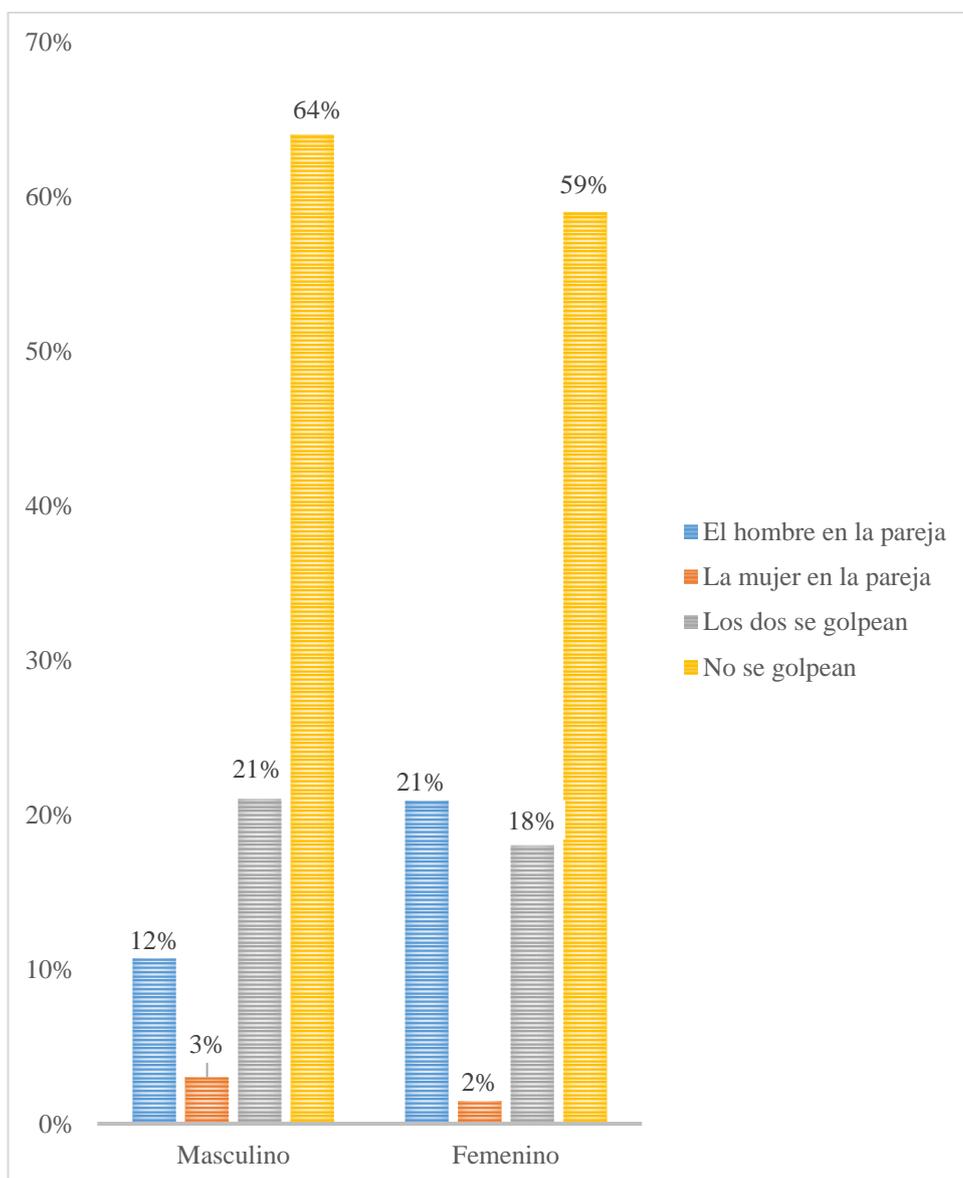
Estudiantes que tienen padres con alguna discapacidad o están lejos del hogar.

La mayor parte de los estudiantes tienen padres migrantes 38%, el porcentaje de 47 % pertenece a estudiantes que no respondieron a la pregunta (ver, Figura 13).

## PREGUNTAS DE LA ENCUESTA REFERIDAS AL MATRIMONIO IDEAL Y CREENCIAS SOBRE EL NOVIAZGO

Figura14:

*Percepción en parejas jóvenes*



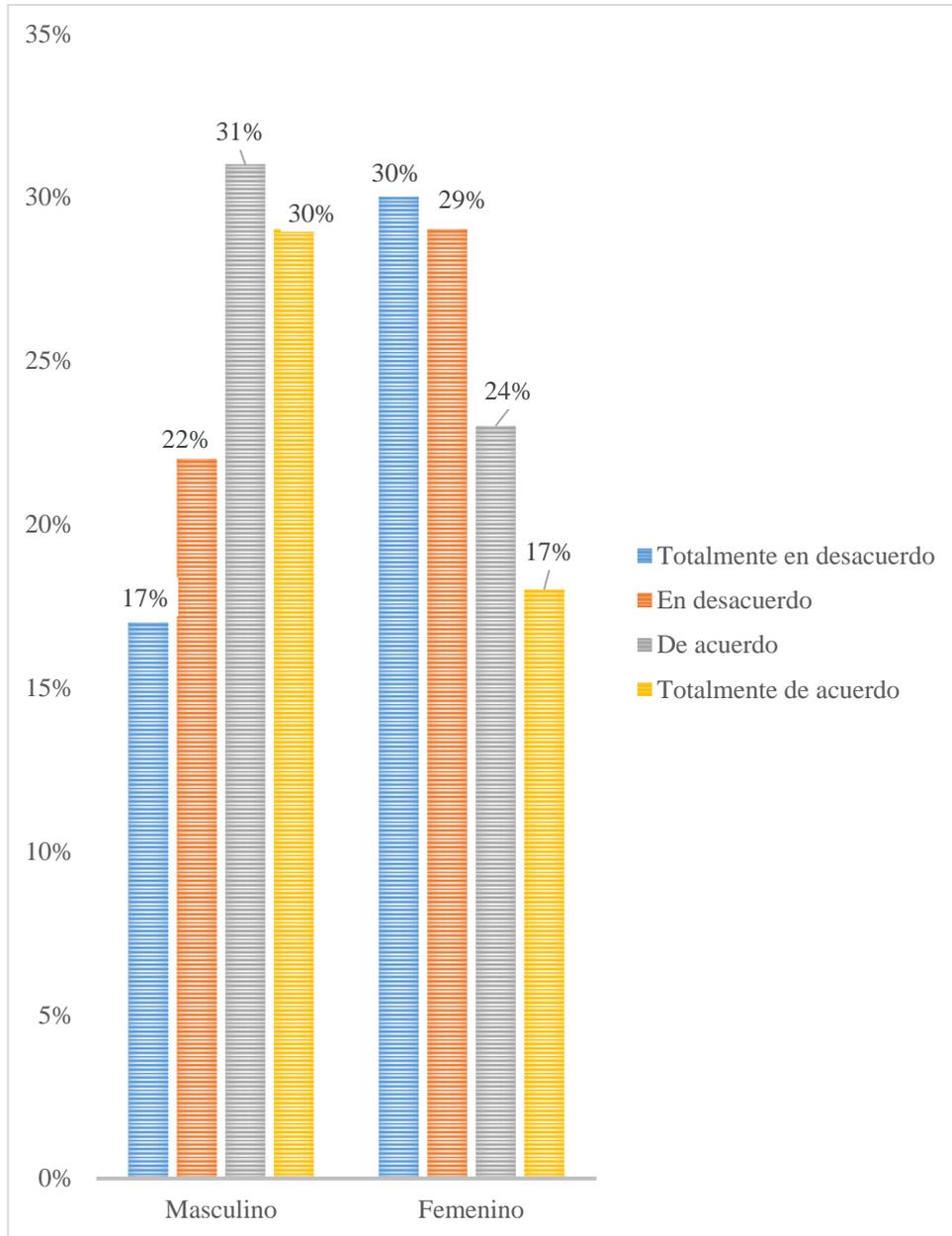
Percepción en las parejas juvenes

Tal como lo ilustra la figura14, se puede observar que del 100% de los grupos estudiados el mayor porcentaje representado entre el género masculino con el 64% (52) y femenino con un 59% (65) suponen que las parejas no se golpean (ver Figura, 14).

Si existe relación entre la percepción en parejas jóvenes y el género de los adolescentes ( $X^2=2,46$ ;  $p= 0,00$ ).

Figura15:

*Indicador de género y la percepción de un matrimonio ideal en relación a lo que debe ser una buena esposa*



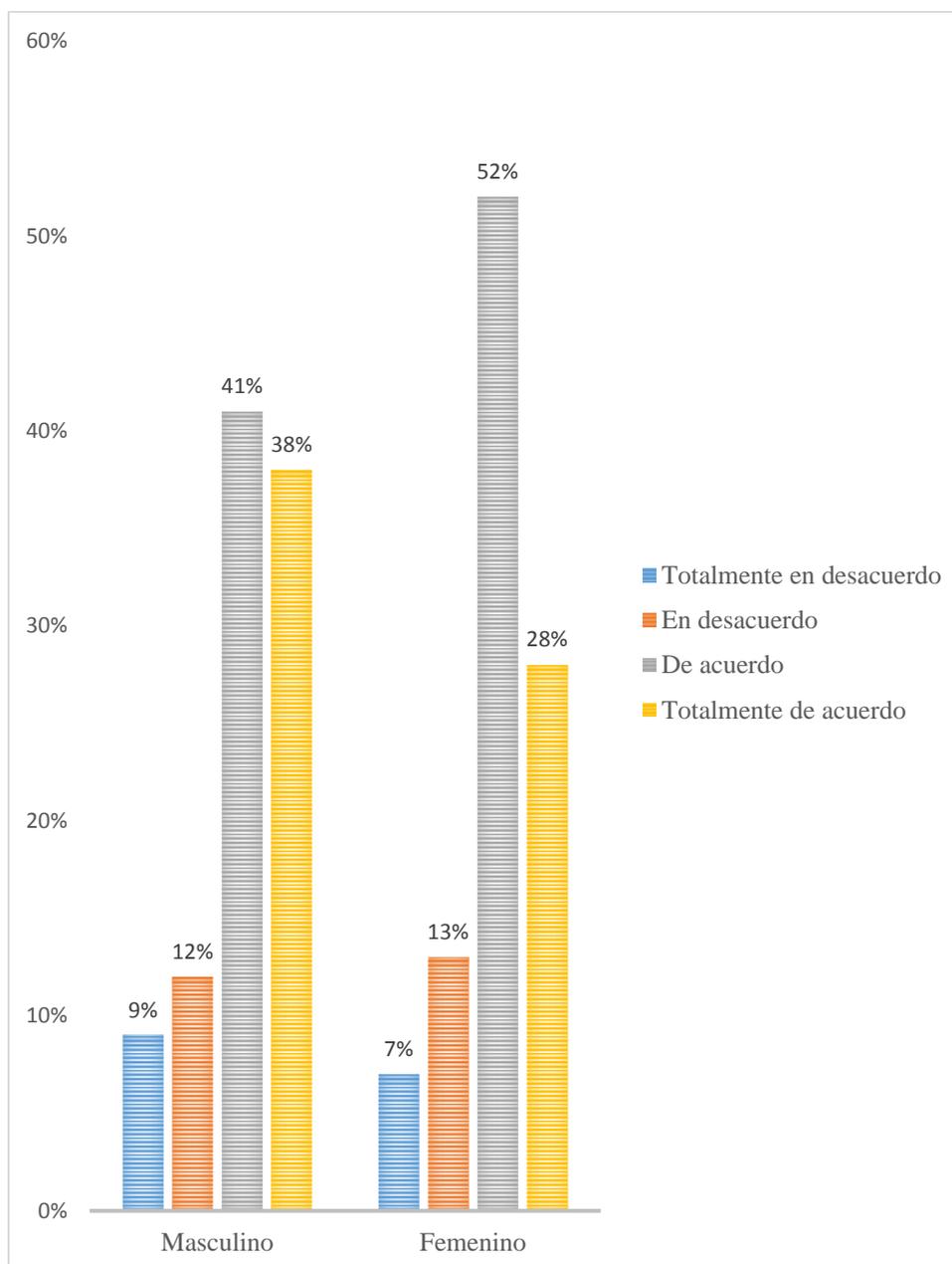
Percepción del matrimonio ideal en relación a lo que debe ser una buena esposa.

Tal como se observa en la figura 15, del 100% de la población masculina y femenina los porcentajes más altos se encuentran en el género masculino en el ítem de acuerdo con el 31% (25) demostrando porcentajes ligeramente bajos en género femenino con el 24% (23), demostrando así que la gran parte de los encuestados están de acuerdo con que una buena esposa debe permanecer exclusivamente en el hogar y estar al cuidado de los hijos (ver, Figura 15).

Si existe relación entre la variable género y la percepción de cómo debería ser una buena esposa ( $X^2=7,74$ ,  $p= 0,00$ ).

Figura16:

*Indicador de género y la percepción de un matrimonio ideal en relación a lo que debe ser un buen esposo*



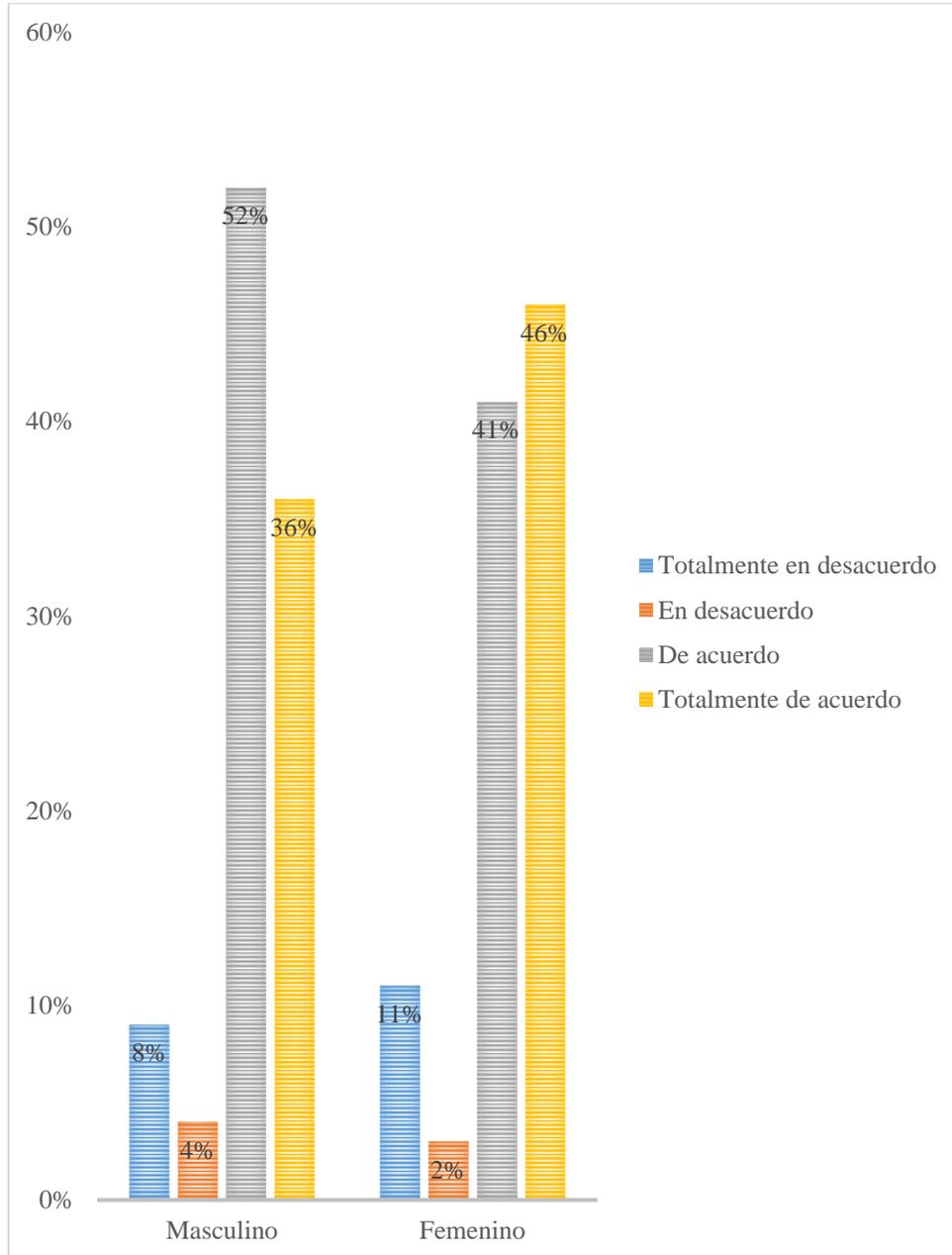
Indicador de género con la percepción del matrimonio ideal en relación a lo que es un buen esposo

Tal como lo ilustra la figura 16, del 100% de la población masculina y femenina los porcentajes más altos se encuentran en el género femenino en el ítem de acuerdo con el 52% (57), señalando porcentajes ligeramente bajos en género masculino con el 41% (33), pero hay que considerar que es un porcentaje menor a la opinión de los hombres (ver, Figura 16).

Si existe relación entre la variable género y la percepción sobre lo que debería ser un buen esposo ( $X^2=2,79$ ,  $p= 0,00$ ).

Figura17:

*Indicador de género y la percepción de un matrimonio ideal con relación a que la pareja trabaje para que brinden el sustento económico en el hogar.*



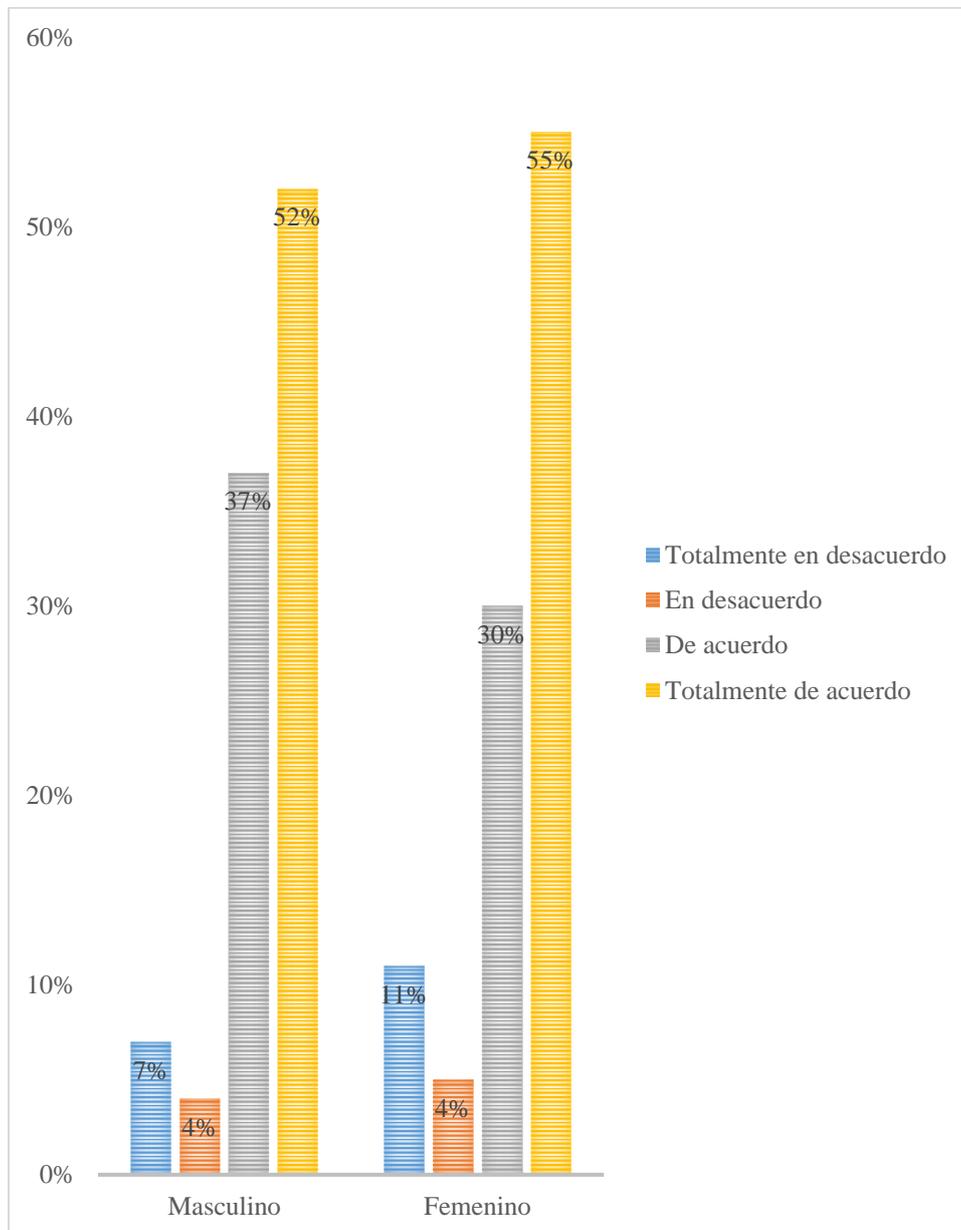
Percepción de un matrimonio ideal con relación a que la pareja trabaje para que brinden el sustento económico en el hogar.

Tal como lo ilustra la figura 17, del 100% de la población masculina y femenina los porcentajes más altos se encuentran en el género masculino en el ítem de acuerdo con el 52% (42) y el género femenino con un 41% (45) se aprecian porcentajes altos en la opinión que tienen los hombres, en cambio en la percepción que tienen las mujeres existen porcentajes menores (ver, Figura17).

Si existe relación entre la variable género y la percepción sobre un buen esposo ( $X^2=2,66$ ,  $p= 0,00$ ).

Figura18:

*Indicador de género y la percepción de un matrimonio ideal en relación con que la pareja mantengan una comunicación ideal.*



Indicador de género y la percepción de un matrimonio ideal en relación con que la pareja mantengan una comunicación ideal.

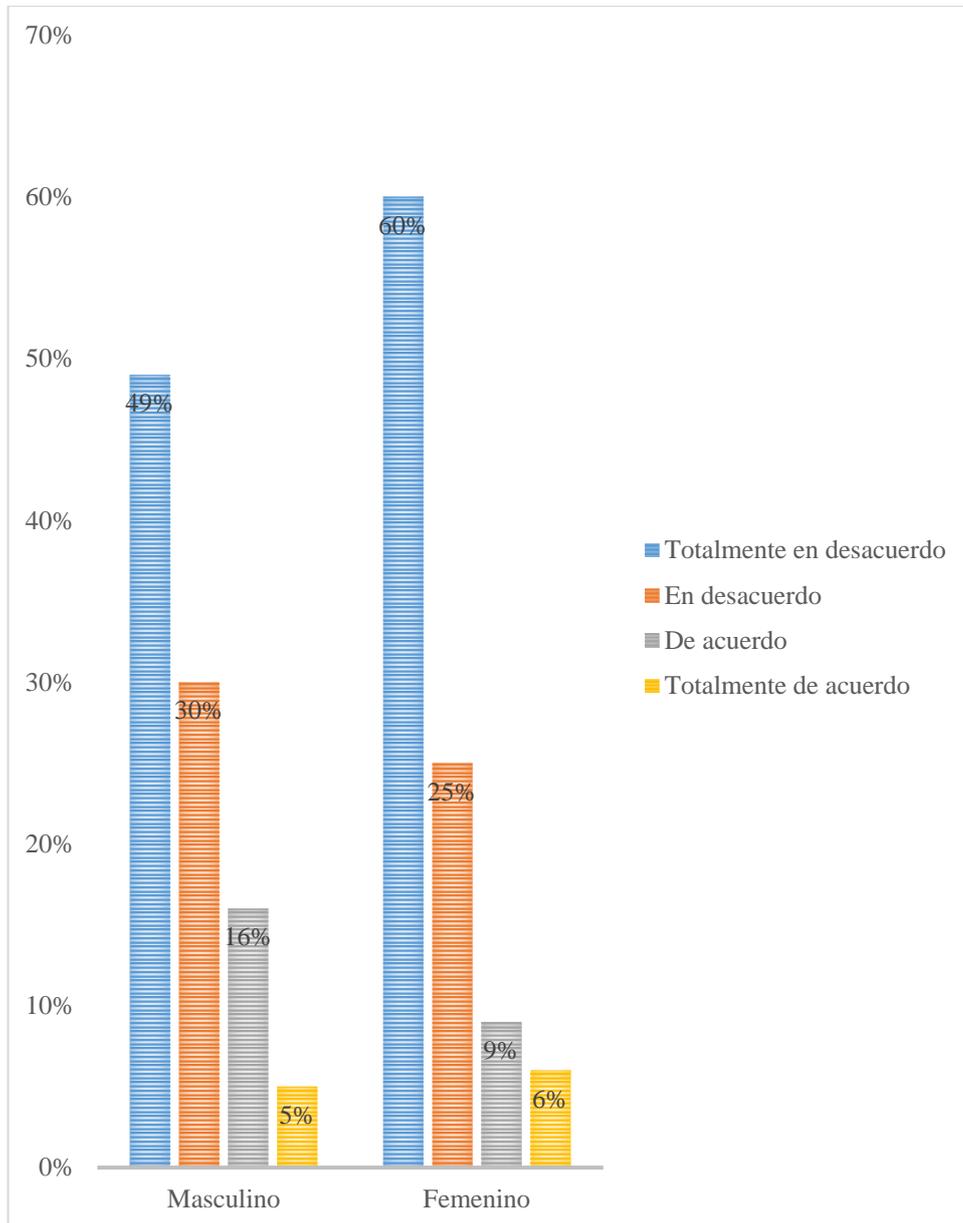
En la figura18, se observa que del 100% de la población de estudio el género femenino mantiene la opinión de estar totalmente de acuerdo 55% (60), en que la pareja mantenga una comunicación ideal para la toma de decisiones, en relación a los hombres quienes indican un porcentaje menor del 52% (42).

Evidenciando que si existe relación entre la variable género y la percepción de que una pareja mantenga una comunicación ideal ( $X^2=1,45$ ,  $p= 0,00$ ).

## CREENCIAS SOBRE LA DIFERENCIA DE GÉNERO

Figura19:

*Indicador de género con relación a la creencia de que un hombre tiene derecho a pegarle a una mujer*



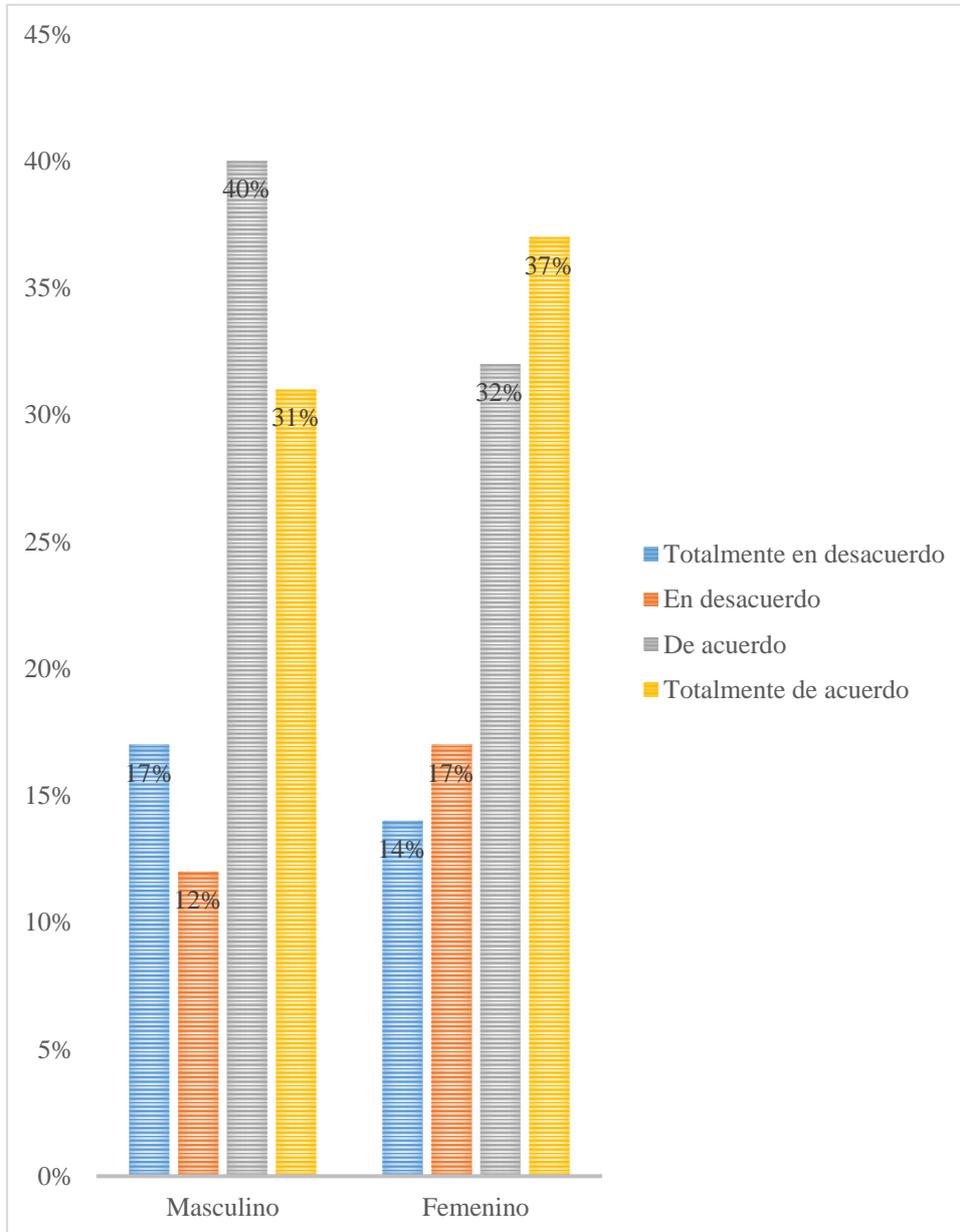
Creencias de que un hombre tiene derecho a pegarle a una mujer.

Del 100% de los encuestados el 60% (66) de las mujeres están totalmente en desacuerdo en que un hombre tiene derecho a pegarle a una mujer bajo ciertas circunstancias, de igual forma el 49% (40) de hombres mantienen la misma opinión.

Si existe relación entre la variable género y la creencia de que un hombre debe pegarle a una mujer bajo ciertas circunstancias ( $X^2=7,74$ ,  $p= 0,00$ ).

Figura20:

*Indicador de género con relación a que las mujeres deben decidir libremente en el tema de estudio y de trabajo.*



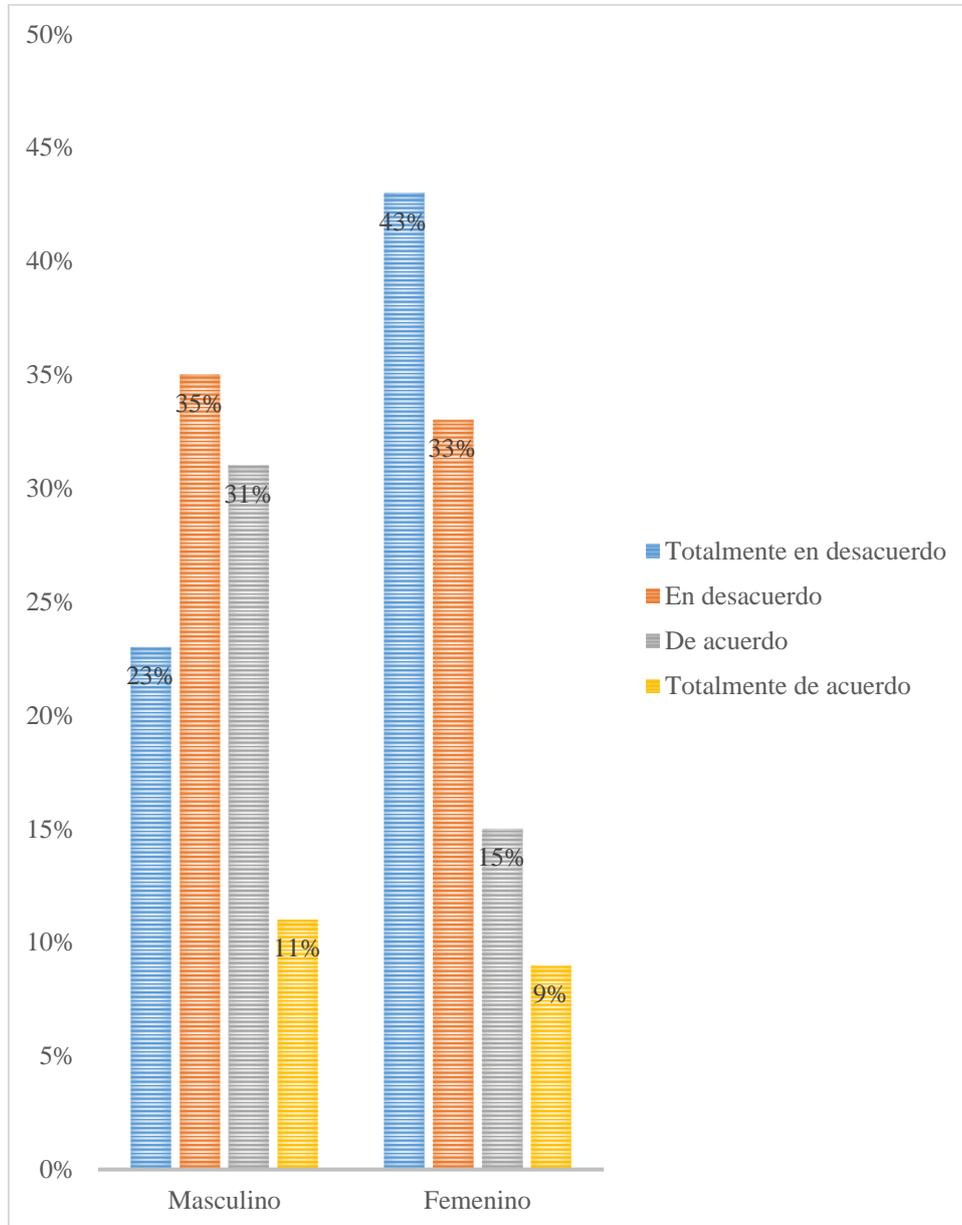
Indicador de género con relación a que las mujeres deben decidir libremente en el tema de estudio y de trabajo.

Del 100% de los estudiantes 40% (32) de los hombres están de acuerdo en que la mujer puede decidir libremente, el 38% (41) de las mujeres están totalmente de acuerdo, siendo este un porcentaje mayor en cuanto al número de personas (ver Figura, 20).

Si existe relación entre la variable género y la decisión libre de las mujeres con respecto al trabajo y al estudio independientemente de lo que piensen sus novios o esposos ( $X^2=2,49$ ,  $p= 0,00$ ).

Figura21:

*Indicador de género con relación a la pregunta las mujeres deben obedecer a los hombres tanto en el noviazgo como en el matrimonio*



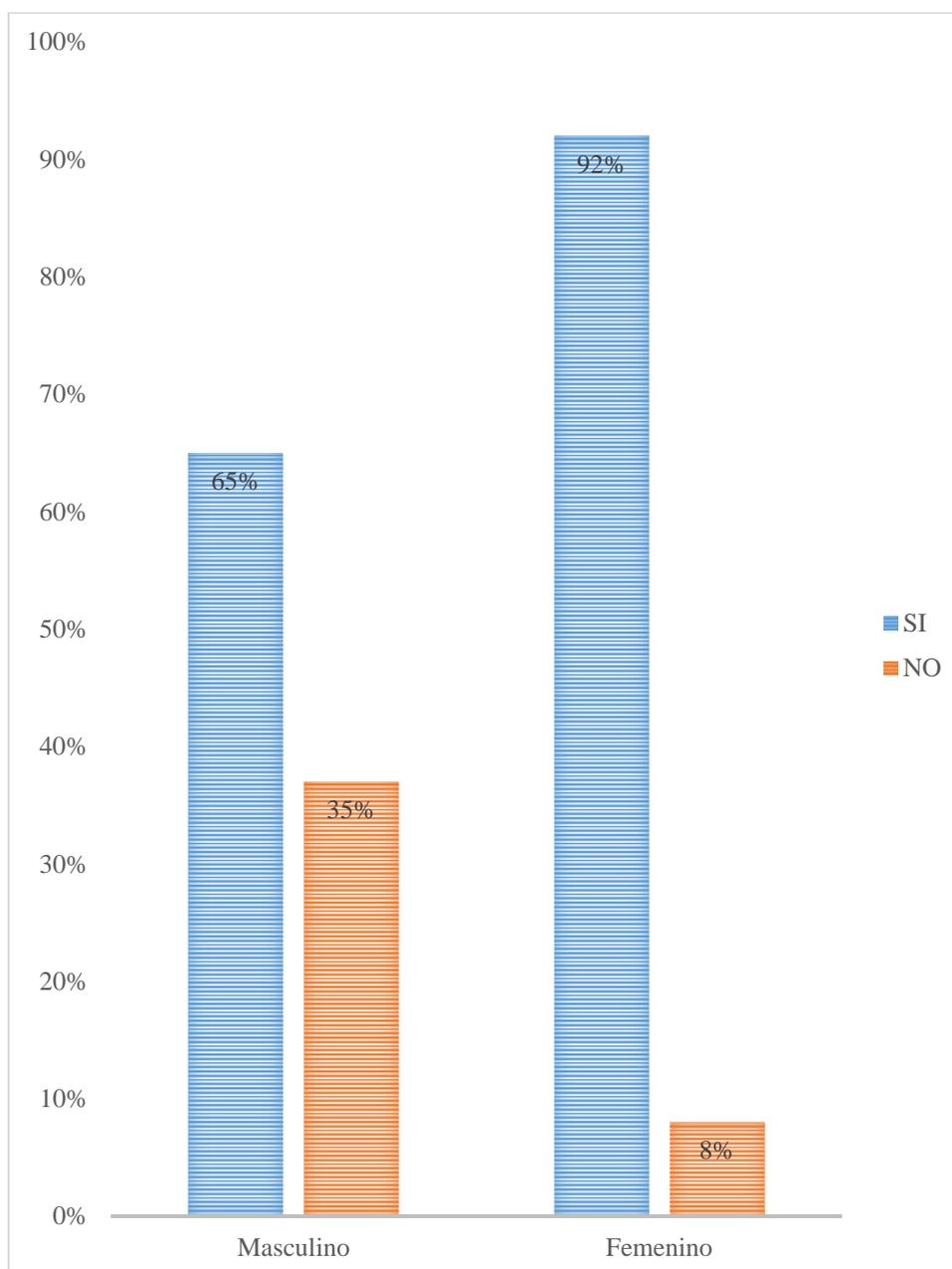
Indicador de género con relación en obediencia a los hombres.

Del 100% de los estudiantes el 35% (29) de los hombres opinan estar en desacuerdo y el 33% (36) de las mujeres mantienen estar totalmente en desacuerdo; sin embargo un 31% (24) de hombres están de acuerdo con esta pregunta (ver, Figura21).

Si existe relación entre la variable género y que las mujeres deben obedecer a los hombres tanto en el noviazgo como en el matrimonio ( $X^2=10,2$ ,  $p= 0,00$ ).

Figura 22:

*Indicador del género en relación a la pregunta Ud. estaría dispuesta/o a poner una denuncia si se encontrara en una situación de violencia.*



Indicador del género en relación a poner una denuncia si la persona es víctima de violencia

En la figura 22, se observa que del 100% de la población de estudio, el 92% (101) de mujeres estarían dispuestas a poner una denuncia, considerando porcentajes bajos en relación a los hombres con un 65% (51) (ver, Figura 22).

Existe relación entre el género y la disposición de poner una denuncia en caso de ser víctima de violencia ( $X^2=23,9$ ,  $p= 0,00$ ).

## TABLAS DE PORCENTAJES DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Tabla N 2

*Porcentaje total de violencia de género en los adolescentes*

<b>Violencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>válido</b>	<b>acumulado</b>
Validos	Nunca	12	6,3	6,3
	A veces	145	75,9	82,2
	Frecuentemente	25	13,1	95,3
	Habitualmente	6	3,1	98,4
	Casi Siempre	3	1,6	100,0
	Total	191	100,0	100,0

*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

El porcentaje de violencia en el noviazgo en los adolescentes es de un 76%, demostrado en el ítem a veces, 12 estudiantes nunca han sido víctimas de ningún tipo de violencia 6,3%.

Tabla N 3

*Porcentaje total de violencia psicológica en los adolescentes*

<b>Violencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>válido</b>	<b>acumulado</b>
Válidos	Nunca	12	6,3	6,3
	A veces	131	68,6	74,9
	Frecuentemente	37	19,4	94,2
	Habitualmente	9	4,7	99,0
	Casi Siempre	2	1,0	100,0
	Total	191	100,0	100,0

*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

Un 6,3% nunca han experimentado violencia psicológica. Pero llama la atención que un 68,6% de los participantes si lo han sentido a veces, un 19,4% frecuentemente, un 4,7% habitualmente y un 1,0% casi siempre.

Tabla N° 4

*Porcentaje del nivel de desapego en los encuestados*

Desapego	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	N	%	válido	acumulado
Nunca	24	12,6	12,6	12,6
A veces	125	65,4	65,4	78,0
Válidos	Frecuentemente	37	19,4	97,4
	Habitualmente	5	2,6	100,0
	Total	191	100,0	100,0

*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

El 12% de la muestra nunca ha sentido desapego, pero llama la atención que un 65% si lo ha sentido a veces, un 19% frecuentemente y un 2,6% habitualmente.

Tabla N° 5

*Porcentaje del nivel de Humillación en los encuestados*

Humillación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje
	N	%		acumulado
Nunca	110	57,6	57,6	57,6
A veces	71	37,2	37,2	94,8
Válidos	Frecuentemente	8	4,2	99,0
	Casi Siempre	2	1,0	100,0
	Total	191	100,0	100,0

*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

Un 57% nunca se ha sentido humillado, pero es importante señalar que un 37% de la muestra si lo ha sentido a veces, un 4% frecuentemente y un 1% habitualmente.

Tabla N° 6

*Porcentaje del nivel de coerción.*

Coerción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje
	N	%		acumulado
Válidos	Nunca	66	34,6	34,6
	A veces	113	59,2	59,2
	Frecuentemente	11	5,8	5,8
	Habitualmente	1	,5	,5
	Total	191	100,0	100,0

*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

Un 34% de los adolescentes nunca se han sentido amenazados o dominados por su pareja, pero un porcentaje del 59% si lo ha sentido a veces, un 5% frecuentemente y un 0,5% habitualmente.

Tabla N° 7

*Porcentaje del nivel de Género*

Género	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje
	N	%		acumulado
Válidos	Nunca	144	75,4	75,4
	A veces	40	20,9	20,9
	Frecuentemente	6	3,1	3,1
	Habitualmente	1	,5	,5
	Total	191	100,0	100,0

*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

Un 75% de los adolescentes nunca se han sentido excluidos por su condición de mujer/hombre, pero llama la atención que un 20% si lo han experimentado a veces, un 3,1% frecuentemente y un 0,5% habitualmente.

Tabla N° 8

*Porcentaje del nivel de Castigo Emocional*

	<b>Castigo Emocional</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje</b>
		<b>N</b>	<b>%</b>		<b>acumulado</b>
Válidos	Nunca	145	75,9	75,9	75,9
	A veces	33	17,3	17,3	93,2
	Frecuentemente	11	5,8	5,8	99,0
	Habitualmente	1	,5	,5	99,5
	Casi Siempre	1	,5	,5	100,0
	Total	191	100,0	100,0	

*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

Un 76% nunca han experimentado castigo emocional, pero un 17% de los adolescentes si lo han experimentado a veces, un 5,8% frecuentemente, un 0,5% habitualmente y un 0,5 casi siempre.

Tabla N° 9

*Porcentaje del nivel de Instrumental*

	<b>Instrumental</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>
		<b>N</b>	<b>%</b>	<b>válido</b>	<b>acumulado</b>
Válidos	Nunca	165	86,4	86,4	86,4
	A veces	20	10,5	10,5	96,9
	Frecuentemente	4	2,1	2,1	99,0
	Habitualmente	1	,5	,5	99,5
	Casi Siempre	1	,5	,5	100,0
	Total	191	100,0	100,0	

*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

Un 86% nunca han experimentado violencia instrumental, pero el 10% de los participantes si lo han sentido a veces, un 2,1% frecuentemente, un 0,5% habitualmente y un 0,5 casi siempre.

Tabla N° 10

*Porcentaje del nivel de Violencia Física*

<b>Violencia Física</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>válido</b>	<b>acumulado</b>
Nunca	137	71,7	72,1	72,1
A veces	48	25,1	24,7	96,8
Frecuentemente	5	2,6	2,6	99,5
Habitualmente	1	,5	,5	100,0
Total	190	99,5	100,0	
Total	191	100,0		

*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

Un 71% nunca ha sido objeto de violencia física. Sin embargo, un 25% de los adolescentes ha sufrido este tipo de violencia a veces, frecuentemente 2,6 % y habitualmente 0,5%.

Tabla N° 11

*Porcentaje del nivel de violencia sexual*

<b>Violencia Sexual</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>válido</b>	<b>acumulado</b>
Nunca	140	73,3	73,3	73,3
A veces	45	23,6	23,6	96,9
Frecuentemente	4	2,1	2,1	99,0
Habitualmente	1	,5	,5	99,5
Casi Siempre	1	,5	,5	100,0
Total	191	100,0	100,0	

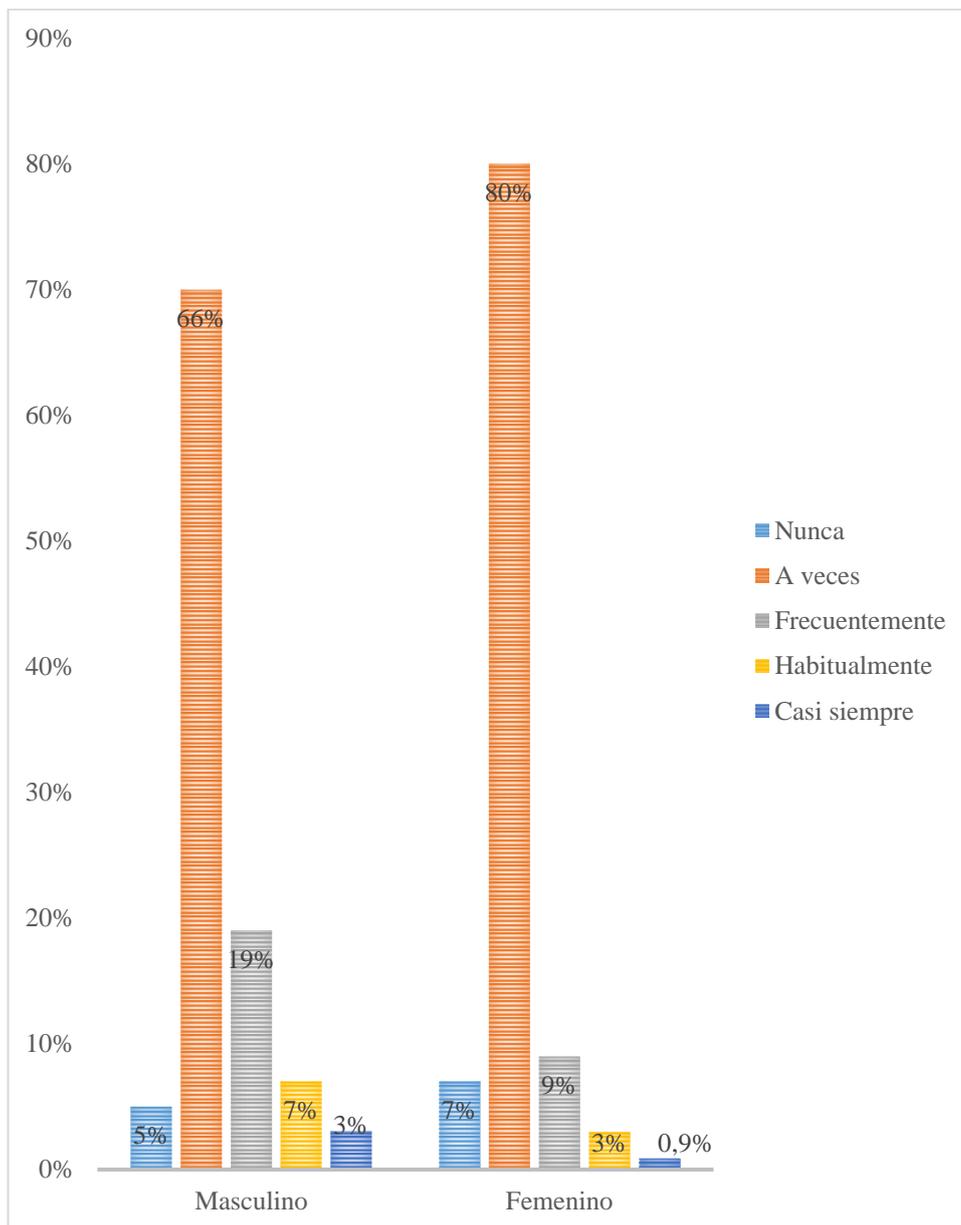
*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

Un 73% de la muestra nunca han sufrido violencia sexual, pero es indispensable indicar que el 23% si lo ha sufrido a veces, un 2% frecuentemente, un 0,5% habitualmente y un 0,5% casi siempre.

## PORCENTAJES DE VIOLENCIA CON RELACION AL GÉNERO

Figura 23

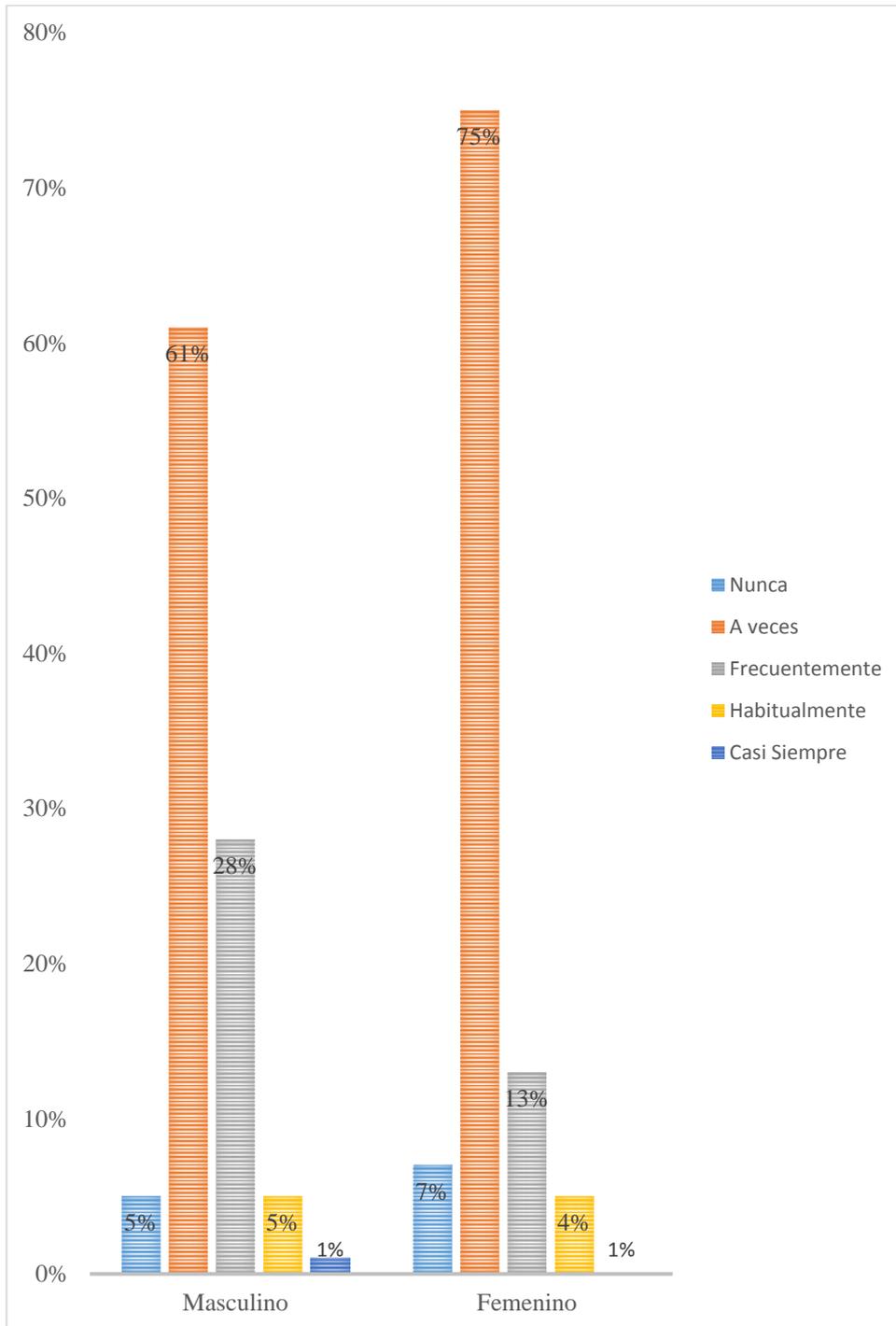
*Porcentaje total de la violencia de género durante el noviazgo.*



Tal como lo ilustra la figura 23, del 100% de la población de adolescentes un 80% (88) de mujeres han sufrido algún tipo de violencia (Psicológico, físico, sexual), en cambio el 66% (57) de hombres también sufren estos tipos de violencia pero en una proporción ligeramente menor. (ver, Figura 23)

Figura 24

*Porcentaje de violencia Psicológica con relación al género*

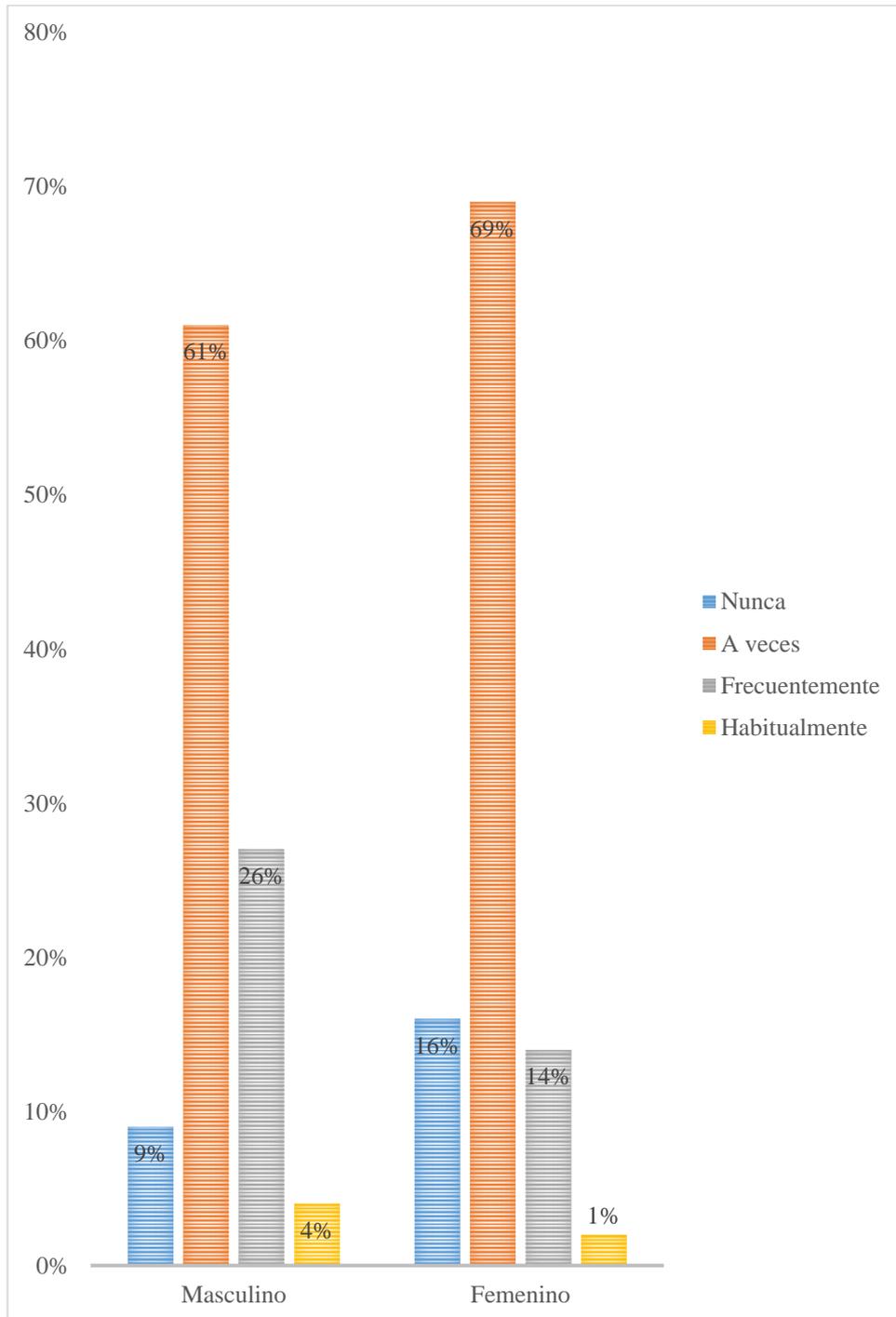


Relación de la violencia psicológica y el género

La figura 24, indica que del 100% de la población de adolescentes la gran mayoría de personas pertenecientes al género femenino han sufrido violencia psicológica con un 75% (82), con una diferencia en los adolescentes del género masculino con un 61% (49) (ver, Figura 24)

Figura 25:

*Porcentaje de desapego con relación al género*

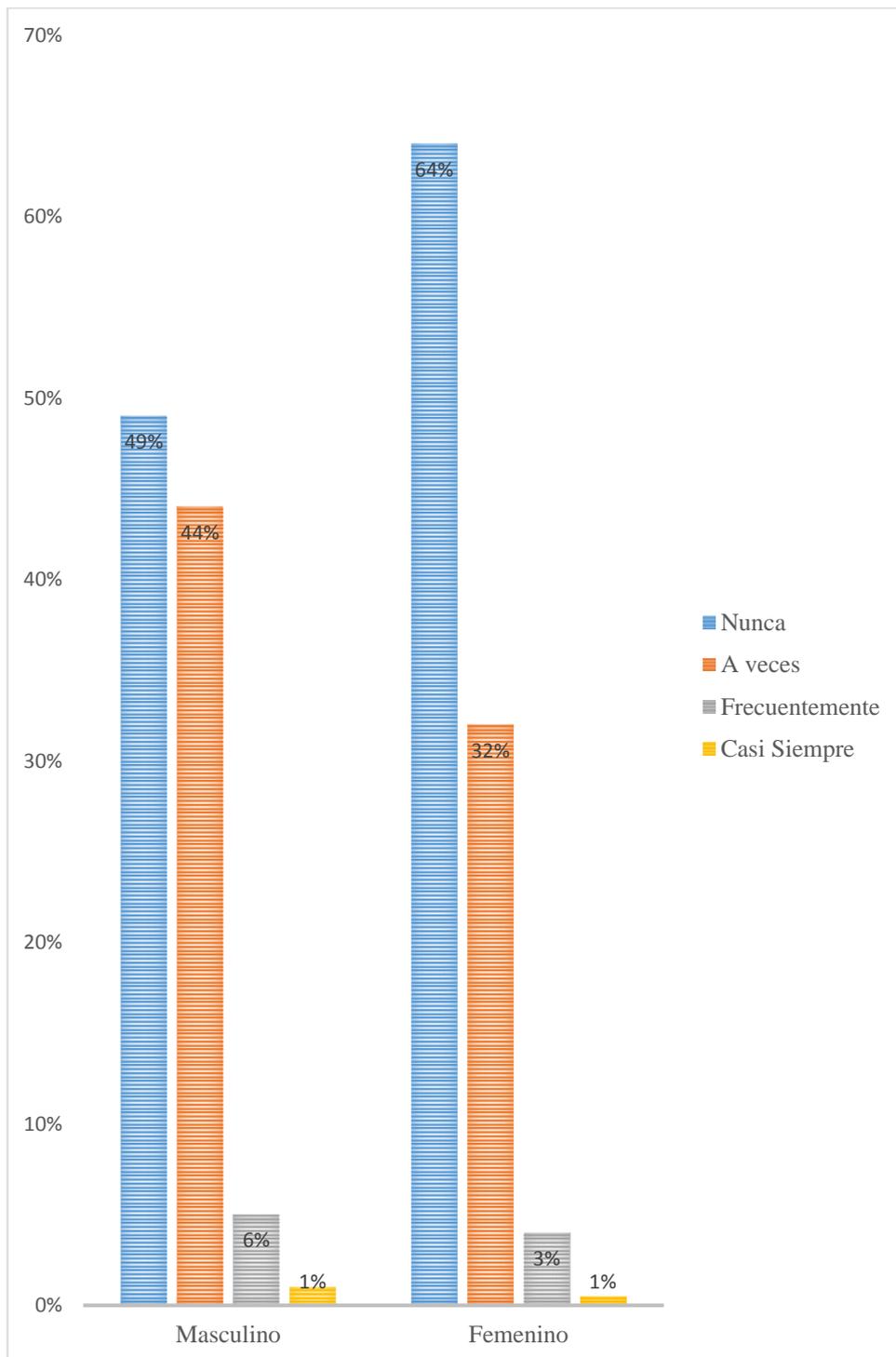


Relación del desapego con el género de los participantes.

Tal como se ilustra en la figura 25, del 100% de la población de adolescentes entre hombres y mujeres existe un mayor porcentaje de desapego referida al género femenino con el 69% (76) y un porcentaje ligeramente menor en el género masculino con el 61% (49) (ver, Figura 25).

Figura 26:

*Porcentaje de Humillación con relación al género*

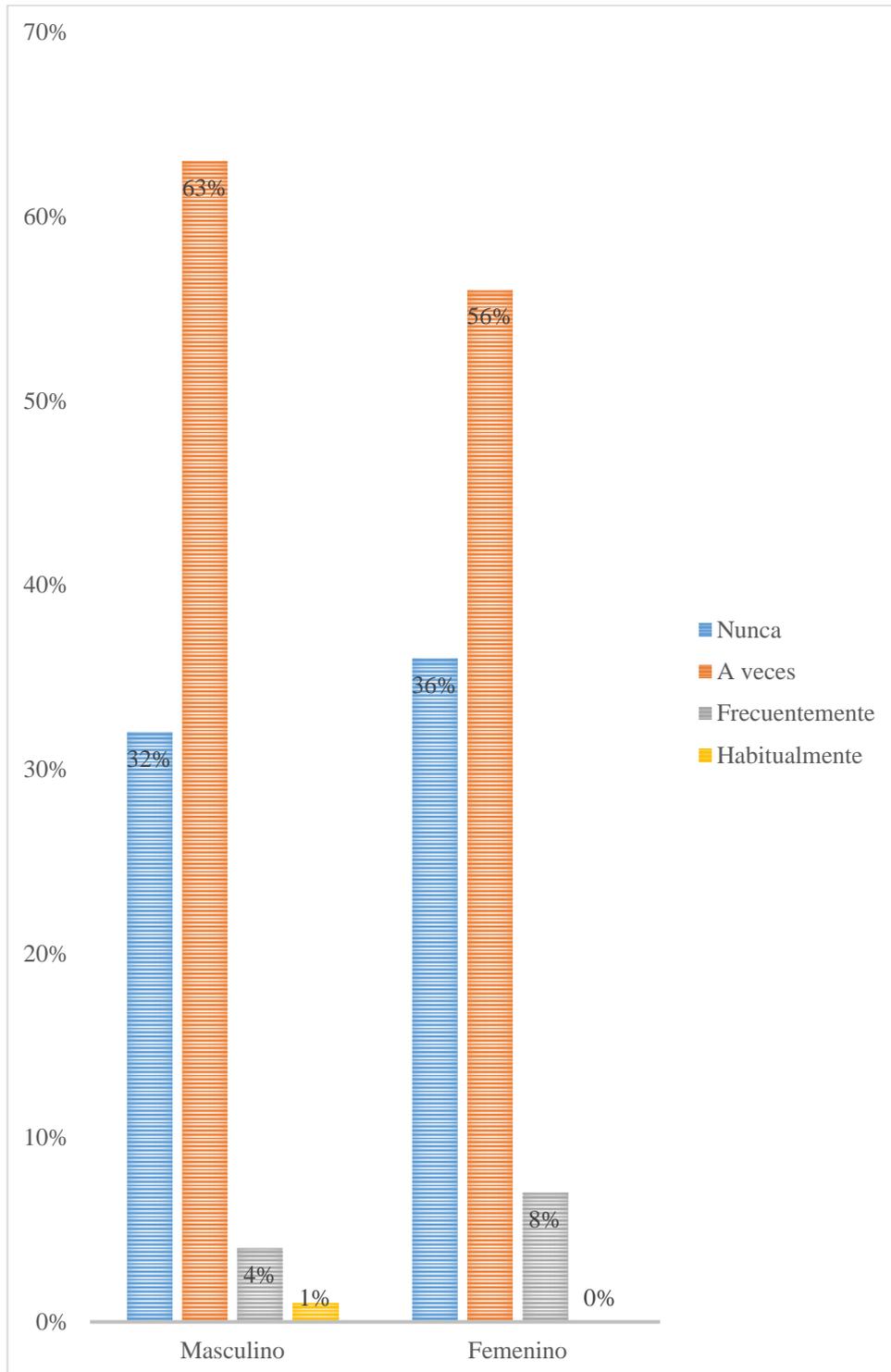


Relación de la Humillación con el género.

La figura 26 muestra que del 100% de la población estudiada, el género masculino indica un porcentaje del 44% (36) que se han sentido humillados a veces, mostrando un porcentaje menor en cuanto al género femenino con un 32% (35) (ver, Figura 26).

Figura 27:

*Porcentaje de coerción con relación al género*

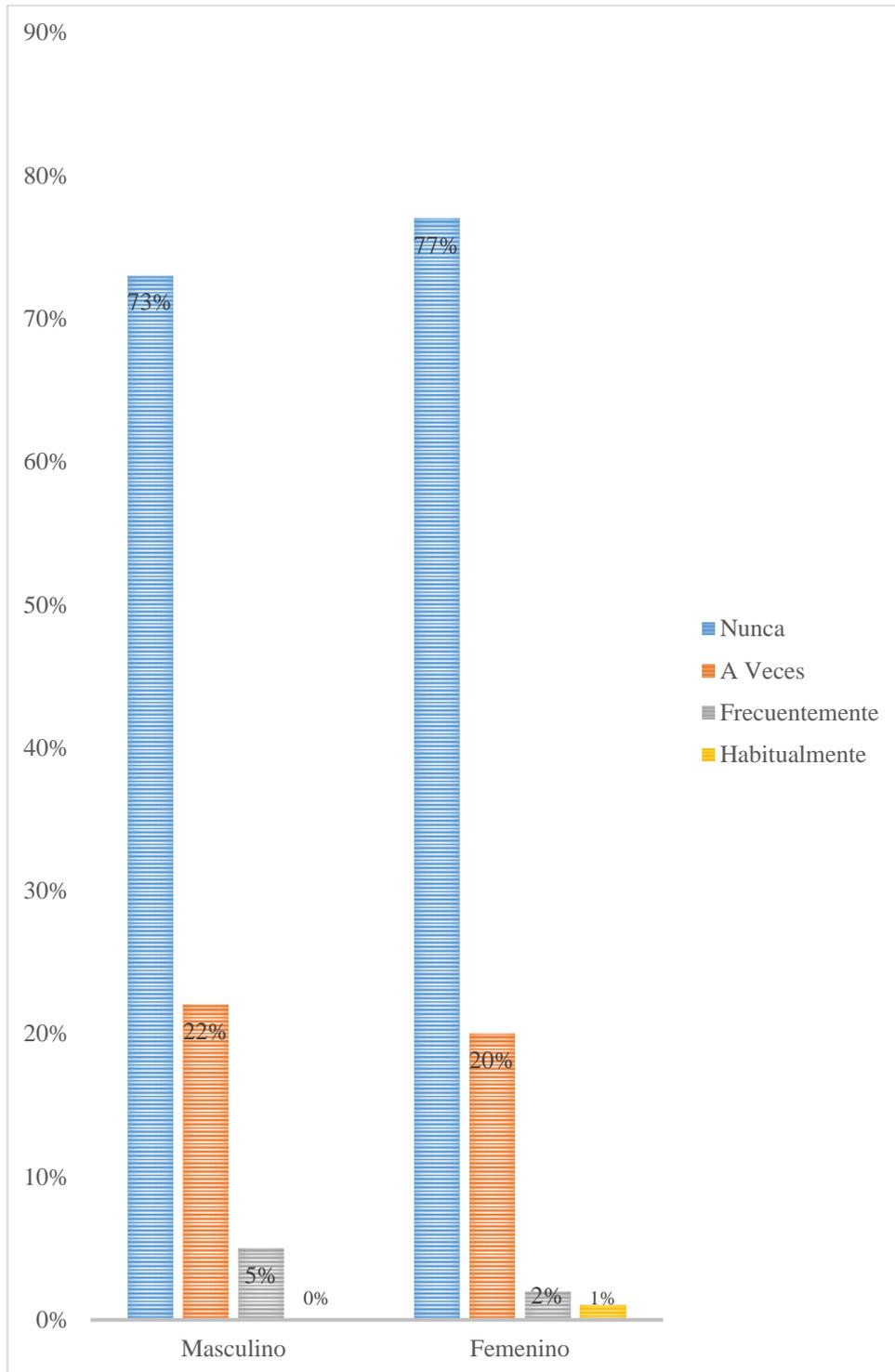


Relación de coerción con el género.

La figura 27, indica que del 100% de participantes el 63% (62) estudiantes pertenecientes al género masculino se han sentido atrapados o dominados por su pareja a veces y el 53% (51) del género femenino igual (ver, Figura 27).

Figura 28:

*Porcentaje de la sección género*

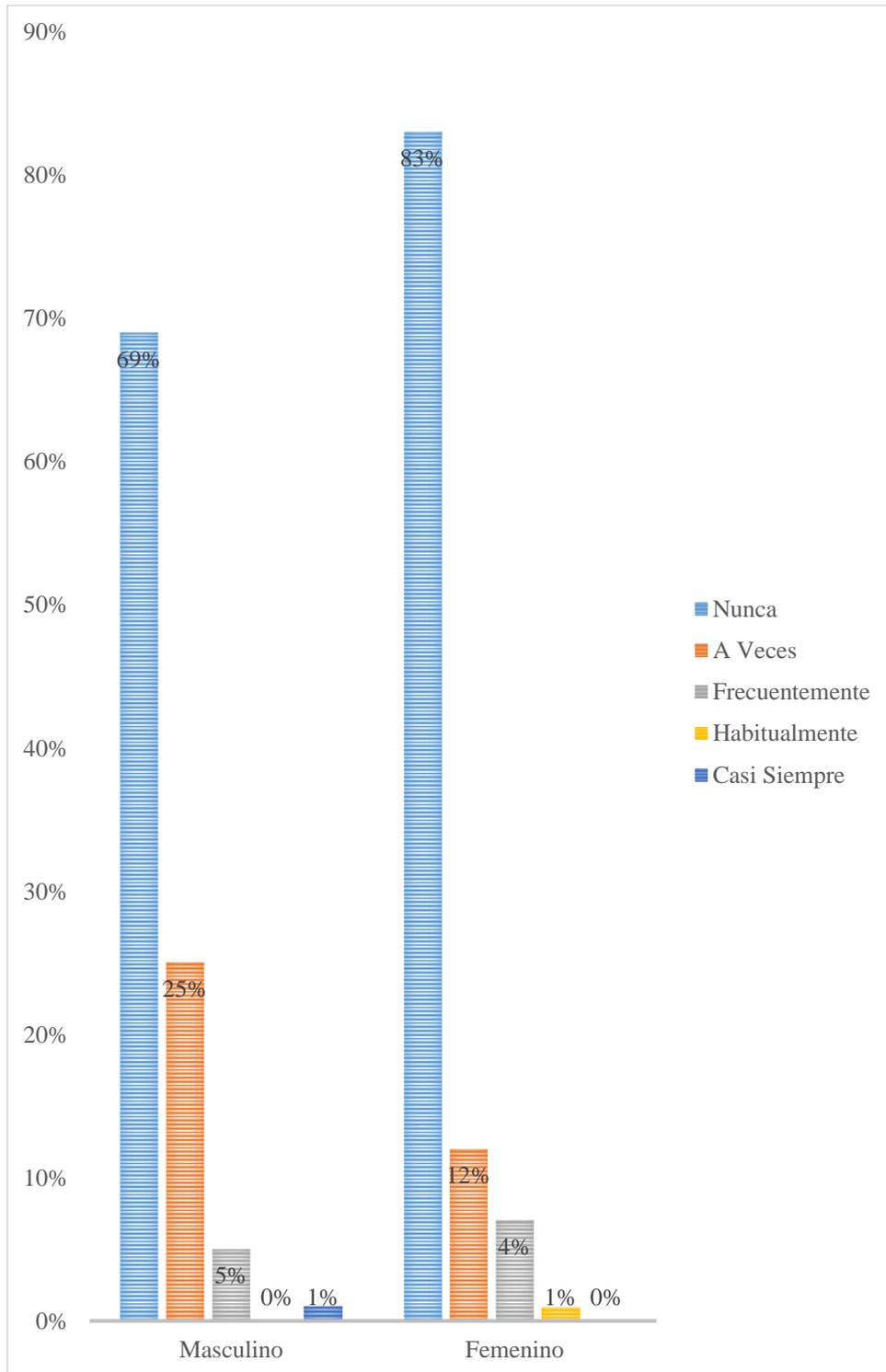


Relación de la sección género hombres/mujeres.

La figura 28 evidencia que del 100% de estudiantes la gran mayoría no han sufrido violencia por diferencia de género, pero el 22% (18) de hombres si lo han sufrido a veces, en comparación a las mujeres que muestran un porcentaje de un 20% (22) los porcentajes varían según el número de personas presentes el estudio (ver Figura, 28).

Figura 29:

*Porcentaje de castigo emocional con relación al género*

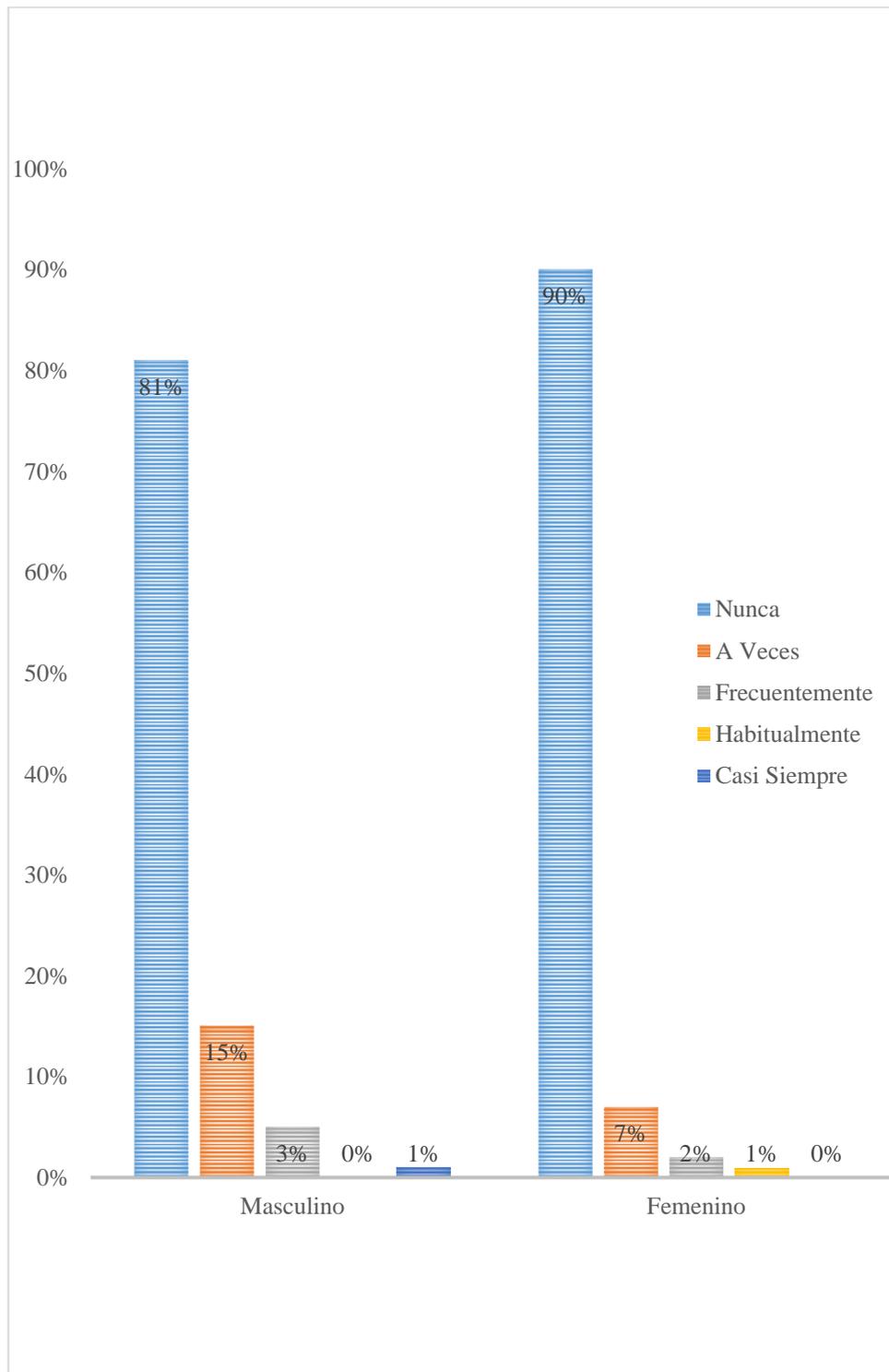


Relación del castigo emocional con el género

La figura 29, indica que del 100% de participantes la gran mayoría de los adolescentes no han sufrido castigo emocional, pero llama la atención que un 25% (20) del género masculino si lo han experimentado a veces y un 12% (13) del género femenino igual (ver Figura, 29).

Figura 30:

*Porcentaje de la sección instrumental con relación al género*

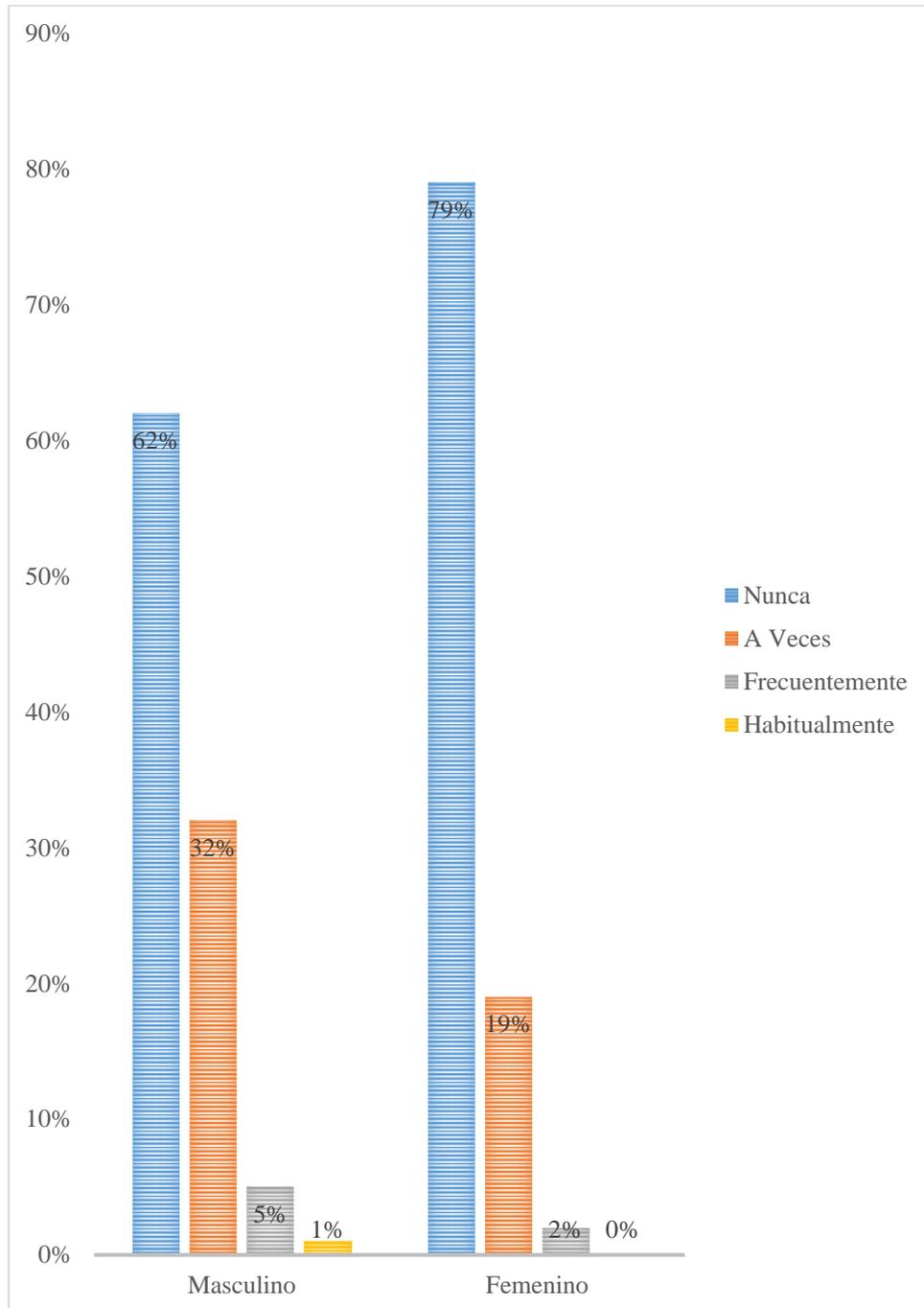


Relación de la sección instrumental con el género

La figura 30, ilustra que del 100% de encuestados la gran mayoría de los adolescentes no han sufrido violencia de tipo instrumental, pero llama la atención que un 15% (12) del género masculino si lo han experimentado a veces y un 7% (8) del género femenino igual (ver Figura, 30).

Figura 31:

*Porcentaje de violencia Física con relación al género*

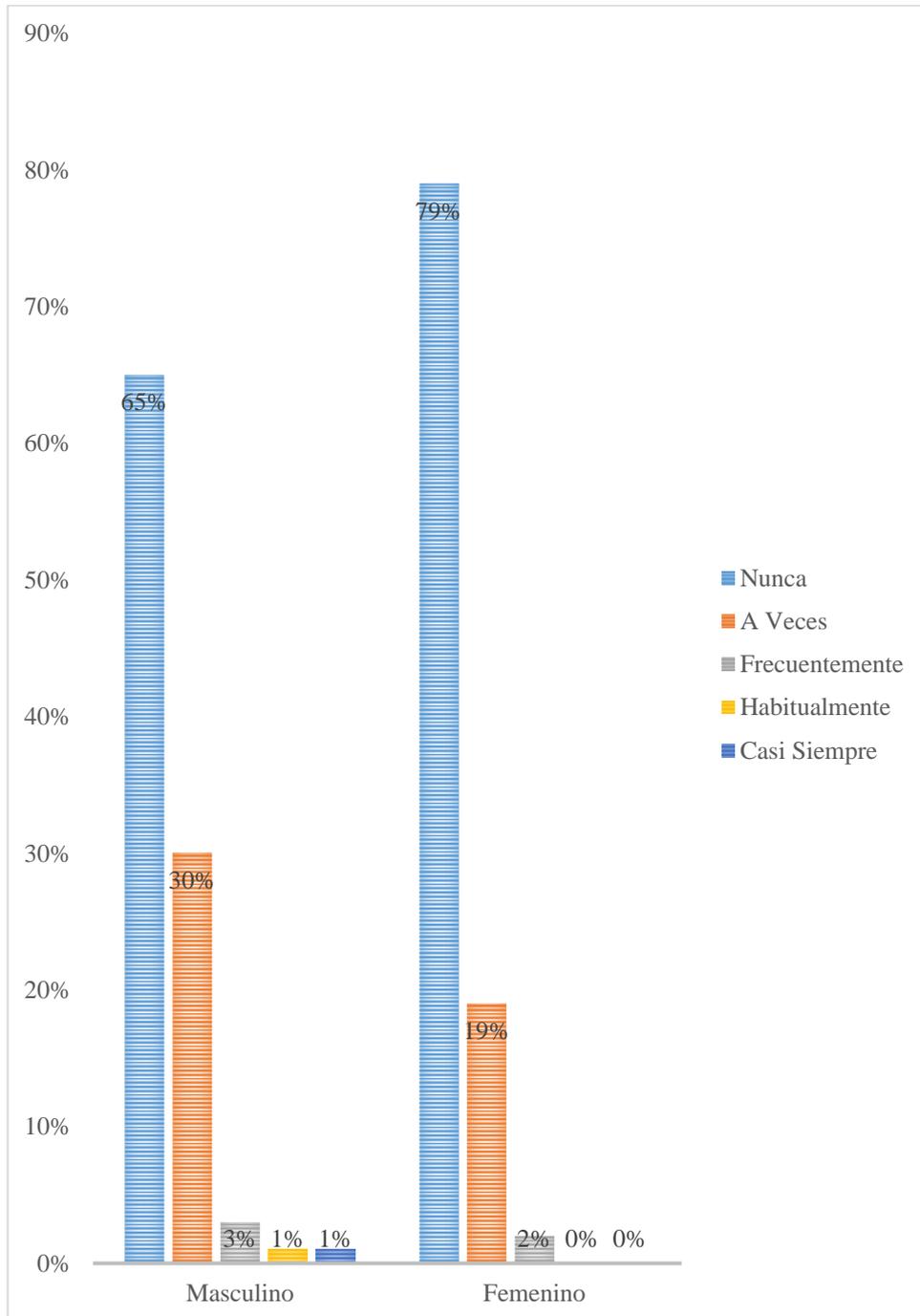


Relación de la violencia Física con el género

Tal como lo ilustra la figura 31 del 100% de la población de estudio con respecto a la violencia Física, el mayor porcentaje correspondió a los hombres con un 62% (50) que nunca han sufrido este tipo de violencia, pero llamo la atención que el 32% (26) de los varones si lo ha sentido a veces y un 19% (21) del género femenino igual (ver Figura, 31).

Figura 32:

*Porcentaje de violencia sexual con relación al género*



Relación de la violencia sexual con el género

Tal como lo ilustra la figura 32, del 100% de estudiantes pertenecientes a la población de estudio la mayoría de los participantes no han sufrido violencia sexual, pero cabe destacar que un número pequeño de personas si lo ha sufrido a veces como el 30% (24) del género masculino son más violentados, a diferencia del género femenino con el 19% (21) (ver Figura32).

## PERCEPCIÓN DEL MALTRATO

Tabla N° 12

### *Percepción de Maltrato Individual*

MALTRATO	Frecuencia N	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	130	68,1	68,1	68,1
A veces	55	28,8	28,8	96,9
Frecuentemente	1	,5	,5	97,4
Habitualmente	3	1,6	1,6	99,0
Casi Siempre	2	1,0	1,0	100,0
Total	191	100,0	100,0	

*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

Un 68% nunca han sentido maltrato individual dentro de la relación, pero llama la atención que un 28% de los participantes si lo han experimentado a veces, un 0,5% frecuentemente, un 1,6% habitualmente y un 1,0% casi siempre.

Tabla N° 13

### *Percepción de miedo hacia la pareja*

MIEDO	Frecuencia N	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	135	70,7	70,7	70,7
A veces	48	25,1	25,1	95,8
Frecuentemente	4	2,1	2,1	97,9
Habitualmente	2	1,0	1,0	99,0
Casi Siempre	2	1,0	1,0	100,0
Total	191	100,0	100,0	

*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

Un 70% nunca ha sentido miedo hacia la pareja, pero llama la atención que un 25% si lo ha sentido a veces, un 2,1% frecuentemente, un 1,0% habitualmente y un 1,0% casi siempre.

Tabla N°14

*Percepción de sentirse atrapado en la relación*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	N	%		
Nunca	130	68,1	68,1	68,1
A veces	52	27,2	27,2	95,3
Frecuentemente	2	1,0	1,0	96,3
Habitualmente	5	2,6	2,6	99,0
Casi Siempre	2	1,0	1,0	100,0
Total	191	100,0	100,0	

*Elaborado por: Johana Serpa (2016)*

Un 68% de la muestra nunca se ha sentido atrapado en la relación, pero un 27% si lo han experimentado a veces, un 1,0% frecuentemente, un 2,6% habitualmente y un 1,0% casi siempre.

Tabla N° 15

*Porcentajes significativos en relación a las 8 secciones del test de Cuvino.*

Tipo de violencia	Hombres	Mujeres	Observación
<b>Violencia global</b>	70% A veces	80% A veces	Las mujeres muestran un porcentaje mayor, a diferencia de los hombres.
<b>Violencia Psicológica</b>	61% A veces	75% A veces	Las mujeres representan el porcentaje mayor de sufrir violencia verbal o psicológica
<b>Desapego</b>	61% A veces	69% A veces	Las mujeres muestran un porcentaje mayor de sufrir desapego
<b>Humillación</b>	49% Nunca, 44% a veces	64% Nunca 32% a veces	La mayor parte de la población de hombres muestra el porcentaje más alto.
<b>Coerción</b>	63% A veces	56% A veces	La mayor parte de mujeres indican un porcentaje mayor de sufrir coerción.
<b>Género</b>	73% Nunca, 22% a veces	77% Nunca, 20% a veces	La mayor parte de las mujeres muestran un porcentaje alto en género.
<b>Castigo emocional</b>	69% Nunca, 25% a veces	83% Nunca, 12% a veces.	El género masculino indica un porcentaje alto de sufrir castigo emocional.
<b>Instrumental</b>	81% Nunca, 15% a veces.	90% Nunca, 7% a veces.	Los hombres presentan un porcentaje mayor en sufrir violencia instrumental.
<b>Violencia física</b>	62% Nunca, 32% a veces.	79% Nunca 19% a veces.	El género masculino presenta un porcentaje alto en sufrir violencia física.

**Violencia sexual**                      65% Nunca, 30% a veces      79% Nunca, 19% a veces.      El género masculino presenta un porcentaje mayor de sufrir violencia sexual.

---

*Elaborado por: Johanna Serpa (2016)*

## CAPÍTULO 4

### 4. DISCUSIÓN

El estudio sobre violencia de género desarrollado dentro de la institución tuvo una participación de 276 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera, décimo de básica 32%, cuarto BGU 28%, quinto BGU 21% y sexto BGU 19%. El objetivo del estudio fue determinar el tipo y el índice de violencia de género durante las relaciones de noviazgo para ello se utilizó un cuestionario y una encuesta.

Según la Organización Mundial de la Salud (2016), en los jóvenes las cifras recientes de la prevalencia mundial indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros. En todo el mundo, casi un tercio (30%) de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su pareja.

En el Ecuador según la primera encuesta de Violencia de Género realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos refiere que casi del 60,6% de las mujeres en Ecuador ha vivido algún tipo de violencia. Pero dentro de la provincia de Cañar el 79% de mujeres han vivido situaciones de violencia de género ejercidas por sus parejas o ex parejas, el restante 21% ha sufrido violencia de género por parte de otras personas (INEC, 2014).

Los resultados del INEC dentro de Cañar son similares a los obtenidos en el estudio, ya que se demostró que del total de la población de mujeres, el 80% han sufrido algún tipo de abuso referido en el ítem a veces. En el estudio de Cortés et al., (2015), con estudiantes preuniversitarios y universitarios los resultados obtenidos sobre las conductas de maltrato demostró una mayor prevalencia del maltrato por desapego, seguido por coerción, humillación y género. Para la población universitaria las formas de victimización ejercidas con más frecuencia son las mismas: desapego, coerción, humillación y género.

Dentro de la investigación planteada se encontró resultados equivalentes al estudio descrito anteriormente dentro de la violencia psicológica las secciones con mayor porcentaje fueron el desapego con el 69%, la coerción con el 63%, la humillación con el 37,2% y genero con el 21%. Sin embargo se considera que la población de mujeres es la más vulnerable a sufrir este tipo de violencia.

Por otro lado, dentro de la misma investigación de Cortés et al., (2015), se observó que los varones refieren mayor victimización de tipo físico que las mujeres. Las medias obtenidas señalan que el maltrato por desapego es la forma de victimización con mayor prevalencia en ambos miembros de la pareja. De esta forma se analiza que los resultados de los adolescentes varones (81) en la unidad educativa El Tambo, son maltratados de manera física ya que del 100%, 26 personas manifestaron que a veces han sufrido este tipo de abuso a diferencia de las mujeres quienes solo 21 refieren haber sido víctimas.

Los datos de la OMS (2014), señalan que los jóvenes más expuestos al riesgo de violencia de género por parte de su pareja están entre las edades de 15 y 19, muchas de ellas son mujeres e indican que su primera experiencia sexual fue una acción que no buscaron sino que les fue impuesta.

Aunque la población estudiada es pequeña es necesario realizar más estudios sobre el tema, también porque muchos de los datos obtenidos están relacionados con los primeros estudios realizados por el autor Rodríguez-Franco et al., (2010). Por último se puede considerar que el test de CUVINO presenta una adecuada confiabilidad y validez al menos en su puntaje total.

## Conclusiones

1. La situación de estado de la violencia en el noviazgo de los adolescentes de la Unidad Educativa el Tambo muestra un porcentaje global de un 75,9%, en la que se considera que la mayor parte de los estudiantes han sido víctimas de violencia de cualquier tipo sea psicológica, física o sexual; cabe mencionar que el porcentaje total se encuentra en la respuesta a veces, considerando que es un problema del cual se debe tener en cuenta dentro de la institución, ya que implica un factor de riesgo dentro de la población de los adolescentes .
2. Dentro de los tipos de violencia encontrados, la que mostró un mayor porcentaje fue la violencia psicológica incluida sus seis secciones, (desapego, humillación, castigo emocional, género, coerción, instrumental), con un 68,6%, seguida de la violencia física 25,1% y sexual 23,6%. Todos los porcentajes presentados son respuestas afirmativas al ítem a veces.
3. Existe un preocupante en el índice de violencia psicológica referida sobre todo al desapego, definido como actitud de indiferencia hacia la pareja y sus sentimientos, con un porcentaje 65% de la población estudiada y la coerción definida como presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o su conducta a través de amenazas o manipulaciones con un porcentaje del 59%, que se encuentra en esta situación.
4. De acuerdo de la violencia psicológica con relación al género es importante mencionar que las mujeres son más vulnerables a ser víctimas de este problema, manifestando así que el 75% del género femenino están afectadas por este tipo de violencia, en cambio las personas pertenecientes al género masculino muestran un porcentaje del 61%. Cabe recalcar que la violencia de género durante el noviazgo está afectando en una mayor proporción a las mujeres, siendo esta una característica que se debe tomar en cuenta dentro de la institución, ya que este tipo de violencia afecta a la persona y puede ocasionar un desequilibrio emocional.
5. Los indicadores de violencia sexual y física son porcentajes que pueden ser considerados bajos en relación a los otros tipo de violencia, sin embargo, deja entrever una realidad extremadamente peligrosa ya que además de afectar a la persona psicológicamente puede tener como consecuencia un grave deterioro del ejercicio de derechos y afectar la integridad física y sexual con las consecuencias que implican.

6. Un número significativo de participantes de género masculino manifiestan que han sufrido violencia física con un 32 %, el género femenino con un 19%, dentro de la violencia sexual existe la presencia de un indicador de un 30% en el género masculino, seguido del género femenino con un 19%, esto demuestra que las mujeres están más expuestas a sufrir cualquiera de los dos tipos de abuso.
7. Existe un número pequeño pero importante de personas que sufren violencia física de manera frecuente 3% y habitual 0,5%.
8. Es importante mencionar que de igual manera un número pequeño de adolescentes han sufrido violencia sexual de manera frecuente 2,6% y habitual 0,5%.
9. Dentro de la percepción del maltrato relacionado con la violencia psicológica los porcentajes globales indican que un 29% ha sufrido a veces maltrato individual, seguido de un 25% que a veces han sentido miedo de su pareja y un 27% se ha sentido atrapado; los porcentajes mayores indican que una gran parte de los encuestados no han percibido maltrato dentro de una relación.

## **Recomendaciones**

1. Existe la necesidad de desarrollar procesos de formación con los y las adolescentes de tal manera que puedan incorporar los conceptos de violencia y género que pueda contribuir a un proceso de desnaturalización de patrones socioculturales machistas.
2. Siendo las mujeres más vulnerables y las que están en una situación de riesgo es necesario apoyar con espacios de desarrollo específico, con políticas institucionales y locales que generen un marco de soporte, que brinden información, protección y faciliten el proceso de restitución de derechos.
3. En la institución educativa los docentes y administrativos deben trabajar con los estudiantes con mayor empeño para disminuir el índice de la violencia de género, realizar campañas de prevención para el buen trato entre los jóvenes.
4. Las mujeres vulneradas deben buscar ayuda en profesionales de la salud especializados en estos casos, contar a una persona de confianza dispuesta a brindar ayuda (amiga, prima, maestra, orientadora, doctora).
5. Se deben desarrollar guías de prevención de violencia en el noviazgo en la institución, en las cuales se incorpore actividades dirigidas hacia hombres y mujeres, como dinámicas grupales, igualdad de derechos, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, Y. (2016). *La violencia entre hombres y mujeres no es igual*. Obtenido de <http://www.laprensalibre.cr/Noticias/detalle/77384/la-violencia-entre-hombres-y-mujeres-no-es-igual>
- Anonimo. (2014). *Tu decides-Secretaria de la Salud*. Obtenido de Que es la violencia sexual: <http://www.saberpegafull.quito.gob.ec/vida-libre-de-abuso-y-violencia-sexual/que-es-violencia-sexual.html>
- Cerda, C., & Muñoz, A. (2014). *Violencia en el noviazgo*. Obtenido de [http://www.amor.com.mx/violencia\\_en\\_el\\_noviazgo.htm](http://www.amor.com.mx/violencia_en_el_noviazgo.htm)
- Codigo de la ninez y adolescencia. (7 de Julio de 2014). *Congreso Nacional*. Obtenido de <http://www.igualdad.gob.ec/docman/biblioteca-lotaip/1252--44/file.html>
- COIP. (18 de Diciembre de 2013). *Código Orgánico Integral Penal* . Obtenido de Ley contra la violencia a la mujer y a la familia : [http://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/coip\\_ley\\_contra\\_la\\_violencia\\_la\\_mujer\\_y\\_la\\_familia](http://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/coip_ley_contra_la_violencia_la_mujer_y_la_familia)
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). Quito Ecuador: Asamblea Constituyente.
- Corral, S. (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. *Psicopatología clínica legal y forense*, pp30-31. Obtenido de <http://www.masterforense.com/pdf/2009/2009art2.pdf>
- Cortés, L., Flores, M., Bringas, C., Rodriguez, F., & Rodriguez, F. (Abril de 2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Scielo*, vol.33(no.1), pp7-8. Obtenido de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-48082015000100001](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082015000100001)
- El comercio. (2014). *La violencia contra la mujer tiene relación con los problemas de salud reproductiva*. Recuperado el 10 de Agosto de 2016, de <http://www.elcomercio.com/tendencias/violencia-mujer-problemas-saludreproductiva-violenciadegenero.html>
- Eliuthelias, S. (2014). *MEDIDAS DE PREVENCION DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO*. Obtenido de <http://www.authorstream.com/Presentation/eliuthelias-2162590-medidas-de-prevencion-violencia-el-noviazgo/>
- Equidad de Género. (7 de Diciembre de 2016). *Sintomas de la persona violenta*. Obtenido de <http://cecysanfeequigenero.blogspot.com/2011/07/sintomas-de-la-persona-violenta.html>
- Estébanez, I. C. (2010). *Violencia contra las mujeres juvenes* . Recuperado el 10 de Agosto de 2016, de <http://minoviomecontrola.com/ianire-estebanez/Resumen-violencia-contra-mujeres-jovenes-noviazgo.pdf>
- Giraldo, K. (Agosto de 2013). *Mentalidad sin limites*. Obtenido de Como tener un buen noviazgo: <http://www.kathegiraldo.com/como-tener-un-buen-noviazgo/>

- Gonzalez-Ortega, I., Echeburúa, E., & Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una Revisión. *Behavioral Psychology*, vol16(2), pp.207-225.
- INEC. (2014). *Violencia de género Cañar*. Obtenido de <http://www.igualdadgenero.gob.ec/publicaciones/292-la-violencia-de-g%C3%A9nero-contra-las-mujeres-en-el-ecuador-en-la-provincia-de-ca%C3%B1ar.html>
- Ireland, K. (2013). *Causas de la violencia en las parejas adolescentes*. Obtenido de [http://www.livestrong.com/es/causas-violencia-parejas-lista\\_30827/](http://www.livestrong.com/es/causas-violencia-parejas-lista_30827/)
- Lazarevich, I. C. (2013). Violencia en el noviazgo y salud mental en estudiantes universitarios mexicanos. . *Global Health Promotion*, vol20(3), pp78-79. Obtenido de <http://search.proquest.com/docview/1444604609?accountid=36552>
- Leal, M.L.M. (Mayo de 2008). Violencia en el noviazgo. Trabajo presentado en el V encuentro participación de la mujer en la Ciencia. Monterrey, Nuevo León, México. Obtenido de [http://congresos.cio.mx/5\\_enc\\_mujer/ARCHIVOS/extensos/extenso\\_Lilia.doc](http://congresos.cio.mx/5_enc_mujer/ARCHIVOS/extensos/extenso_Lilia.doc)
- León, J. (2016). *¿Qué es el Noviazgo?* Obtenido de [http://www.tnrelaciones.com/cm/preguntas\\_y\\_respuestas/content/26/1785/es/que-es-el-noviazgo.html](http://www.tnrelaciones.com/cm/preguntas_y_respuestas/content/26/1785/es/que-es-el-noviazgo.html)
- López, J. C. (2013). Hombres y mujeres jóvenes ante las creencias de género: ¿flexibilidad y/o resistencia? *Scielo*, s.p. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-11912013000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912013000100006)
- Lopez, M. (2011). *Violencia hacia la mujer por su pareja intervenciones orientadas a su manejo integral (Tesis publicada)*. Obtenido de Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos: <http://tesis.repo.sld.cu/481/1/LopezAngulo.pdf>
- Loza, M. H. (2014). *COIP: La Violencia contra la Mujer*. Recuperado el 10 de Agosto de 2016, de <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechopenal/2014/08/28/coip---la-violencia-contra-la-mujer->
- Madariaga, M. (2015). Campaña busca prevenir maltrato en el noviazgo. *revista.Familia.ec*, pp2-3. Obtenido de <http://www.revistafamilia.ec/articulos-ellos-y-ellas/7296-2015-02-20-13-41-46>
- MSP. (2012). *Ministerio de Salud Pública del Ecuador*. Obtenido de Guía de atención integral en la violencia de género: <file:///C:/Users/usuario/Desktop/GUIA%20PARA%20ADOLESCENTES.pdf>
- Mujeres para la Salud. (2012). Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres. *La boletina*, vol12(118).
- Ohana, D. (2010). *Violencia Psicológica*. Obtenido de [http://www.atraigaelexito.com/violencia\\_psicologica/](http://www.atraigaelexito.com/violencia_psicologica/)
- OMS. (Agosto de 2010). *Organización mundial de la salud*. Recuperado el 10 de Agosto de 2016, de Violencia: <http://www.who.int/topics/violence/es/>

- OMS. (Enero de 2016). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer:  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- OMS. (2016). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de Género:  
<http://www.who.int/topics/gender/es/>
- Ortega, M. d. (2010). *La agresividad*. Obtenido de [http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/ciencias-psicosociales-ii/materiales/tema\\_04c.pdf](http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/ciencias-psicosociales-ii/materiales/tema_04c.pdf)
- Ortiz, M., & Carrasco, A. (2006). ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA AGRESIÓN: DEFINICIÓN Y MODELOS EXPLICATIVOS. *Acción Psicológica*, vol.4(n.2), pp7-38. Obtenido de <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/478/417>
- Palmetto, N. D. (2013). Predictors of physical intimate partner violence in the lives of young women: Victimization, perpetration, and bidirectional violence. *Violence and Victims*, vol.28(1), pp103-121.
- Peña, M. (2013). *En México 7 de cada 10 jóvenes sufren de violencia*. Obtenido de <http://www.salud180.com/jovenes/en-mexico-7-de-cada-10-jovenes-sufren-de-violencia>
- Polonia, C. (26 de Enero de 2015). *La violencia y sus diferentes formas*. Obtenido de [Mensaje en un blog]: <http://carlostodoviencia.blogspot.com/2015/01/la-violencia-y-sus-diferentes-formas-la.html>
- Rey, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26(2), p229. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v26n2/v26n2a9.pdf>
- Rivera-Rivera L, Allen B, Rodríguez-Ortega G, Chávez-Ayala R, Lazcano-Ponce E. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud Publica Mex*, 48 (2). *Scielo*. Obtenido de <http://www.scielosp.org/pdf/spm/v48s2/31385.pdf>
- Rodriguez-Franco, L., Javier, L., Rodriguez, F., Bringas, C., & Estrada, C. (2010). Validación del cuestionario de Violencia entre novios CUVINO en jóvenes hispanohablantes: Analisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y la Salud*(6), pp45-52.
- Romero, F. (2012). *DESTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE MUJERES MALTRATADAS*. Obtenido de [eprints.ucm.es/16149/1/T33834.pdf](http://eprints.ucm.es/16149/1/T33834.pdf)
- Rubio, D., & Garay, F. (2015). *Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica*. Obtenido de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074015000082>
- Sanchez, E. (20 de Mayo de 2016). *Coeducación y violencia de género en la adolescencia: "un enfoque necesario para su abordaje en el sistema educativo"*[Tesis Publicada] *Universidad Autonoma de Barcelona*. Obtenido de [https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2016/159691/TFG\\_esancheztorres.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2016/159691/TFG_esancheztorres.pdf)

Santandreu, M. y. (2014). EFICACIA DE UN TRATAMIENTO COGNITIVO CONDUCTUAL PARA EL TRASTORNO DE ESTRES POSTRAUMATICO EN VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO. *Psicología Conductual*, 240-241.

Universia México. (27 de Septiembre de 2013). *Violencia de pareja: origen y características*. Obtenido de <http://noticias.universia.net.mx/actualidad/noticia/2013/09/27/1052683/violencia-origen-caracteristicas.html>

Valdivia, P., & Gonzales, L. (2014). Violencia en el noviazgo y pololeo: una actualización proyectada hacia la adolescencia. *Revista de Psicología (PUCP)*, vol.32(2), pp7-8. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92472014000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92472014000200006&script=sci_arttext)

Vásquez, D. d. (2014). *¿Qué es violencia sexual?* . Obtenido de <http://www.saberpegafull.quito.gob.ec/vida-libre-de-abuso-y-violencia-sexual/que-es-violencia-sexual.html>

Velázquez, G. (Junio de 2011). La violencia durante el noviazgo en adolescentes. *Elementos: Ciencia y Cultura*, vol.18(n.82), pp 39-43. Obtenido de <http://www.elementos.buap.mx/num82/htm/39.htm>

# ANEXOS

## Anexo 1 Aprobación del director de la unidad educativa El Tambo



Doctor  
Leonardo Verdugo Flores  
**RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA EL TAMBO**  
Ciudad

De mi consideración:

La Universidad del Azuay a través de la facultad de Filosofía viene formando profesionales dentro de la rama de Psicología Clínica con el fin de ayudar en la solución de los problemas sociales de la comunidad, y dentro del marco de cooperación entre las instituciones educativas, solicito comedidamente autorice a quien corresponda se preste las facilidades correspondientes a la estudiante Johana Marcela Serpa Montalvo portadora de la cédula 0302215454, a fin de que realice un trabajo de investigación y levantar información sobre **"VIOLENCIA DE GENERO DURANTE EL NOVIAZGO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA EL TAMBO"**, previo a la elaboración de la Tesis de grado en Psicología Clínica. Del trabajo realizado por la postulante se dejara una copia, que servirá de material de apoyo para el análisis de la problemática y toma de decisiones dentro de la institución a la cual acertadamente representa.

Por el apoyo que se brinde en esta solicitud, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Johana Serpa Montalvo  
Estudiante de la Universidad del Azuay

Ana Lucia Pacurucu  
Directora de la escuela de Psicología Clínica

Recibido  
26-07-16  
Manuela y  
Vicamedina

Edición autorizada de 20.000 ejemplares  
Del 738.501 al 758.500

Nº

0750165

## Anexo 2 Prueba aplicada



**Instrucciones:** Estimado estudiante por favor completar el siguiente cuestionario de forma **anónima** de la manera más sincera posible. Los datos serán utilizados para el desarrollo de una investigación que tiene como objetivo evidenciar una problemática que no ha sido visibilizada en nuestra provincia.

### 1) Edad

- 14\_\_\_\_\_
- 15\_\_\_\_\_
- 16\_\_\_\_\_
- 17\_\_\_\_\_

### 2) Género

- (1)Masculino\_\_\_\_\_
- (2) Femenino \_\_\_\_\_

### 3) Procedencia

- (1)Zona Rural \_\_\_\_\_
- (2) Zona Urbana \_\_\_\_\_

### 4) Etnia

- (1)Indígena \_\_\_\_\_
- (2)Mestizo \_\_\_\_\_
- (3)Blanca \_\_\_\_\_
- (4)Negro \_\_\_\_\_

### 5) Estado civil:

- (1)soltero ( )
- (2)casado ( )
- (3)conviviente ( )

**6) Ud. en la actualidad mantiene una relación mínimo de 3 meses o más 1. SI ( ) 2. NO ( )**

**7) Ha tenido una relación de noviazgo en el pasado: 1. SI ( ) 2. NO ( )**

**POR FAVOR LA ENCUESTA QUEDARA ANULADA SI UD:**

- **NO CONSTA EN LAS EDADES DE 14 A 17 AÑOS**
- **SI MANTIENE UNA RELACIÓN DE CONVIVENCIA (CASADO/UNIÓN LIBRE)**
- **SI SUS RESPUESTAS SON *NO* EN LAS 2 PREGUNTAS.**

**SE LE AGRADECE SU PARTICIPACION.**

### **Ficha socioeconómica**

#### **GRUPO FAMILIAR**

#### **FICHA SOCIOECONOMICA**

#### **GRUPO FAMILIAR**

**No. de personas que conforman el grupo familiar:**

\_\_\_\_\_

#### **Estado civil de los padres:**

- Casados ( )
- Divorciados ( )
- Viudo/a ( )
- Soltero/a ( )
- Unión Libre ( )

#### **Situación laboral de los padres:**

- (1) Desempleado ( )
- (2) Trabajo Ocasional( )
- (3) Negocio Propio( )
- (4) Empleado Privado/Publico( )

#### **Ingresos mensuales dentro del hogar**

- (1) \$150 ( )
- (2) \$250 ( )
- (3) \$320 ( )
- (4) \$450 ( )
- (5) \$500 o más ( )

#### **Su vivienda es:**

- (1) Prestada ( )
- (2) Arrienda ( )
- (3) Propia ( )

**Usted vive con:**

- Ambos Padres ( )
- Padre ( )
- Madre ( )
- Hermanos ( )
- Abuelos ( )
- Tíos ( )
- Solo/a ( )
- Otros ( ) . .....

**Usted tiene:**

- Padres con alguna discapacidad ( )
- Familiar con alguna enfermedad ( )
- Padres migrantes ( ) / Padre ( ) / Madre ( )
- Padres fallecidos ( )

A continuación se presentan una serie de preguntas, por favor contestar de la manera más sincera posible.

**Identificación de la percepción de maltrato en el noviazgo:**

**1. ¿Te has sentido maltratado/a?**

1 Nunca ( ) 2 A veces ( ) 3 Frecuentemente ( ) 4 Habitualmente ( ) 5 Casi siempre ( )

**2. ¿Sientes o has sentido miedo alguna vez de tu pareja?**

1 Nunca ( ) 2 A veces ( ) 3 Frecuentemente ( ) 4 Habitualmente ( ) 5 Casi siempre ( )

**3. ¿Te sientes o te has sentido atrapado/a en tu relación?**

1 Nunca ( ) 2 A veces ( ) 3 Frecuentemente ( ) 4 Habitualmente ( ) 5 Casi siempre ( )

**4. ¿De acuerdo a tu percepción en las parejas jóvenes, quienes golpean a quién?**

1 El hombre en la pareja ( )                      2 La mujer en la pareja ( )

3 Los dos se golpean ( )

4 No se golpean ( )

**Creencias dentro de una relación de noviazgo**

**¿Para ti cual sería un matrimonio ideal?**

**5. Que una buena esposa debe dedicarse exclusivamente al hogar y al cuidado de sus hijos**

1 Totalmente en desacuerdo ( )

2 En desacuerdo ( )

3 De acuerdo ( )

4 Totalmente de acuerdo ( )

**6. Que un buen esposo debe salir a trabajar y aportar económicamente**

1 Totalmente en desacuerdo ( )

2 En desacuerdo ( )

3 De acuerdo ( )

4 Totalmente de acuerdo ( )

**7. Que los dos trabajen para que brinden el sustento económico dentro del hogar**

1 Totalmente en desacuerdo ( )

2 En desacuerdo ( )

3 De acuerdo ( )

4 Totalmente de acuerdo ( )

**8. Que los dos mantengan una comunicación ideal para la toma de decisiones**

1 Totalmente en desacuerdo ( )

2 En desacuerdo ( )

3 De acuerdo ( )

4 Totalmente de acuerdo ( )

**9. ¿Un hombre tiene derecho a pegarle a una mujer bajo ciertas circunstancias?**

1 Totalmente en desacuerdo ( )

2 En desacuerdo ( )

3 De acuerdo ( )

4 Totalmente de acuerdo ( )

**10. ¿Las mujeres pueden decidir libremente si quieren trabajar o estudiar, independientemente de lo que opinen sus novios o esposos?**

1 Totalmente en desacuerdo ( )

2 En desacuerdo ( )

3 De acuerdo ( )

4 Totalmente de acuerdo ( )

**11. ¿Las mujeres deben obedecer a los hombres tanto en el noviazgo como en el matrimonio?**

1 Totalmente en desacuerdo ( )

2 En desacuerdo ( )

3 De acuerdo ( )

4 Totalmente de acuerdo ( )

**12. ¿Si te encuentras en una situación de violencia con tu pareja estarías dispuesto/a a poner una denuncia?**

1 SI ( )

2 NO ( )

Marque con una X

➤ Las preguntas están desarrolladas en base a si Ud. en la **actualidad mantiene una relación de noviazgo o si mantuvo una relación de noviazgo en el pasado**

**1 (Nunca), 2 (a veces), 3 (frecuentemente), 4 (habitualmente) y 5 (casi siempre)**

DE	1)NUN	2)AVE	3)FRE	4)HAB	5)C.S
32) Deja de hablarte o desaparece por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado.					
6) Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable					
14) No reconoce responsabilidad alguna sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos					
30) Ha ignorado tus sentimientos					
37) Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas					
33) Te manipula con mentiras					
22) Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva					

HU	1)NUN	2)AVE	3)FRE	4)HAB	5)C.S
41) Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.					
40) Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social					
23) Ridiculiza tu forma de expresarte					
15) Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio					

36) Te insulta en presencia de amigos o familiares					
31) Te critica, te insulta o grita.					
7) Te humilla en público					

SE	1)NUN	2)AVE	3)FRE	4)HAB	5)C.S
26) Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales					
2) Te sientes obligada/o a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de por qué					
18) Te ha tratado como un objeto sexual					
39) Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres					
10) Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres					
34) No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo					

CO	1)NUN	2)AVE	3)FRE	4)HAB	5)C.S
38) Invade tu espacio					
1) Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel					
17) Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas					
25) Te ha retenido para que no te vayas					
9) Te habla sobre relaciones que imagina que tienes 42) Sientes que no puedes discutir con él / ella, porque está casi siempre enfadado/a o enojado/a contigo					

FI	1)NUN	2)AVE	3)FRE	4)HAB	5)C.S
5) Te ha golpeado					
13) Te ha abofeteado, empujado o zarandeado					
21) Te ha herido con algún objeto					
20) Ha lanzado objetos contundentes contra ti					
29) Estropea objetos muy queridos por ti					

GE	1)NUN	2)AVE	3)FRE	4)HAB	5)C.S
19) Te ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo					
3) Se burla acerca de las mujeres u hombres en general					
11) Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres)					
27) Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer / hombre					
35) Sientes que critica injustamente tu sexualidad					

C.E	1)NUN	2)AVE	3)FRE	4)HAB	5)C.S
8) Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse/enojarse					
16) Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte					
24) Te amenaza con abandonarte					

IN	1)NUN	2)AVE	3)FRE	4)HAB	5)C.S
4) Te ha robado					
12) Te quita las llaves del coche o el dinero					
28) Te ha hecho endeudar					

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

### Anexo 3 Test de CUVINO

Marque con una X si Ud. en la actualidad mantiene una relación de noviazgo o si mantuvo una relación de noviazgo en el pasado:

1 (Nunca), 2 (a veces), 3 (frecuentemente), 4 (habitualmente) y 5 (casi siempre)

DESAPEGO	1	2	3	4	5
32) Deja de hablarte o desaparece por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado.					
6) Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable					
14) No reconoce responsabilidad alguna sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos					
30) Ha ignorado tus sentimientos					
37) Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas					
33) Te manipula con mentiras					
22) Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva					

HUMILLACION					
41) Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.					
40) Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social					
23) Ridiculiza tu forma de expresarte					
15) Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio					
36) Te insulta en presencia de amigos o familiares					
31) Te critica, te insulta o grita.					
7) Te humilla en público					

SEXUAL					
26) Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales					
2) Te sientes obligada/o a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de por qué					
18) Te ha tratado como un objeto sexual					
39) Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres					
10) Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres					

34) No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo					
<b>COERCION</b>					
38) Invade tu espacio					
1) Pone o puso a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel					
17) Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas					
25) Te ha retenido para que no te vayas					
9) Te habla sobre relaciones que imagina que tienes					
42) Sientes que no puedes discutir con él / ella, porque está casi siempre enfadado/a o enojado/a contigo					

<b>FISICO</b>					
5) Te ha golpeado					
13) Te ha abofeteado, empujado o zarandeado					
21) Te ha herido con algún objeto					
20) Ha lanzado objetos contundentes contra ti					
29) Estropea objetos muy queridos por ti					

<b>GÉNERO</b>					
19) Te ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo					
3) Se burla acerca de las mujeres u hombres en general					
11) Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres)					
27) Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer / hombre					
35) Sientes que critica injustamente tu sexualidad					

<b>CASTIGO EMOCIONAL</b>					
8) Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse/enojarse					
16) Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte					
24) Te amenaza con abandonarte					

<b>INSTRUMENTAL</b>					
4) Te ha robado					
12) Te quita las llaves del coche o el dinero					
28) Te ha hecho endeudar					

**Anexo 4 evidencias**









## SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS

